EDICION DE 12 PAGINAS
Oficinas: Agustinas 1269
TELÉFONOS:
REDACCION Inglés 650, Nacional 77. — ADMINISTRACION Inglés 740
Casilla 81 D.

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
Número atrasado 20 centavos
SUSCRIPCIONES:
Por 1 año...... $ 25.— Por 3 meses.... $ 8.-
Por 6 meses... $ 14.— 1 año, extranjero $ 50.—

AÑO I. — Santiago de Chile, Sábado 30 de Junio de 1917 — Núm. 168

ANNA PAVLOWA

Su llegada a Valparaíso.--Impresiones de la artista. Entrevista con nuestro corresponsal en Valparaíso.



Sin emplear una frase de exagerado elogio, podemos calificar de acontecimiento artístico la gira que actualmente inicia por las principales ciudades de la República, la insigne bailarina rusa Anna Pavlowa.

La señora Pavlowa se encuentra en Valparaíso, donde dará seis funciones, para seguir después a Santiago.

Nuestro corresponsal en el vecino puerto, tuvo ocasión de conversar con ella y obtener interesantes datos que tratará de transmitir a nuestros lectores con la mayor fidelidad posible.

Habla nuestro corresponsal:

"La Pavlowa nos recibe gentilmente y nos agradece el saludo que le llevamos—se siente entusiasmada con la gira que ha emprendido por los países del nuevo mundo, tanto porque el éxito obtenido ha sido grande, como por el ambiente artístico que ha encontrado en estas jóvenes naciones.

Trae la bailarina rusa un conjunto de danzantes de gran mérito, que permite interpretar obras clásicas del arte de Tepsícore sin que en su interpretación pueda señalarse defecto alguno.

Anna Pavlowa nos hace una pequeña historia del baile ruso, cuya escuela fué fundada por la Emperatriz Isabel. Dirigida por maestros franceses, la Escuela surgió rápidamente y permaneció siempre bajo el patrocinio de los soberanos. Tuvo de maestros a Didelot, Petitpas y Saint Léon, que lógicamente inculcaron a sus alumnos toda la gracia del baile francés.

Cada año, la Escuela abría un concurso para admitir la incorporación de nuevos alumnos. El curso era muy limitado: se componía sólo de 20 alumnos, diez niñas y diez varones, eligiéndose a aquellos que a su vocación artística, unían la belleza física. Los métodos de enseñanza eran completos y para obtener éxito en el examen final era necesario salvar muchas dificultades. De este modo cada alumno que resultaba aprobado tenía forzosamente que ser un maestro en su arte.

Anna Pavlowa dió un examen brillante e inmediatametne ingresó a la Sociedad del Teatro Imperial. En esta época, el arte del baile había decaído mucho en Rusia a causa de que el Czar Nicolás II, variando la norma de conducta de sus antecesores, no prestaba apoyo alguno a la Escuela de Bailes.

Felizmente, hubo un artista genial que logró detener este sensible decaimiento. Fué Marius Petitpas quien dedicó todas sus actividades y su talento a la rehabilitación del baile. Creó innumerables ballets, obras maestras algunas, ingenuas e infantiles otras, basadas en la fábula y en la tradición, llenas todas de encanto y de indiscutible sentimiento artístico. Conocedor profundo, Petitpas, del baile clásico, dió a sus producciones una belleza y perfección únicas, guardando siempre el tradicionalismo clásico de la escuela franco-italiana.

Petitpas tuvo colaboradores tan esforzados como él, que coadyuvaron a sus propósitos con igual entusiasmo y guiados por igual propósito: salvar de la ruina al baile ruso. Entre estos colaboradores citaremos a Johannsen, Bekeffy, Cecchetti y aún a las mismas bailarinas.

Fué entonces este esfuerzo individual, nacido de nobles propósitos, el que evitó el derrumbamiento del arte del baile ruso.

Fokin inició después la reforma del Ballet. Anna Pavlowa aceptó sus ideas y lo apoyó incondicionalmente. Creyó ella que fuera de su patria podría obtener simpatías, y a pesar de la opinión ajena, que consideraba aventurada la gira, sus presentaciones en las principales capitales europeas obtuvieron un resultado muy superior al que la artista rusa había conocido en su patria.

Sus principales presentaciones fueron efectuadas en Berlín, Estockolmo, París y Londres, siendo honrada en cada una de estas capitales con manifestaciones que eran cada una, reflejo de la admiración que su arte causaba. Al regresar a Petrograd, fué objeto de un recibimiento que puede calificarse de triunfal. Alentada con su rápido surgimiento, se esforzó por dar mayor brillo a su arte y para ello amplió su campo de acción y perfeccionó los conocimientos que poseía.

Desde aquella época se ha dedicado casi exclusivamente a dar a conocer el baile ruso en el extranjero, gastando una energía digna de admiración, soportada merced a su férrea voluntad y a una constitución física que le ha permitido resistir trabajos aniquiladores.

Anna Pavlowa nos cuenta que poco antes de estallar la guerra actual, con motivo del bautismo del príncipe heredero del Duque de Brunswig, que es casado con la única hija del Kaiser, fué contratada para la representación de gala que se daba en el Teatro Imperial, y a pesar de que el público no estaba preparado para un espectáculo de esta naturaleza, el éxito fué soberbio, recibiendo felicitaciones de dieciocho personajes ducales. El mismo Kaiser tuvo frases gentiles para ella.

La Pavlowa nos da otras informaciones sobre su vida, que omitimos en consideración a la falta de espacio. De Chile seguirá viaje a la Argentina, para después seguramente regresar a Europa.

El rey de los ladrones de perros

En Londres acaba de ser sentenciado a doce meses de cárcel el "rey de los ladrones de perros", llamado así por la especialidad de los robos que comete. Y realmente este individuo, que ya ha cumplido bastantes condenas por el mismo delito, es, según dice el periódico londinense de donde tomamos la noticia, el ladrón de canes más notable que se ha conocido. Durante su ya larga carrera, comenzada nada menos que en 1864, ha robado varios millares de canes y ha cobrado muchísimo dinero en gratificación de los dueños de los mismos.

La fama de que hoy goza este ladrón no la ha conquistao fácilmente, pues ya llevaba 30 años robando perros cuando la gente empezó a fijarse en él, cosa que ocurrió en 1896, con motivo del robo de un magnífico "colie" perteneciente a Mr. Montagn Williams, que dió al ladrón sin saber que lo era, naturalmente, cien duros de propina.

Los compañeros y amigos de este famoso ladrón de perros le llaman "el chino" y "Don Pedro" (así en español) e inspiraba gran admiración, sobre todo por su constancia en la profesión, pues lleva dedicado a ella exclusivamente más de 30 años.

Su sebo predilecto es el hígado cosido y aromatizado con anís, bocado ante el cual no hay perro que se resista.

Cuando lo prendieron, llevaba en el bolsillo del gabán un poco de hígado preparado.

Molinos chinos

En China todavía se emplean los molinos de pie, es decir, las máquinas de moler que un obrero, con paciencia verdaderamente china, mueve con el pie como si se tratase de una máquina coser. Y no cabe dudar que en fin de cuentas estos aparatos representan un considerable adelanto sobre el primitivo molinillo de mano de los tiempos bíblicos, que todavía existe en los países musulmanes.

El molinero chino tiene la costumbre de no cambiar la piedra a su rudimentario molino, por vieja y gastada que esté, más que cada determinado número de años, y, además, va dejando las piedras usadas a la puerta del molino, de donde resulta que el transeunte no tiene más que contar el número de estas piedras para saber lo antiguo que es aquel establecimiento.

Almas al por mayor

La idea de que ésta es una civilización de cantidad, ha venido repetidas veces a mi pluma.

"¡País de las salsas hechas, de los trajes hechos y de los discursos hechos!", escribí una vez a propósito de Mr. Bryan. "La cuestión, — escribí otra vez, — es epatar y batir record. Muchos incendios y muchas matrículas universitarias, mucho dinero y muchos criminales. Los puentes más grandes del mundo, las casas más altas del mundo, las calles más largas del mundo, la mayor plutocracia del mundo, la miseria más horrorosa del mundo... ¿Qué más da el que se trate de esto o de lo otro? ¿Qué importan las calidades en el país de la cantidad?"

Una de las manifestaciones más evidentes de esto que pudiéramos llamar el espíritu de la cantidad, nos la dan las tarjetas postales con versos para uso de los enamorados. Estas colecciones, según sean de una, de dos o tres docenas, contienen una, dos o tres docenas de poesías que responden a una, dos o tres docenas de estados de alma. Hay poesías para reconvenir al enamorado cuando no se deja ver; las hay para desearle un pronto restablecimiento si se encuentra enfermo; unas expresan los celos, otras la pasión loca... Y, por lo general, las almas americanas se adaptan perfectamente a estas poesías al por mayor; que les resuelven, no sólo el problema de expresar sus sentimientos, sino hasta el de experimentarlos. Así como se llega a pensar con lugares comunes, se puede también llegar a sentir con tarjetas postales, y las ventajas serán las de todo lo que se hace al por mayor. Ahorro de tiempo, ahorro de pensamiento, ahorro de sentimiento... ¿Para qué va uno a tomarse la molestia de sentir, después de todo, en un país donde haya gentes que sientan por los demás? Estas gentes podrán darle a uno, por un precio razonable, los sentimientos ya hechos, y, como se dedicarán exclusivamente a sentir, siempre sentirán mejor que el hombre de negocios.

Por mi parte, yo prefiero que me escriban un poco de prosa, aunque sea mala, y aunque tenga faltas de ortografía. Prefiero un afecto con hache a un cariño expresado en versos de tarieta postal. Estos versos al por mayor exigen almas que también hayan sido hechas al por mayor. Representan, en otra escala, lo que representan en la suya los trajes hechos y las salsas hechas. Son una manifestación más de esta civilización de cantidad, a la que se le van sacrificando todas las calidades.

Claro que también en otros países hay tarjetas postales con versos para uso de los enamorados; pero en ninguno de ellos constituyen estas postales un medio normal, general y corriente de comunicación. Y claro, además, que este medio de comunicación no es único aquí. Hay novios que se escriben... a máquina.

Yo conozco a un señor que, de una enfermedad, conserva cuatro postales. Las cuatro dicen lo mismo:

Hope you'll harry and tei.
All your friends vo...re dettin (well
Cause, when sickness comes to (you
Makes us all so cussed so blue.

¿No es extraña esta unanimidad de sentimientos? ¿No es sorprendente el que la enfermedad de un hombre lo produzca el mismo afecto, sin una coma de diferencia, a un jefe de oficina que a su novia? Pues, igual me sorprendo a mí en Nueva York el observar que las judías verdes tienen exactamente el mismo gusto que las chuletas de cerdo y que la merluza. Poesía al por mayor y cocina al por mayor...

Por este camino, llegará un día en que se haga aquí un "trust", un monopolio del sentimiento. Un señor acaparará todas las existencias y pondrá el artículo fuera de precio. Entonces sólo los millonarios podrán permitirse aquí el lujo de sentir.

Julio Camba

GENTE DE TEATRO



Elsie Ferguson, una de las actrices dramáticas más bellas.—Norma Talmadge, actriz de "films", que tiene ahora una compañía propia.

La muerte era hermosa

La muerte era hermosa en Grecia, porque no la desfiguraba el sobresalto del otro mundo, ni los horrores de la destrucción. ¿Qué eran los infiernos y los Campos Elíseos? Un país letárgico y vago, poblado de sombras, más pálido que los fantasmas del sueño. Esa existencia espectral repugnaba a la actividad de los tiempos heróicos. Aquiles protesta enérgicamente contra ella cuando responde a Ulises que le felicita por reinar sobre las almas después de su muerte: "Hijo de Laertes, noble Ulises, no adules a un muerto. Prefiere ser sobre la tierra un mozo de carretas de un arrendador sin dominios, que apenas tuviera con que vivir, que mandar como un rey a todo un pueblo de muertos". Encierra más fastidio que dolor esa queja de héroe despojado de su belleza y desarmado de su fuerza. Además, la llama de las exequias antiguas embellecía a la muerte purificándola. La podredumbre no mancillaba al cadáver; la forma humana se desvanecía con toda su perfección y no dejaba más que un puñado de cenizas que recogía una urna de mármol. El hombre volaba intacto a la esfera pura de la memoria, como la idea noble o graciosa que personificó en la tierra.

En el crepúsculo del paganismo es cuando revistió la muerte el aspecto de repugnante esqueleto, y aún entonces al principio apareció más para divertir que para asustar. Fué el bufón más que el trágico del sepulcro. El hombre ante su siniestra armadura de huesos, se apresura a gozar de la carne frágil que caerá mañana voluptuosa. El esqueleto de plata, con vértebras flexibles, que Petronio hace danzar sobre la mesa de Trimalción, juega en ella el papel de un títero epicúreo y excita la sed y la licencia de los convidados.

PAUL DE SAINT-VICTOR.

De Gabriel D'Annunzio.

El dialogo en el crepúsculo

Lucio Settala. — Escúchame, escúchame! Todas las penas que has sufrido, las heridas que recibiste sin un grito, las lágrimas que escondías porque yo no tuviese remordimientos, las sonrisas con las cuales velabas tus agonías, la infinita piedad por mi error, su coraje invencible durante la muerte, la lucha afanosa por mi vida, la esperanza que mantuviste siempre encendida a mi cabecera, las vigilias, los cuidados, el incesante palpitar, la esfera, el silencio, la alegría; todo aquello que es dulce, es heroico en tí, todo lo conozco, todo yo lo sé, querida, querida alma! — Y si la violencia ha servido para despedazar un juego, o la sangre para rescatarme (oh, déjame decirlo!) yo bendigo la tarde y la hora en que me trajeron moribundo a esta casa de tu martirio y de tu fe, para recibir otra vez de tus manos de estas divinas manos que tiemblan, el don de la vida.

Imprime su boca convulsa en las palmas de ella. Silvia le mira a través del llanto que tiembla en sus pestañas, trans figurada por la felicidad imprevista.

Silvia (con la voz desfalleciente y rota). — No digas, no digas más! El corazón me late Tú me sofocas de alegría.... Sólo una palabra esperaba de tí, una sola, nada más; y de pronto tú me inundas de amor, tú me rompes todas las venas, tú me levantas más allá de la esperanza, tú traspasas mi sueño, tú me das la felicidad que está sobre toda esfera... ¡Ah! ¿qué dijiste tú de mis penas? ¿Qué es el dolor sufrido, qué es el silencio, qué son las lágrimas, las sonrisas, comparadas con esta dicha que transporta? Ahora, siento no haber sufrido más por tí.... Antes no toqué aún el fondo del dolor, mas, ahora, sé que he llegado a la cumbre de la felicidad.

Le acaricia perdidamente la cabeza, que él tiene abandonada sobre sus rodillas.

¡Alzate! ¡Alzate! Ven más cerca de mi corazón; reposa sobre mí, abandónate a mi ternura, pasa mis manos sobre tus párpados, calla, sueña, recoge las fuerzas profundas de tu vida.

No debes amarme a mí solamente, sino al amor que yo siento por tí. ¡Ama, a este amor mío! Yo no soy bella, yo no soy digna de tus ojos, soy una humilde criatura en la sombra; mas mi amor es maravilloso, y siempre en alto, es solo, es seguro como el día, es más fuerte que la muerte, es capaz de un prodigio; te dará cuanto le pidas, y tú podrás pedirle aún aquello que nunca fué esperado.

Le aproxima a su corazón, levantándole la cabeza. El tiene los ojos cerrados y los labios contraídos, pálido, extenuado, embriagado.

¡Alzate! ¡Alzate! Ven más cerca de mi corazón, reposa sobre mí. ¿No sientes que pueden abandonarte, que nada es más seguro que mi pecho, que siempre encontrarás en él tu reposo y tu alegría? ¡Ah!

Yo he pensado alguna vez que esta certidumbre podrá embriagarte como la gloria.

Con ambas manos le acaricia la frente.

¡Bella frente poderosa, signada, bendecida! ¡Que todos los gérmenes de la primavera se abran en tus pensamientos nuevos!

LA GUERRA Y EL ARTE



En tierra de Grecia, en Palaeópolis, los soldados franceses han descubierto, mientras abrían unas trincheras, una estatua de Eros, tallada en mármol. Se han preocupado de restaurarla: curioso caso, durante esta guerra de destrucción y esterminio.

EN EL FRENTE OCCIDENTAL



Depósitos de agua esterilizada que utilizan los soldados franceses

JUNIO 30
San Marcial

CAMBIO
Bancario 12 5/8 — Comercial 12 21/32

Equivalentes del Cambio:
1 £ vale $ 19.00.99 — 1 Dólar.... 4.04½
1 Franco... 0.69.81 — 1 Peseta.... 0.94.56
1 nac. arg........ 1.80½

Premio del Oro: 61.20 %.

RODRIGONES y TUTORES PARA VIÑAS, Duelas de Raulí para Toneles, Yugos de lingue carreteros y aradores; Ofrece a precios muy bajos ya sea por carros completos cargados en su Desvío o al detalle la

Barraca y Fábrica "IBERIA"

Avenida Matucana 745, entre San Pablo y Las Rosas -:- :-: Telefono Ingles Num. 48, YUNGAY, y Nacional 130

Cemento "El Melón" ═══ **FRANCISCO GARCIA PAZ**

Empresa de Pompas Fúnebres

"LA CONFIANZA"

(A. BOHER)

ESTADO Número 11 —— Teléfono Número 689

Debido al estenso ensanche de sus talleres esta casa está en la situación de ofrecer al público los servicios fúnebres MAS BARATOS EN PLAZA.

Completo y variado surtido en urnas, ataudes, coronas, cordones, etc. importados y nacionales.

Consulten nuestros precios para evitar abusos de otras casas.



GRAN NOVEDAD

ha sido la apertura de la

GRAN TINTORERIA

en DELICIAS 872, frente a ESTADO, por los magníficos trabajos que ejecuta en teñir en todos los colores y limpiar las ropas más finas.

Casa especial para teñir ropa de luto.

Se atienden pedidos de provincias.

Precios reducidos. Un 30 por ciento más barato que en otra parte.

TELEFONO INGLES 2922

Hace falta una señorita para la tienda.

5-g

Quinta Normal de Agricultura

VENTA de ARBOLES

Hay listas para la venta la siguientes clases de árboles;

ARBOLES FRUTALES

Almendros, castaños, diferentes variedades, excelente calidad; cerezos y ciruelos, variedades para mesa y para secar; damascos y duraznos, variedades de distintas épocas de maduración; manzanos y perales, excelentes variedades; nogales, higueras, olivos.

Todos los árboles injertados, variedades escogidas, de 1 a 2 metros de alto.

ARBOLES FORESTALES

Plátanos orientales, eucaliptus, robinia, álamos, encinas, moreras, nogales, sophoras, cipreces, palmas, etc.

ARBOLES DE FLOR

Duraznos, ciruelos y cerezos; injertos de un año. Variedades que florecen en invierno, flores dobles y de lindo colorido. Especiales para avenidas, calles, plazas, etc.

Los pedidos pueden dirigirse a la puerta de la Quinta por Agustinas, o a la Secretaría de la Dirección General.

1129-30-f

POMPAS FÚNEBRES

La Central

Sociedad Anónima

Merced esquina San Antonio

FRENTE BOTICA DAUBE

Teléfono Inglés 595

URNAS plomo de duración perpétuas, especialidad de la casa, **Metálicas** y de **maderas** finas e importadas, ATAUDES, CARROZAS las más serias y elegantes de Santiago.

Servicios completos y esmerados al alcance de todos

desde $ 60

La Casa permanece abierta toda la noche

POMPAS FÚNEBRES

"La Internacional"

SAN DIEGO 286, antes "LA CHILENA"

TELÉFONO INGLÉS 5115

Gran surtido en urnas, ataudes, coronas y cordones.
Servicios completos desde $ 100
Ataud con carroza desde $ 35
Diligencias de sepultación gratis
Servicio nocturno sin recargo.

AUTOMOVILISTAS

Entre la gran variedad de accesorios y repuestos para automóviles recientemente llegados, ofrézcoles los siguientes:

BATERIAS

para Overland, Dodge, Chalmers, Mitchell, Buick, Cole Chevrolet, Humpmobile, y Jeffery.

RESORTES.

Surtido completo para las distintas marcas de automóviles que hay en plaza.

MAGNETOS BOSCH DE 4 Y 6 CILINDROS.

PARTIDAS AUTOMATICAS

TELA PARA CAPOTAS

negra y amarilla, también llegó para fundas, muy buena clase.

AMPOLLETAS

un contacto de 6, 12 y 16 volts.

FUNDAS

para asientos de Overland 75, Ford, Cole, Studewaker, y de dos asientos para Dodge.

FUNDAS

para neumáticos (para casi todas las medidas).

MANGUERA

Radiador, de todos los calibres corrientes.

BALATA

para freno, de todas las medidas en uso aquí.

ESPONJAS, (CUEROS, ANTE), ALFOMBRAS VARIOS COLORES, PAÑOS UN SURTIDO COMPLETO DE ARTICULOS PARA TAPICERIA ESPECIALIDAD DE LA CASA: REPUESTOS PARA FORD.

Miguel Martinez U.

DELICIAS 1561

30-f

Negocio conveniente

Vendo por 50,000 pesos, arriendo permuto por casa en Santiago o propiedad rural cerca de Rengo, casa cómoda en Población Vergara. Viña del Mar; especial para veraneo, excelente posición comercial, 10 piezas y todo servicio. 700 metros extensión. Sin comisionistas.

Dirigirse a su dueño: EFRÉN ARRATIA, Malloa. 4-G

Teatro Unión Central

Desde esta fecha queda abierto el abono a los tres grand conciertos vocales que dará la célebre soprano dramática absoluta

Señorita MARIA CANTONI

los días 3, 7 y 9 de Julio, a las 6 de la tarde.

PRECIOS POR ABONO		PRECIOS POR FUNCION	
Palcos con 4 entradas. . . .	$ 120	Palcos con 4 entradas. . . .	$ 50
Sillones de platea.	24	Sillones de platea.	10
Id. de balcón.	18	Id. de balcón.	8

Los abonos se entregarán en la Administración del Teatro de 10 a 12 de la mañana y de 2 1|2 a 5 de la tarde. 2-G

Pompas Fúnebres

La New York

San Antonio 285, casi esquina de Huérfanos

Teléfono Inglés 289

Urnas metálicas, recién llegadas por último vapor. Urnas y ataúdes americanos. Elegantes carrozas y carruajes. La mejor carroza blanca que hay en Santiago. Servicio esmerado. Diligencias de sepultación gratis.

EL CARMEN

CASA DE CONFIANZA

POMPAS FÚNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina, (cuatro cuadras Estación Central)

TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

PRESTAMOS por ALHAJAS

Pianos, Muebles y MERCADERÍAS en GENERAL

31 San Diego 31

2287-27-g

Ministerio de Hacienda.-Chile

REMATE DE TERRENOS SALITRALES

De acuerdo con lo dispuesto en la ley número 3,200, de 22 de Enero del presente año, y en el decreto número 887, de 25 de Abril último, el día 10 de Septiembre próximo y siguientes hábiles, a la 1 P. M., se subastarán en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales, en conformidad a las condiciones que se indican en el citado decreto, cuyo texto íntegro se publica en el "Diario Oficial":

Terrenos de San Juan de Soledad;
Terrenos de Pan de Azúcar;
Terrenos de Pintados;
Terrenos de Barrenechea;
Terrenos al Norte de la Oficina "La Granja";
Terrenos al Poniente de Rosario de Huara;
Terrenos al Poniente de Santa Rosa de Huara;
Terrenos al Poniente y Sur de Constancia;
Terrenos al Poniente de la Oficina Maroussia;
Terrenos al Sur de la Oficina Valparaíso;
Terrenos de Lealtad;
Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol;
Terrenos Santa Laura de Wendell.
Terrenos de Alianza de Tarapacá;
Terrenos de Nueva Soledad.

Los demás datos y antecedentes pueden consultarse en el Ministerio de Hacienda, en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá, y en la Delegación Fiscal de Salitreras en Antofagasta.

Santiago, 9 de Mayo de 1917. 9-1

EMPRESA FORLIVESI

— DE —

Pompas Fúnebres

Avisa que acaba de importar **dos nuevas y modernas carrozas con cristales,** las que están en servicio desde hoy.

Para el caso no olvide su dirección:

CALLE MERCED N.° 812-814

(Casi frente al Teatro Santiago)

Atiende personalmente

Juan Forlivesi

Teléfono Inglés 377

x

Pompas Fúnebres

"La Nacional"

de J. A. ZENTENO V.

A. Prat No. 711, frente a Diez de Julio, Teléf. Ing. 2724.

Esta casa por disponer de elementos propios, hace servicios de ataúd capilla ardiente, carroza y coche americano por $ 100. Ataúd barnizado y carroza $ 35. Ataúd y carroza blanca $ 30

Diligencias de sepultación gratis.

SASTRERIA

La Elegancia

DELICIAS 2698

ESQUINA UNION AMERICANA

Sobre medida confeccionamos ternos a precios rebajados por fin de estación. 2312-2-g

-EXTRANJERO-

con práctica abarrotes por mayor, algo trapos, recomendaciones y fianza, desea ocupación.

A. A. Casilla 3192

8224-1.ª-g

Fundo en Curicó

VENDO FUNDO DISTANTE MEDIA HORA DE LA ESTACION

Abundante agua, casas de habitación y posesiones de inquilinos. 180 cuadras planas regadas, de las cuales son 40 de isla.

Precio $ 180,000

Grandes facilidades de pago. También se admitiría en parte de pago, propiedad en Santiago, de valor de $ 50,000 a $ 60,000.

TRATAR:

CARLOS LATORRE H.

CATEDRAL 1109.

2320-30-f

Maryland Cabinets

CIGARRILLOS FINOS

elaborados con puro tabaco MARYLAND

— ***80 CENTAVOS PAQUETES*** —

2157-7-G.

Remate voluntario

El Lunes 2 de Julio a las 2 P. M., ante el Notario Público don Abraham del Río, Morandé 226, se rematará la propiedad calle Errázuriz, esquina Avenida O'Higgins Nos. 895 a 899, que deslinda: al Norte, con Avenida O'Higgins; al Sur, propiedad de doña Amanda Rojas de Irarrázaval; al Poniente, calle Errázuriz, y Oriente, propiedad de doña Rosa Riesco de Ugarte.

La propiedad está arrendada en sesenta pesos mensuales.

El terreno tiene 9 metros de frente a calle Errázuriz por 19 metros de frente a Avenida O'Higgins.

El mínimum para las posturas será la cantidad de $ 6,000, que se pagarán con: 4,000 al contado y $ 2,000 que reconocerá en deuda hipotecaria a la Caja de Crédito Hipotecario.

La propiedad se puede visitar en el día, desde las 9 A. M. hasta las 4 P. M.

Los títulos, en la Caja de Crédito Hipotecario, Sección Archivo.

2-g

Suscríbase a

"LA NACION"

Sastreria "EL AGUILA"

TERNOS de casimir de pura lana, desde **$ 75**

El precio más conveniente en plaza :-: REALIZO SOBRETODOS

DELICIAS 2810, casi esquina BASCUÑAN

2318-2-G

COCHERIA ARGENTINA

12 de Febrero número 33

Teléfono núm. 1612



Arrienda coches de lujo por meses, días y horas. Cupé para novios, victorias de paseo y americanos para ceremonias

CONTINUA

La Gran Realización del calzado salvado en el incendio último de ALAMEDA esquina Molina

EN

"LA UNIVERSAL"

DELICIAS, 2632 frente a Libertad. -:- Aprovechen antes de proceder al Remate

50 POR CIENTO DE REBAJA

LA NACIÓN

SANTIAGO, JUNIO 30 DE 1917

OPORTUNIDAD DE LA SOLUCIÓN

La oportunidad de resolver nuestro problema monetario ha dado lugar a apasionadas y siempre repetidas controversias. Fué discutida a raíz de la terminación de la guerra de 1879, cuando la riqueza de Tarapacá empezó a estimular el comercio nacional; se la discutió especialmente antes de la operación de 1895 y durante los tres años en que se mantuvo el régimen metálico en Chile; ella fué el antecedente que con más insistencia invocó el señor don Francisco Valdés Vergara en las objeciones hechas en 1914 al proyecto de Caja de Conversión aprobado por el Senado.

Hoy se representa también la inoportunidad de modificar nuestro régimen fiduciario, fundándose en la incertidumbre de la situación internacional y en las complicaciones que en el mercado habrán de producirse cuando se normalice el comercio universal. No se ha hecho presente la única objeción que nos parece atendible, que es la falta de oro en el país, empozados como se encuentran en los Bancos de los países en guerra la mayor parte de los fondos destinados al rescate del papel.

Prescindimos de esta última circunstancia que se refiere a consideraciones de índole administrativa, que el gobierno debe salvar, ya que no lo hizo con mejor oportunidad. Las dificultades internacionales, por graves y complejas que ellas sean, no son obstáculo al establecimiento del régimen legal de la moneda en Chile; sino a su aplicabilidad o funcionamiento, que es materia de la forma en que se dicte la ley; y por eso lamentábamos en los comienzos de estos artículos, que no se hubiera llevado adelante el proyecto que aún pende de la consideración del Senado en su último trámite constitucional. Lo primero, y tal vez lo primordial, es entrar resueltamente en la solución del problema monetario y no postergarlo indefinidamente en nombre de dificultades que nunca dejarán de existir.

Un día son tales o cuales intereses heridos que es necesario esperar que se normalicen, otro la necesidad de tomar previamente un conjunto de medidas para que el sistema funcione; más tarde es nuestra falta de legislación bancaria, que debe ser estudiada y dictada con antelación para no comprometer la estabilidad de nuestros establecimientos de crédito. Con la misma lógica se ha sostenido que no debemos tener automóviles hasta que tengamos caminos, y que antes de proteger la marina mercante debemos esperar tener comercio. En la práctica suceden las cosas al revés: es el automóvil el que trae los buenos caminos, y es la nave la que impulsa el comercio, que así llega hasta donde la nave llega.

Por nuestra parte, decimos que toda oportunidad es buena para salir del régimen del papel moneda, siempre que se proceda con una comprensión exacta de las exigencias que requiere el nuevo régimen y que no se crea que bastan medidas aisladas e insuficientes que se abandonan a su propia suerte después de ser dictadas. La moneda es sólo un agente de la circulación económica, y esta circulación no se hace sólo en el interior de un país, sino que nace, vive y prospera mediante el intercambio exterior. La balanza de las cuentas internacionales es, por esto, no la causa única, pero, sí, el elemento preponderante de la crisis de los cambios, y en los países de cambios erráticos y de monedas averiadas como el nuestro, debe cuidarse de aprovechar las ocasiones en que esa balanza es favorable porque con ella nos acercamos a la circulación monetaria normal.

Al hablar de la balanza de cuentas no nos referimos al movimiento aduanero que es, sin embargo, en Chile el principal factor, ni siquiera a un balance anual de debe y haber, sino al arreglo diario y automático de la exigibilidad de las cuentas de entrada y salida de valores, ya sea por todo pago o gasto hecho en el exterior, o por la simple sucesión de capitales, intereses o beneficios que se hace en el país en favor del extranjero. No queremos tampoco decir que un país de moneda sana no pueda mantener su circulante en caso de saldos adversos: el peligro, sin duda, es grave cuando se tiene el oro como moneda circulante interior: pero no lo es tanto cuando se mantiene la circulación fiduciaria sobre las bases de una reserva de oro para su canje.

Decimos que el movimiento aduanero es en Chile el principal factor, y sin citar otras causas ni detenernos en explicaciones, que serían extensas, nos bastará comprobar con la estadística, su relación con el tipo de cambio. Al comienzo del siglo actual, para no remontarnos demasiado lejos, los saldos aduaneros eran favorables, los presupuestos aparecían equilibrados y el cambio se mantuvo vecino a la par. Desde 1903 se produjo un fenómeno inverso, las importaciones aumentaron, las exportaciones disminuyeron y el cambio bajó, llegando a un tipo medio inferior a 13 d. en 1906. Este año tuvo lugar el terremoto de Valparaíso que trajo un gran aumento en las importaciones, y el cambio descendió en 1907 a menos de 8 d. En 1908, la plaza se encontraba abastecida de artículos de construcción, las importaciones disminuyeron y las exportaciones aumentaron; el cambio reaccionó y alcanzó un promedio anual de más de 10 d., que se mantuvo en los años 1909 a 1912, siguiendo las oscilaciones del mercado.

En 1913, último año normal para los cálculos estadístico, Chile exportó productos por valor, en números redondos, de 391.000,000 oro de 18 d. e importó productos extranjeros por 329.000,000 de la misma moneda; el cambio se mantuvo al tipo medio próximo a 10 d., y si no llegó a cotizarse más alto, fué debido a diversos factores, que sería largo mencionar. La guerra europea produjo gran influencia en la exportación, que decayó a 294.000,000 en 1914; subió a 325 en 1915, para llegar a la suma, nunca alcanzada hasta hoy, de 505.000,000 en 1916. La importación ha sufrido cambios en sentido inverso. De 329.000,000 en 1913 bajó a 222 millones en 1916. De manera, que con relación al año normal de 1913, la exportación, en 1916, ha aumentado en 114.000,000 y la importación ha disminuído en 107.000,000, todo oro de 18 d., lo cual basta para explicar el alza actual y persistente de nuestra moneda, no obstante las perturbaciones causadas por la guerra europea.

Nos encontramos, pues, en una situación de saldos favorables, que debemos aprovechar, para arreglar nuestro régimen monetario y prepararnos así para las actividades comerciales con el extranjero que traerá la paz y para el ingreso del capital que buscará aquí colocación. Hoy no sería justificable mantener el criterio que dominó en Agosto de 1914, y postergar todavía por más tiempo el saneamiento de nuestra moneda.

En estos últimos años el país se ha enriquecido; son muchos los capitales que se han acumulado y que no serán entregados a la circulación, por falta de confianza. Nace con esto el interés de aprovechar el cambio actual para convertir capitales a oro, lo que se traduce en una restricción del crédito y en el alza del interés bancario.

La paz habrá de normalizar el comercio extranjero; vendrá una puja de todas las naciones hoy en guerra para recuperar sus mercados; las importaciones aumentarán presentándolas en fácil oferta al consumidor chileno; y nuestra incipiente industria y nuestro pobre comercio sufrirán abrumadora competencia. No es dudoso, que en este caso, habrá de producirse el descenso en el cambio internacional; la moneda de papel, que es medida de valores sin valor efectivo, recorrerá tal vez bruscamente el camino inverso que hoy sigue; sobrevendrá una rápida ocultación o retiro de capitales, y el desequilibrio entre la producción y el trabajo traerá complicaciones más graves de lo que es hoy posible prever.

No deseamos profundizar este tema; nos basta entregarlo a la meditación de los hombres que se preocupan de estas materias; pero diremos que, a nuestro juicio, el primer paso para prepararnos en la lucha comercial que ha de venir es sanear nuestra moneda a fin de dar al país el medio de mantener su nacionalidad económica.

Un gran libro

Elegantemente impreso en los talleres de la Casa Cabaut y Cía., de Buenos Aires, acaba de aparecer la obra del señor don Valentín Letelier, titulada "Génesis del Estado y de sus Instituciones fundamentales", cuyo prólogo tuvimos el honor de publicar hace algún tiempo, como una primicia para los estudiosos.

Harto conocidas son las condiciones de ciencia, de talento y de estudio que adornan al autor de este libro, para que nosotros tratemos de darlo a conocer. Su libro "La Filosofía de la Educación" es una de las joyas de nuestra literatura pedagógica, y gracias a él, su autor se ha conquistado una justificada nombradía en todos los centros intelectuales, no sólo chilenos, sino que, casi podríamos decir, especialmente, en los extranjeros.

Muchos trabajos anteriores de índole sociológica o científica, se suman en esta obra, y representan la labor silenciosa que ha desarrollado el ex-Rector de la Universidad de Chile, digna de las más encomiásticas referencias, y que constituyen un timbre de legítimo orgullo para el país.

La obra con que hoy enriquece el eminente publicista, la literatura chilena, y las ciencias políticas, está destinada a servir de introducción al estudio que tiene el propósito de hacer de las varias ramas del derecho público.

No es éste el momento de dar una noticia completa de la obra, ni el de emitir opiniones respecto de las teorías que en ella se desarrollan. Semejante tarea, la reservamos para más adelante, cuando el tiempo nos haya permitido leerla y madurarla.

Por ahora, queremos dejar constancia de que en el retiro que voluntariamente se ha impuesto el señor Letelier, le acompaña con el mayor respeto a su persona y a su saber toda la opinión pública, y, si, en otro tiempo, hubo en Chile Gobiernos que amparaban a los servidores públicos contra la saña ruin de las pasiones políticas y de las venganzas personales, ahora hay, y siempre ha existido, una conciencia pública que rinde homenaje a los grandes hombres, cualquiera que sea el disfavor en que caen respecto de los Gobiernos o de los políticos.

Testimonio valioso e insospechable

EN FAVOR DE LAS REMENSURAS

En centenares de artículos, pretendió demostrar el "Diario Ilustrado" que importaban abuso punible, violación del Código de Minería y, sobre todo, perjuicio grave para el interés fiscal las acciones de remensuras o reposición de linderos, que en el fondo son conceptos sinónimos.

El senador por Linares, señor Echenique, también ha insistido en su último discurso en esta tésis, agregando que "se necesita poseer influencias poderosas para conseguir una reposición de linderos"; que muchos de esos casos son saltos proyectados de salitreras que se dirigían hacia Tocopilla; y "que es el secreto el auxiliar principal de estas maniobras".

Ha tenido, todavía, la candorosa vanidad de sostener que, gracias a su labor periodística y parlamentaria, "no habrá más remensuras o reposiciones de linderos", como si los Tribunales de Justicia dependieran del "Diario Ilustrado" o del señor senador por Linares, y no del cumplimiento extricto de las leyes que otorgan a los particulares en determinadas circunstancias un derecho perfecto para instaurar la acción de remensura.

II

Por nuestra parte, hemos sostenido, y sería fácil apoyar nuestro aserto con numerosos fallos librados por la Excma. Corte Suprema, y demás Tribunales del país, que es sencillamente un despropósito, una aberración anti-jurídica negar a los particulares el derecho a ejercitar la acción de remensura o reposición de linderos cuando se logra acreditar, dentro del respectivo juicio, de un modo fehaciente el hecho o antecedente en que la acción se funda.

No habría cómo impedir la remensura, la reposición de linderos, o la simple rectificación de una mensura defectuosa, la revisión de un polígono erróneamente formado, la reducción de una superficie excesivamente concedida, la ubicación fija e inmutable de un pedimento que hubiese sido mensurado sin llenar ninguna indicación, con relación a accidentes estables del terreno, que sean susceptibles en cualquier momento de una determinación precisa.

En estos juicios, interviene el Fisco como colindante; y si en algunos casos basta reponer en su antiguo sitio, linderos destruídos, como sucede cuando anteriormente se ha hecho una mensura perfecta, en cambio en la mayoría de los casos, se trata de errores periciales, por falta de un punto de partida, o por cualquier otro otro motivo, y estas acciones de alinderación, o de alinderamiento, o como quiera llamárselas, son perfectamente legítimas, las acepta y garantiza la ley; y aunque el senador por Linares diga, repita y vuelva a sostener que no habrá reposición de linderos ni remensuras, estamos ciertos de que los Tribunales de Justicia sabrán reconocer el derecho de los particulares para entablar estas acciones.

III

Por ahora, y antes de volver en próxima oportunidad al estudio propiamente jurídico de esta materia, queremos invocar en defensa del derecho de los particulares para entablar estas acciones de remensuras o reposición de linderos, un testimonio tan valioso como de actualidad: la opinión del prestigioso jurisconsulto y senador de O'Higgins, señor don Carlos Aldunate Solar.

Estamos ciertos de que el senador, señor Echenique, no se atreverá a discutir la personalidad digna de todo género de consideraciones del señor Aldunate Solar, quien ha sostenido ante los Tribunales el derecho de los salitreros para mensurarse de nuevo cuando las circunstancias autorizan la remensura.

Bástenos, por hoy, reproducir textualmente, el documento que acredita la efectividad de nuestro aserto en el sentido de que uno de los más competentes y dignos miembros del foro, como el señor Aldunate Solar, han opinado en el mismo sentido que nosotros.

Hé aquí ese documento:

—"IGUALA.

—"ALDUNATE CARLOS Y OTRO A VALDES RIESCO ALEJANDRO. — En Santiago de Chile, a 23 de Junio de 1910, ante mí, Marcelino Larrazábal Wilson, notario-abogado, testigos que se nombrarán a la conclusión, comparecieron don Carlos Aldunate Solar, abogado, de este domicilio, calle de Huérfanos N.o 1249, por sí y por don Juan José Latorre, don Antonio Valdés Cuevas, agricultor, de este domicilio, calle de la Compañía 1234, por una parte, y don José Manuel Piñera, comerciante, de este domicilio, calle de Santo Domingo N.o 960, y don Alejandro Valdés Riesco, abogado, de este domicilio, calle de la Moneda N.o 665, por la otra, mayores de edad, libres administradores de sus bienes, a quienes conozco, y dijeron que han convenido en el siguiente contrato de Iguala:

—"1.o En 20 de Marzo de 1880, don José Diego Castro, doña Edelmira Guerrero y don Timoteo Marín, pidieron en Antofagasta una pertenencia descubridora de salitre que denominaron "Delmira de Jesús", la que le fué concedida el día 25 del indicado mes y año, y que fué registrada en Antofagasta a fojas 42, con el N.o 90 del registro del mismo año. Esta descubridora fué mensurada el año 1907:

—"2.o Como la mensura que se hizo de la mencionada descubridora "Delmira de Jesús", tiene defectos o vicios, que la hacen nula, los comparecientes han convenido en encargar a los señores José Miguel Piñera y Alejandro Valdés Riesco, las gestiones judiciales necesarias para obtener la remensura de la descubridora referida;

—"3.o Don José Manuel Piñera correrá con las gestiones judiciales que en Antofagasta sea necesario para obtener que se decrete la mensura de la descubridora "Delmira de Jesús" y don Alejandro Valdés Riesco tendrá a su cargo la defensa ante la Corte de Apelaciones de Santiago y Corte de Casación, de las mismas gestiones judiciales;

—"4.o En pago de estos servicios, recibirán los señores Piñera y Valdés Riesco la suma de mil libras esterlinas, de las cuales corresponderán quinientas al señor Piñera y otra suma igual al señor Valdés Riesco. Este pago se hará únicamente con los fondos que produzca la venta de todo o parte de la descubridora referida o cuando se instale maquinaria en la misma o cuando se realice cualquier otro negocio con los terrenos de la indicada descubridora;

—"5.o Todos los gastos judiciales que se ocasionaren en estas gestiones de remensura, incluso los de procuradores, serán pagados por los señores Aldunate Solar y Valdés Cuevas;

—"6.o Don Juan José Latorre ratificará esta iguala en escritura por separado. En comprobante firmo, con los testigos don Carlos A. Jiménez y don Francisco Javier Pozo. Se ha pagado el impuesto de papel sellado y estampillas. Doy fe. — Alejandro Valdés Riesco. — Antonio Valdés C. — J. M. Piñera. — Carlos Aldunate S. — Carlos A. Jiménez. — Francisco Javier Pozo. — Ante mí, M. LARRAZABAL WILSON, notario".

IV

¿Cree el senador señor Echenique, que si fuera un abuso punible, un robo al Erario público, una acción fraudulenta o reprochable la remensura o reposición de linderos, cuando existe algún fundamento legal para iniciarla, habrían podido suscribir el convenio anteriormente transcrito, personas tan serias y acreedoras al respeto general, como los señores Aldunate Solar, actual senador de O'Higgins; el señor Valdés Cuevas, antiguo jefe de Gabinete, y el señor Valdés Riesco, jurisconsulto competente, y tan probo como el primero?

E. A.

Cómo se prepara una Revolución

LAS SOCIEDADES SECRETAS

Desde los jardines de Meantara, situados en un sitio elevado al poniente de la gran Avenida de la Libertad, se goza de la más bella vista sobre Lisboa.

Por un corte que dejan las colinas se divisa el puerto, el río Tajo surcado de vapores y las colinas circunvecinas cubiertas de palacios y jardines.

El amigo que me acompaña me refiere, cómo en este mismo lugar, se reunían en las templadas noches de verano, los conspiradores que preparaban el advenimiento de la república. Formando corrillos comentaban los últimos acontecimientos, se hablaba de numerosas afiliaciones y allí mismo, al aire libre, bajo las miradas de todos, sobre Lisboa, iluminada y bulliciosa, como en otros muchos lugares más apartados, iban fabricando con ingredientes bien dosificados, la gran panacea, necesaria en último extremo a los gobiernos que, desconociendo la constitución atropellan los fueros del pueblo.

El Directorio Revolucionario resolvió crear la sociedad secreta conocida con el nombre de la Carbonaria el año 1897.

La Carbonaria no es una invención portuguesa; era ya conocida en Francia, España e Italia, a donde sirvió para constituir la unidad italiana.

La Carbonaria de Lisboa tuvo por nombre primeramente el de Alianza Revolucionaria. Más tarde, mudó este apelativo por el de Logia irregular Obreros del Futuro y dentro de sus filas su fueron congregando todos los obreros simbólicos que trabajaban por el cambio de régimen.

Al lado de la Logia irregular se constituyó la Gran Carbonaria que era el alma de la primera y cuya existencia debió ignorar la mayoría de los miembros de la otra.

Esta Gran Carbonaria equivalía a lo que en otros países se ha llamado La Alta Venta; entidad directiva de todas las sociedades secretas políticas.

Cada cinco carbonarios constituyen una choza, los jefes de cinco chozas, una barraca; los jefes de cada una de las barracas, un barrio, y los jefes de los barrios son los únicos que están en relación con la Alta Venta. La incomunicación entre los afiliados de los diversos grupos es absoluta, ni siquiera se conocen. Sólo uno de ellos, el jefe sabe que existe un grupo superior, precaución indispensable para evitar traiciones.

La red así fortísima constituída por conspiradores, abarca a toda la nación, desde la capital hasta los más apartados pueblos y las órdenes se transmiten desde la Gran Carbonaria o Alta Venta, con rapidez pasmosa, hasta los últimos miembros.

En las chozas, barracas y barrios militan gentes de todas las clases y categorías sociales, y a veces se codean el obrero y su patrón, el criado y su señor, hechándose así, los cimientos de la democracia del porvenir.

Las iniciaciones en la formidable sociedad secreta hacíanse en lugares apartados, por lo general a altas horas de la noche.

Los alrededores de Lisboa, accidentados, llenos de quebradas y de bosques, poblados de quintas y jardines se prestan admirablemente para los usos y costumbres de los conspiradores.

Una vez la policía trató de seguir a uno de los jefes de la Carbonaria, pero perdió la pista y hubo de volverse a Lisboa aterrorizada.

Al anochecer, los grupos revolucionarios comienzan a abandonar la ciudad, se separan a lo largo de los caminos, toman los senderos que serpentean hacia lo alto de las colinas, buscando las apartadas ruinas donde habían de reunirse. Otros aguardan invisibles el paso de los profanos que han de ingresar y que van acompañados de sus padrinos o personas que los presentan.

En un lugar del camino, los aspirantes son registrados por sus acompañantes que los despojan de las armas que llevan y les vendan los ojos.

Pronto les sale al encuentro un centinela, que, pistola en mano, les ordena detenerse y pregunta ¿quién va?

Responde el acompañante del neófito con la frase del ritual, que existe para dicha sociedad, y se les deja pasar adelante.

Después se abandonan los caminos y se marcha por terrenos incultos. Se encuentran dos o más centinelas que repiten la misma pregunta y se llega por fin a las viejas ruinas de un convento, en donde ha de tener lugar la reunión.

Caen las vendas del profano y éste se ve rodeado por misteriosos personajes, algunos de los cuales, los miembros de la Alta Venda, lucen antifaces azules, y el resto de los Carbonarios, encarnados.

En seguida, después de cumplidas ciertas formalidades del ritual, someten al candidato a un minucioso interrogatorio sobre su vida, sus ocupaciones, ideas, intenciones y sobre lo que es capaz de hacer por la Revolución. Si responde satisfactoriamente, queda incorporado y debe prestar un juramento severísimo, de mera fórmula para los que ofrecen sobradas garantías de adhesión.

Por todas partes se afiliaban a la Carbonaria. Se funda la barraca, correos y telégrafos, destinada a dejar sin comunicaciónes a la monarquía, en la barraca Garibaldi, se alista el personal de los tranvías. Las oficinas del Estado, las escuelas y las academias dan numerosísimos adeptos. Hasta los campesinos figuran en las sociedades secretas, así como también los soldados.

Cada carbonario contrae el compromiso de afiliar a uno de sus conocidos y también lo cumplen, que muchos inician en sus chozas a cuatro o cinco, los que a su vez enganchan a otros y a otros.

La Carbonaria fué la que inundó de cajones de bombas a Lisboa, cuando se preparaba el alzamiento del 28 de Enero de 1908 contra don Carlos y su Ministro Franco; ella también la que en los días de tiranía publicó "A Dinamite", "O Petardo" y "A Revolta".

Los gobernantes conocían la existencia de la Carbonaria pero no podían dar con sus jefes. En diversas ocasiones pequeños grupos cayeron en manos de la policía pero las investigaciones no alcanzaron más allá de sus miembros y los demás quedaron en la sombra.

Un día desaparecen de la Aduana, gran cantidad de cartuchos, no pueden hallar a los ladrones aunque malician que se trate de los carbonarios.

Otra vez encuentran muerto en una quebrada, a una persona, que por las cartas que llevaba sobre sí, se sabe estaba en relación con los carbonarios.

Toman presa a cuanta persona estaba en relación con la víctima. Las torturas arrancan algunas confesiones a los detenidos y se llega a saber que el despeñado era el que había robado las municiones del Arsenal, deteniéndose allí el hilo de las investigaciones.

Presos los miembros de un grupo, ahí tenía necesariamente que detenerse el triunfo de la policía, iracunda contra las sociedades secretas, que, llenas de confianza en el triunfo, proseguían en su labor de demolición, de las ya viejas y carcomidas instituciones, y hechando al mismo tiempo las bases del nuevo edificio republicano.

Francisco de B. Echeverría.

El aseo de la ciudad

Desde que la higiene manifestó que uno de los elementos que más influyen en la salud pública es el aseo de las ciudades, todos los Gobiernos y todos los Municipios se han ocupado de estudiar el mejor modo de asear la ciudad, conforme a los preceptos de la ciencia.

En Santiago los Municipios, siempre pobres, han debido preocuparse más de buscar fondos que de invertir bien o mejor los propios. Los miembros de esa Corporación inician sus trabajos no con un plan de acción edilicia bueno o malo, sino con el convencimiento de que las entradas municipales son insuficientes para atender los servicios a su cargo.

Los pocos municipales que han emprendido la tarea de sacar buen partido de las fuerzas puestas a su disposición, no han encontrado el apoyo entusiasta y desinteresado que necesitaban en sus colegas ni en el Congreso.

Esta historia se va repitiendo en cada período sin que se palpe una mejora progresiva y constante en la acción edilicia.

Parece, pues, llegado el caso, —mientras se otorgan nuevos impuestos y se eligen Muincipalidades no políticas, — de simplificar la labor de las Municipalidades actuales, retirándoles aquellas funciónes en que han demostrado mayor incompetencia.

Entre éstas resalta con caracteres de evidencia y de urgencia el servicio del aseo comunal.

La prensa se viene ocupando de este servicio hace mucho tiempo, y en los últimos meses con insistencia y unanimidad; no ha habido diario que no haya pedido mejoramiento en el aseo público, especialmente más disciplina y más discreción para que los vecinos no sufran las consecuencias de los barridos a deshoras, la permanencia indefinida de los desperdicios en las puertas de las casas, la acumulación de detritus y otros desechos de la industria y de la vida misma en el interior de las propiedades, el rebusque de las basuras en locales abiertos, al lado de la línea férrea, y tantos otros temas de gacetilla.

La experiencia de otras naciones y la propia aconseja entregar este servicio a la iniciativa y al capital particular, no sólo porque éste se maneja mejor, sino porque se cuida más.

Ningún hombre abandona su dinero invertido en industrias o negocios; busca, al contrario, el medio de sacarle el mayor provecho.

En Valparaíso, el aseo está entregado a un contratista desde hace años, con aceptación del vecindario y de la Municipalidad. El público se encuentra satisfecho.

Y no puede ser de otra manera, ya que un contratista es responsable personal y pecuniariamente del servicio a su cargo, y la Municipalidad, no. El contratista tiene comprometido en el buen servicio no sólo su reputación, sino su dinero, la renta de que vive y su porvenir.

Sé yo, como lo sabe todo el mundo, que la Municipalidad de Santiago ha recibido muchas proposiciones ventajosas para hacer el aseo por cuenta particular, desde las que ofrecían hornos crematorios de basuras hasta las que se vienen repitiendo desde el pasado año, sin que sobre ellas recaiga resolución buena o mala.

La Municipalidad destina actualmente al servicio de aseo la suma de $ 2.273.440.00, repartiendo sólo en sueldos fijos 139,400 pesos, sin que con esta suma pueda hacerse el servicio en forma satisfactoria.

Ahora bien, las solicitudes presentadas para que este servicio lo haga el particular que en pública licitación ofrezca más ventajas, manifiestan que puede hacerse con una cantidad de dinero inferior en un porcentaje muy apreciable.

El presupuesto actual no alcanza para cubrir los gastos del año y el aseo de la ciudad es deficiente.

Si los particulares, pongamos por caso, pudieran hacer igual servicio con un 25 por ciento de economía, la ciudad podría tener con el actual presupuesto, o un mejoramiento equivalente a la cuarta parte, o bien, podría extender el actual deficiente servicio a barrios que hoy carecen de todo aseo.

Un momento de reflexión convencerá a quien quiera detenerse a meditar unos pocos minutos, que cualquiera persona que cuente con capital suficiente, podrá hacer un servicio de aseo muy superior al de la Municipalidad, ya que podrá vigilar más estrechamente el cumplimiento de las obligaciones de cada empleado y mantener en servicio sólo a los que rindan en trabajo activo todo el esfuerzo que representa el salario que recibe. Tiene, además, la libertad de cambiar el ganado, reparar o reponer el material, reemplazar en cuanto sea posible el brazo humano por el brazo mecánico y adaptar al servicio de la ciudad todos los perfeccionamientos que Municipios más ricos e industrias más avanzadas inventan para hacer más completo, más rápido y más económico el servicio del aseo público.

Los libros que se ocupan de edilidad en Europa y en América son muchos y en ellos se encuentran detallados los sistemas de limpieza adoptados por los mejores Municipios del mundo: un momento de buena voluntad dejaría a más de tres de nuestros ediles en situación de informar las solicitudes pendientes o de redactar un proyecto de licitación pública para el servicio de aseo.

Un contrato bien hecho quitaría a la Municipalidad una preocupación constante, mejoraría el aseo de la ciudad y su higiene, y ahorraría dinero a las arcas edilicias.

Este primer contrato se perfeccionaría en el curso de su ejecución, y, al fin de pocos años, la ciudad tendría verdadero orgullo en esta difícil repartición de los servicios edilicios del mundo entero.

Horacio Echegoyen.

Revista Chilena

Hoy será puesto a la venta el número 3 de la interesante publicación "Revista Chilena".

Su texto contiene trabajos literarios y científicos del mayor interés para todos y una abundante bibliografía.

Reproducimos a continuación el sumario:

Paulino Alfonso.— Don Manuel Antonio Tocornal.

Joaquín Díaz Garcés.— La formación moral por la educación estética.

Guillermo Subercaseaux.— Algunas consideraciones sobre el continente sudamericano y sus condiciones para la vida económica.

Carlos Castro Ruiz.—La doctrina Monroe y el Gobierno de Chile.

Manuel Rodríguez Mendoza.— Los "Abrojos", de Rubén Darío.

Ricardo Dávila Silva.—Un poeta militarista: A. Angellier.

Anselmo Blanlot Holley.—Tacna y Arica después del Tratado de Ancón (continuación).

José Victorino Lastarria.— Diario desde Junio de 1849 hasta Marzo de 1852 (Continuación).

Bibliografía.—José Nicolás Matienzo, Derecho Constitucional.— F. M. Sandwith, Pasteur. La ciencia y la medicina.—Alejandro Vicuña, El Origen del mundo.— Charles A. Ellwood, Príncipes de Psychosociologie.— Alberto María Carreño, Fray Miguel de Guevara y el célebre soneto castellano: "No me mueve, mi Dios...".—Henry R. Wagner, Bibliografías sobre los territorios que pertenecieron a México y se hallan hoy en poder de Estados Unidos.— Johannes Joergensen, Le feu sacré.—Santiago Marín Vicuña, El ferrocarril panamericano.—Carlos Pereyra, Humboldt en América.

POLITICA

Partido Balmacedista Aliancista

Hoy se reune el Directorio General

Ayer celebró sesión la Junta Ejecutiva del Partido Balmacedista Aliancista, bajo la presidencia del señor don Emilio Bello, con el objeto de continuar ocupándose de la situación electoral del Partido y tratar de otros asuntos de interés político.

Conforme a un acuerdo anterior, se resolvió citar al Directorio provisorio para hoy a las 6 P. M. en la secretaría general, Teatinos 41.

El Directorio, que será integrado por numerosas personas que han adherido al movimiento aliancista, se compone actualmente como sigue: señores Emilio Bello Codesido, Enrique Balmaceda Toro, Octavio Barros, José Manuel Balmaceda, Agustín Correa Bravo, Daniel Barros Castellón, Arturo Ibáñez, Arturo Cubillos Pareja, Rafael Balmaceda, Carlos Marín Vicuña, Jorge Valdivieso Vidal, Emilio Villegas Echiburú, doctor Pedro Barros Ovalle, Luis Urzúa Vicuña, Luis A. Baeza, Fernando Balmaceda, Roberto Balmaceda Bello, Agustín País León, Manuel Frías Gaona, Manuel González Ossa, Juan de D. Galecio, Emilio Arís Jiménez.

CONVENCION LIBERAL - DEMOCRATICA

Se nos encarga rogar a los señores convencionales se sirvan pasar a recoger sus tarjetas a la Secretaría General del Partido Liberal-Democrático, Agustinas 1381, hoy de 3 a 6 P. M. y de 8 y media a 10 A. M.

CENTRO NACIONAL

Se ha citado a este Centro para hoy, a las 9 1|2 P. M., en la calle Bandera 682, con el objeto de elegir directorio.

ASAMBLEA LIBERAL - DEMOCRATICA

Esta Asamblea celebrará sesión especial en honor de los convencionales de provincias, mañana Sábado a las 9 P. M., en Agustinas 1381.

CENTRO LIBERAL DEMOCRATICO

La última sesión del Centro Liberal Democrático fué presidida accidentalmente por don Luis Boizard, habiendo concurrido 58 asambleístas.

Se dió cuenta de la presentación de los señores Eduardo Escobar Thomas, recomendado por don Luis Devoto Escobar y don Luis Marín F., presentado por don Carlos Concha C.

En la hora de los incidentes, don Julio Videla A., presentó y fundó un proyecto de aspiraciones doctrinarias que agrega al programa del partido, que, al nombre del Centro, se someterá a la deliberación de la próxima Convención, proyecto que fué aprobado en general y en particular en sus artículos 1, 2 y 4, quedando los restantes para la sesión siguiente.

Se nombró una comisión formada del señor Videla y del secretario del Centro, para que saluden a los convencionales de provincia y presidentes de directorios departamentales que se encuentren en la capital, asimismo, se acordó celebrar el Sábado próximo, las 9 P. M., una sesión solemne en honor de los representantes de provincias a la Convención.

Se acordó dirigir una nota de felicitación al diputado liberal-democrático, don Luis Urrutia Ibáñez por su proyecto a favor del crédito de los pequeños agricultores; y, recomendar al delegado que designe el Centro ante la Junta Ejecutiva, la situación que se encuentran los correligionarios de Chañaral.

Orden del día.—En la orden del día se nombró, por unanimidad, delegado del Centro ante la Junta Ejecutiva, a don Luis Merino Lizama.

Se designaron después varias comisiones permanentes.

—Hoy, a las 9 de la noche, tendrá lugar la sesión solemne, en honor de los delegados de provincia, que celebrará el Centro, en su local, Agustinas 1381.

AGRUPACION DEMOCRATA

Hoy Sábado permanecerán abiertos los registros de la Agrupación para que sean firmados por los aspirantes a asambleístas.

Reglamentariamente sólo tendrán derecho a la elección de candidatos los inscritos hasta hoy.

VIDA SOCIAL

... de Julio.—

Con el fin de celebrar grandiosamente el día patrio de los Estados Unidos, tendrá lugar, el próximo Miércoles, por la noche, en el Teatro Municipal, una gran función de gala, bajo los auspicios del Comité Central de los Aliados.

El emiente artista señor André Brulé, se ha adherido gustoso a esa manifestación patriótica, y ha escogido la admirable pieza "Le duel", de H. Lavedan, en la que él y la impresionante artista Mlle. Regina Badet, tienen un papel sobresaliente y de un poderoso efecto dramático.

Esa pieza sólo traduce sentimientos nobles y dignos, así es que todas las familias podrán asistir a ella sin temor.

Honrarán, con su presencia, esa función de gala, el señor Embajador de los Estados Unidos y todos los Ministros de los países aliados.

Desde hoy, en la tarde, se expenderán en la Confitería Olympia las localidades para esa representación extraordinaria, fuera de abono.

El Lunes, publicaremos los nombres de las familias que habrán tomado palcos.

Enfermos.—

Delicada de salud se encuentra la señorita Raquel Lyon Vial.

Club de Señoras.—

Hoy Sábado 30, a las 6 P. M., se llevará a efecto la reunión semanal del Club.

En ella, además de números escogidos de música, declamará varias poesías inéditas el marqués de Dos Fuentes. Se ruega a las socias la puntualidad en la asistencia.

Baile.—

Mañana se efectuará el baile que ofrece a sus relaciones la familia Covarrúbias Wilshaw.

—Próximamente ofrecerán bailes las familias Irarrázaval Fernández, Eguiguren Irarrázaval y Valdés Blest.

Comidas.—

—Esta noche se efectuarán en el Cerro Santa Lucía la comida que un numeroso grupo de amigos ofrece a don Pedro Videla Huici, con ocasión de haber sido ayer su onomástico.

Viajeros.—

De Los Angeles llegaron ayer a esta ciudad don Luis Dávila A. y su hija Emma.

Fijarán aquí su residencia.

—Han llegado de Los Angeles el señor Manuel Antonio Baeza, señora y familia.

—Procedente de Antofagasta ha llegado a Santiago el doctor don Arturo Guzmán, donde fijará su residencia.

Este distinguido facultativo supo conquistarse en aquel puerto una alta reputación como facultativo y como persona caritativa, pues deja ligado su nombre a cuanta obra benéfica existe en Antofagasta.

—Antnoche ha regresado a Buenos Aires don Héctor Figueroa Vial.

—En el presente mes regresará de los Estados Unidos de Norte-América don Horacio Johnson Gana.

Fallecimientos.—

Ayer falleció en esta capital el prestigioso caballero guatemalteco, don Juan José Cáceres Marroquín.

El señor Cáceres se había radicado en el país desde hace diez años, formando un hogar respetable.

Se dedicó de lleno en su vida a negocios agrícolas.

Sus funerales se efectuarán hoy en la mañana.

—Antenoche falleció, víctima de un ataque cerebral, el laborioso y honrado industrial, miembro de la colonia italiana, don Manuel Samaritane, quien con sus dotes de hombre de bien, supo captarse la consideración general.

Sus restos serán llevados a las 9 A. M., de Moneda 1539 al Cementerio General.

Don Elías Cordovez.—

Ayer fueron sepultados en Santiago los restos del doctor don Elías Cordovez, fallecido en Valparaíso.

Hombre de ciencia y de corazón a la vez, hizo de su vida un apostolado de bondad y de beneficencia. Durante su larga residencia en aquel puerto, supo ganarse todas las voluntades y ser, en todo momento, hombre de consejo sano y criterio reposado.

CASA PARA ESCUELA.—EN VIRtud de la autorización que me confiere el decreto supremo No. 1871, de 8 de Mayo último, pídense propuestas públicas para arrendar un local que esté ubicado en la Población Correa a fin de que funcione la escuela No. 245 del departamento de Santiago. La casa debe tener cuatro salas de clases, un galpón para gimnasia, patio adecuado y las instalaciones higiénicas necesarias. El cánon máximum anual es de $ 2,400. Las propuestas se abrirán el 9 de Julio, a las 3 P. M., en la Inspección General de Instrucción Primaria, Sección Locales, donde se darán los datos que se soliciten.—El inspector general de instrucción primaria. 8-g

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Servicio de "The United Press" y de nuestros corresponsales especiales

LA GRAN GUERRA

La lucha se ha reanudado en varios sectores de Artois, del Aisne y del Meuse

LOS BRITANICOS SIGUEN AVANZANDO AL SUR DE LENS.—EN EL DISTRITO DE OPPY, AL NORESTE DE ARRAS, SE APODERAN DE LA LINEA DE POSICIONES ALEMANAS SOBRE UN FRENTE DE 2,000 YARDAS Y HACEN 247 PRISIONEROS.—UN COMUNICADO ALEMAN ANUNCIA QUE HA FRACASADO UN ATAQUE BRITANICO SOBRE UN AMPLIO FRENTE DESDE HULLUCH A GAVRELLE.—ADMITE, SIN EMBARGO, QUE LAS TROPAS DEL GENERAL HAIG SE APODERARON DE LAS TRINCHERAS AVANZADAS ALEMANAS EN OPPY.

Los ejércitos del Kronprinz están a la ofensiva en varias puntos

DESTACAMENTOS DE TROPAS DE WESTFALIA SE APODERAN DE 1,000 METROS DE LA LINEA FRANCESA EN CERNY Y HACEN 150 PRISIONEROS.—EN LA RIBERA OCCIDENTAL DEL MEUSE LOS REGIMIENTOS DE POSEN CONQUISTAN 2,000 METROS DE TRINCHERAS FRANCESAS DE LA LADERA OCCIDENTAL DE LA COLINA 304.—LOS WURTEMBURGUESES TOMAN POR ASALTO OTROS 300 METROS DE L ALINEA REPUBLICANA EN AVOCOURT, EN LA MISMA REGION.—EN ESTAS DOS ACCIONES LOS ALEMANES HICIERON MAS DE 500 PRISIONEROS.

LAS ARTILLERIAS RUSA Y AUSTRO-ALEMANAS SE BATEN ENTRE EL STRYPA Y EL DNIESTER.

LOS RUSOS OCUPAN A SERDECH EN EL CAUCASO, PERO HAN SIDO OBLIGADOS A RETIRARSE A LA RIBERA SEPTENTRIONAL DEL ABISHIRVAN.

El Gobierno de Atenas considera que existe el estado de guerra entre Grecia y los Imperios Centrales

AVIADORES BRITANICOS BOMBARDEAN ESTABLECIMIENTOS MILITARES CERCA DE JERUSALEM.

NORUEGA HA PROTESTADO ANTE EL GOBIERNO DE BERLIN POR LA VIOLACION DE LA NEUTRALIDAD NORUEGA EN EL INCIDENTE RAUTENFELS.

EL EMPERADOR DE AUSTRIA HABRIA DECLARADO A LOS DIRIGENTES POLITICOS QUE SE ESFORZABA POR OBTENER EL PRONTO RESTABLECIMIENTO DE LA PAZ.

EN BUENOS AIRES CIRCULA EL RUMOR DE QUE OTRO BARCO ARGENTINO HA SIDO HUNDIDO.—EL "TORO" IZABA BANDERA ARGENTINA CUANDO FUE TORFEDEADO. — EL CANCILLER PUEYRREDON HABRIA DECLARADO EN LA SESION SECRETA DEL SENADO QUE EL PRINCIPIO DEL PLAZO DE 24 HORAS NO RIGE RESPECTO DE LAS ESCUADRAS QUE NO ENTRAN EN AGUAS TERRITORIALES NEUTRALES POR RAZONES DE INDOLE MILITAR.

En el frente Occidental

LOS PORTUGUESES EN FLANDES

JUICIO DE UN CORRESPONSAL FRANCES

PARIS, 29.—"Le Journal" publica hoy una información que le dirigió su corresponsal en el frente británico, M. Tudesq, y que en parte dice:

He estado dos días con los portugueses que combaten en el sector de Flandes.

"Los soldados portugueses sienten un odio nato contra los alemanes.

"La expedición del Portugal es una fuerza militar en la cual se puede confiar.

"Los comandantes de las primeras fuerzas qqeu llegaron a las líneas de combate, se vieron obligados a amenazar con severos castigos a los que saltaran de sus parapetos para lanzarse por iniciativa propia contra las posiciones enemigas.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 29 (Oficial). — En las primeras horas de la noche, nuestras tropas atacaron en el distrito al norte y al oeste de Oppy, al noreste de Arrás, y se apoderaron de las posiciones avanzadas enemigas sobre un frente de 2,000 yardas. Todos los objetivos británicos en este ataque fueron realizados e hicimos, mediante él, algunos prisioneros, y nos apoderamos de varias ametralladoras.

Al sur del río Souchez, continuamos ganando terreno sobre un amplio frente y penetramos a Avion. Hemos hecho en esta región nuevos prisioneros y nos apoderamos de 6 ametralladoras.

Rechazamos a un destacamento enemigo que intentó una incursión en nuestras líneas al norte de Cherisy.

Al surese de Loos realizamos con buenos resultados una incursión en las líneas enemigas.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 29 (Oficial). — En el frente de los ejércitos del príncipe Rupprecht, en el sector de Flandes, sólo hubo acciones de artillería en distintas secciones de la línea.

Entre el Canal de La Bassée y el Scarpe, se produjeron violentos combates en distintos sectores.

Al oeste y al suroeste de Lens la batalla ha continuado en los sectores frente a los cuales nosotros desde mucho tiempo atrás habíamos abandonado una saliente.

Los ataques enemigos se realizaron en todo el frente de Hulluch a Mericourt y desde Fresnoy hasta Gavrelle.

Al anochecer, y después de violento fuego de artillería, varias divisiones enemigas marcharon al ataque cerca de Hulluch, y en el distrito comprendido entre Loos y el camino de Lievin a Lens, pero fueron rechazadas por nuestro fuego.

Al oeste de Lens, las tropas atacantes libraron encarnizado combate con las nuestras sin lograr avanzar. El enemigo recibió entonces refuerzos para un segundo ataque, pero no pudo desarrollarlo.

Cerca de Avion el ataque enemigo fué particularmente violento, pero fracasó compeltamente también. Los ingleses avanzaron entonces refuerzos y emprendieron otro ataque que fracasó asimismo bajo nuestro fuego y mediante nuestros contra-ataques.

Entre Fresnoy y Gavrelle, las tropas enemigas atacantes se han estado reforzando y renovando sin cesar. Las primeras columnas atacantes fueron quebrantadas con enormes pérdidas por el fuego de nuestra artillería; pero el comando británico las reemplazó y mantuvo el ataque.

Entre Oppy y el molino de viento de Gavrelle los ingleses, después de encarnizada lucha cuerpo a cuerpo, ocuparon parte de nuestras líneas más avanzadas. Los británicos sufrieron en esta acción pérdidas enormes no sólo por efecto de nuestro fuego, sino que a manos de nuestras tropas de primera línea en los combates cuerpo a cuerpo.

En el frente de los ejércitos del Kronprinz imperial, se produjeron algunas acciones locales en Chemin des Dames, cerca del fuerte Malmaison, al sur de Courtecon y al suroeste de Ailles.

Destacamentos de nuestras tropas de Westfalia realizaron con espléndidos resultados un ataque en grande escala al este de Cerny. Las posiciones francesas, enérgicamente defendidas, quedaron en nuestro poder en un frente de 1,000 metros. Entre las posiciones conquistadas aquí se cuenta un túnel muy fortificado. Nuestras tropas se mantuvieron en las posiciones conquistadas, a pesar de los vigorosos contra-ataques franceses. En esta acción hicimos 150 prisioneros y nos apoderamos de una ametralladora.

En la ribera occidental del Meuse se ha llevado a la práctica un ataque que nuestras tropas habían preparado cuidadosamente en las laderas occidentales de la colina 304.

Después de breve pero violento fuego preparatorio de las baterías, nuestros regimientos de Posen, mediante una recia y rápida acometida, se apoderaron de la línea francesa en ambos lados de la carretera de Malancourt a Esnes, sobre un frente de 2,000 metros, y penetraron 500 metros dentro de la región en poder del enemigo en todo ese frente. Todos los contra-ataques que los franceses emprendieron inmediatamente para recuperar las posiciones perdidas fueron deshechos por nuestro fuego.

Destacamentos de nuestras tropas de Wurtemberg se apoderaron esta mañana de las posiciones francesas en el bosque de Avocourt, sobre un frente de 300 metros.

En estos dos ataques en la región del Meuse, hemos hecho, según lo que hasta ahora se ha contado, más de 500 prisioneros. No se ha inventariado aún el botín tomado en estas acciones.

En el frente de los ejércitos del duque Alberto de Wurtemberg no ha habido operación alguna de importancia especial.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 29 (Oficial). — En el teatro oriental de la guerra la situación no ha cambiado.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 29.—(Oficial).—Después de su fracaso de anoche en los ataques en la región de Cerny, el enemigo los renovó hoy al noreste de esa aldea.

Tras repetidos asaltos infructuosos, en los cuales tuvieron pérdidas sangrientas, los alemanes lograron otr avez asentar pie en los elementos avanzados de trincheras de los cuales los habíamos desalojados ayer.

Al sureste de Corbeny el enemigo realizó esta noche un ataque particularmente violento, en el cual se emplearon varios batallones, encabezados por destacamentos especialmente preparados para los asaltos.

Las tropas enemigas intentaron repetidas veces apoderarse de nuestras posiciones en ambos lados del camino de Laon a Reims, pero fueron inmediatamente rechazadas por nuestro fuego. Los destacamentos que lograron acercarse a nuestras trincheras fueron inmediatamente rechazados por los defensores, después de combates cuerpo a cuerpo, en los cuales el enemigo sufrió grandes pérdidas.

En la ribera izquierda del Meuse las artillerías han seguido su violenta actividad, especialmente en el sector de la colina 30.

En la noche del Miércoles los cañones alemanes de largo alcance dispuararon varias granadas de gran calibre con dirección a Dunkerque.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 29 (Oficial). — Según lo que hasta ahora se ha contado, los prisioneros tomados en las operaciones realizadas por nuestras tropas anoche en las vecindades de Oppy, llegan a 247. En estas acciones nos hicimos dueños, además, de 12 ametralladoras.

Realizamos con éxito incursiones en las líneas enemigas al noreste de Croisilles y en las vecindades de Armentiéres.

Un aeroplano enemigo fué derribado. Ninguno de los nuestros ha desaparecido.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 29 (Oficial). — En el frente occidental no ha habido nuevas acciones de importancia.

LA OFENSIVA BRITANICA EN LENS

El ataque de la tarde del Jueves se realizó en furiosa tormenta. — La cooperación de los aviadores

CUARTEL GENERAL BRITANICO EN FRANCIA, 29.—En medio de una terrible tormenta y justamente antes de que anocheciera en la tarde del Jueves las tropas británicas avanzaron otra vez en el distrito al suroeste de Lens un término medio de 500 yardas sobre un frente de dos millas.

Según las informaciones que se han proporcionado en esa acción los ingleses hicieron 200 prisioneros y se apoderaron de seis ametralladoras.

Hoy Viernes todavía los ingleses están avanzando dentro de Avión y en el sector inmediato a Lens por el suroeste.

Como los alemanes no han realizado contra-ataques todo el terreno ganado ha sido bien organizado para la defensa y los británicos están sólidamente establecidos en él.

Desde las elevaciones del terreno los canadienses contemplaban las acumulaciones de nubes hacia el occidente cuando supieron que debían atacar. Esto ocurría, más o menos, a las seis de la tarde, y el ataque empezó a las siete y casi simultáneamente la tormenta.

El fuego vivo de los relámpagos se confundía con los fogonazos de los cañones y era prácticamente imposible distinguir a los truenos en medio del fragor espantoso de las artillerías.

La infantería británica atacó las posiciones alemanas situadas en las afueras de Lens y las que se extienden en los terrenos bajos inmediatamente al sur. La artillería secundó admirablemente el ataque y los aeroplanos dieron nueva muestra de su eficacia y de la pericia y valor de sus pilotos.

Desafiando los elementos, y puede decirse jugando con la tormenta, los aeroplanos británicos mantuvieron el espacio libre de aviadores alemanes, probando una vez más, que la aviación es un factor decisivo en la guerra moderna.

Un joven aviador inglés divirtió a los "Tommies" mientras esperaban la orden de ataque haciendo ante ellos temerariamente las más audaces proesas. Se le vió dejarse caer súbitamente de cabeza hacia el suelo y luego cuando estuvo muy bajo describió rápidos círculos, repitió varias veces el looping the loop casi sobre las líneas y con audacia tal que en que ocasiones casi tocó el suelo.

El ejemplo de este aviador produjo gran efecto en la tropa.—William Simms.

En el frente Oriental

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD 29 (Oficial). — En el frente occidental el enemigo lanzó nubes de gases asfixiantes en la región de Kukhary; pero debido al escaso viento, las nubes se disiparon antes de llegar a nuestras trincheras.

El sur de Brzezany el enemigo emprendió durante la noche, después de violento bombardeo, preparatorio, un ataque contra algunas de nuestras trincheras avanzadas. Después de arrojar algunas bombas contra los defensores, los alemanes se retiraron.

El enemigo bombardeó intensamente una de nuestras trincheras en la región de Kuropatkini Chibalin, al noroeste de Halicz.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD 29 (Oficial). — El alférez Lehman derribó a un aeroplano alemán que cayó detrás de nuestras posiciones en la región de Tlumatch.

Un escuadrón de aeroplanos enemigos echó unas 25 bombas sobre la región de Kozoff.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD 29 (Oficial). — En el frente occidental sólo ha habido cambios de disparos entre las infanterías.

Seis aeroplanos enemigos bombardearon a Tecuciu, sin causar daños.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 20.—(Oficial). — En el frente oriental, entre el Strypa y el Dniester, la artillería rusa ha aumentado notablemente su actividad.

La réplica de nuestros cañones ha sido vigorosa.

La guerra en Asia y Africa

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD 29 (Oficial). — En el frente del Cáucaso, después de desalojar a los turcos de sus posiciones en dirección de Serdech, ocupamos a la ciudad de Serdech.

En dirección de Pendjvin, al este de Bistan, rechazamos los ataques de los turcos.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD 29 (Oficial). — En el frente del Cáucaso, al este de Bistama, en dirección a Pendjvin, después de rechazar dos ataques de las fuerzas turcas, nuestras tropas se retiraron a la ribera septentrional del río Abishirvan en la región al sur de Banch.

Al norte de Senna ocupamos una serie de trincheras turcas situadas en las alturas de Garran.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 29.—(Oficial). — El general Allenby, que acaba de tomar el mando de los ejércitos que operan en el Egipto, ha comunicado lo siguiente:

"La situación no ha cambiado.

Hemos hechos algunos prisioneros en los varios combates entre patrullas que se han librado.

El cuerpo de aviadores ha realizado algunos bombardeos y causado daños en los depósitos de abastecimientos de Tulkeram, en el aeródromo de Ramler y también en algunos establecimientos cercanos a Jerusalem.

En los Balkanes

Existiría el estado de guerra entre Grecia y los Imperios Centrales

ATENAS, 29.—El Gobierno considera que existe estado de guerra contra los Imperios Centrales desde que subió al poder el nuevo Gabinete venizelista.

Aunque hasta este momento no ha habido declaración de guerra, es seguro que los representantes diplomáticos de Alemania y demás países sus aliados se retirarán.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 29 (Oficial). — En el frente de la Macedonia la situación no ha cambiado.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 29.—(Oficial. — En la ribera derecha del Vardar, en dirección a Croonastena, ha habido gran actividad en la artillería enemiga.

En la región de Magdalenica, destacamentos búlgaros realizaron un ataque, pero fueron rechazados.

En Sovjak los aviadores británicos causaron serias explosiones e incendios cerca de Demir Hissar y en los caseríos de Bogdani.

La América Latina ante la guerra

En la sesion secreta del Senado Argentino

La exposición del Ministro de Relaciones.—Discurso del senador señor González

BUENOS AIRES, 29. — Según rumores que tuvieron su origen en una de las antesalas del Senado, con ocasión de la última sesión secreta del Senado, el canciller señor Pueyrredón, hizo una larga exposición, durante la sesión, acerca de las cuestiones internacionales.

La palabra fácil y galana del canciller cautivó desde el primer instante al auditorio. Cuando llegó a la parte central de la exposición, manifestando que el Ejecutivo sabría salvar con honor la integridad moral de la República frente a las agresiones continuadas a su bandera, en toda la Cámara se levantó un murmullo de aprobación.

Refiriéndose a las relaciones con los demás países, expresó el canciller que la nación las mantenía con gran cordialidad, no pudiendo decir lo mismo de Alemania, a causa del hundimiento de los buques argentinos "Monte Protegido", del "Oriana" y del "Toro".

"La gravedad de este asunto, dijo, según se afirma, el señor Pueyrredón, hará que el gobierno argentino proceda con toda la energía posible, ya que están comprometidos en este caso los intereses del comercio argentino y la integridad moral de la República".

También habló en esa sesión, según se dice, el senador González, cuyo discurso era esperado con interés.

Usó de la palabra por espacio de dos horas, y sus palabras fueron escuchadas con particular atención. Consideró primeramente que el país se hallaba al frente de un problema internacional de inusitada gravedad.

"Para proceder en los momentos actuales, habría dicho el señor González, en otro pasaje de su discurso, es menester serenidad para que estos actos tengan la misma línea de patriotismo y la misma unidad en la doctrina sustentada por nuestra política internacional desde los días iniciales de la República como nación independiente".

Reconoció el señor González que la Argentina se hallaba ligada por muchos vínculos morales y materiales a las democracias de la Europa occidental.

"No podemos olvidar, dijo, que en los albores de la emancipación, cuando la patria no había afirmado aún su forma de República, cuando dentro del organismo nacional surgían gérmenes de descomposición, fué Inglaterra, madre de la democracia, la que reconocía antes que nadie, la soberanía de esta nueva nación. El continente americano debe su grandeza moral y su profundo sentimiento de independencia a Francia y a Inglaterra.

"Los precursores del movimiento revolucionario bebieron en la fuente pura de la revolución francesa sus anhelos de libertad.

"Bolívar, San Martín, Moreno, todos los grandes hombres de aquella época, fueron hijos espirituales de Francia.

"Los Estados Unidos deben gran parte de su grandeza moral a los heroicos esfuerzos de los revolucionarios franceses del siglo XVIII.

"Nosotros, como los demás países de América, estamos ligados a Francia y a Inglaterra por su educación y su herencia. Estos vínculos hacen que coincidamos de idéntica manera respecto de la política internacional para el repudio de la violencia y en el deseo de establecer el arbitraje.

"La doctrina Monroe, bella avanzada de la política americanista, ha sido adoptada por todos los países del continente, ampliándose en un siglo de discusiones benéficas.

"El Presidente Wilson la ha seguido, inspirado por el espíritu de justicia contra el predominio ciego de la fuerza.

"Puesto que estamos en presencia de una guerra entre la democracia y los peligros reaccionarios de la autocracia, la paz no se consolidará definitivamente mientras existan en el mundo diferencias tan fundamentales en los sistemas de Gobierno.

"Alemania es un país laborioso, honrado e inteligente y no debería soportar el peso de la autocracia que lo domina a su antojo.

"El ejemplo de Rusia nos hace ver que la humanidad lucha por el establecimiento de la democracia y el Gobierno del pueblo por el pueblo. He aquí el alto significado ideal de esta guerra."

Terminó el señor González su discurso haciendo referencia a la próxima visita de la escuadra norte-americana, de la cual dijo no debería ser tratado como escuadra de país beligerante, sino como al representante de un país amigo.

A ESPERAR A LA ESCUADRA NORTE-AMERICANA

BUENOS AIRES, 29.— El Ministerio de Marina le ha ordenado al crucero "Buenos Aires" y al explorador "Catamarca" que se hallen listos para partir el 5 de Julio próximo, con el fin de esperar en alta mar y acompañar hasta este puerto a la escuadra norteamericana.

EL QUEBRANTAMIENTO DE LA NEUTRALIDAD BRASILEÑA

RIO DE JANEIRO, 29.— El decreto de revocación de la disposición en que se declaraba la neutralidad del Brasil en la guerra, y que fué firmado ayer por el Presidente Braz, comprende a Francia, Rusia, Gran Bretaña, Japón, Portugal e Italia y demás países en guerra contra el Imperio Alemán.

Como se acogerá oficialmente en Argentina a la escuadra norteamericana. — Declaraciones del canciller

BUENOS AIRES, 29.— A propósito de la anunciada visita de la escuadra norte-americana, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Pueyrredón, ha hecho las siguientes declaraciones:

"A juicio del Gobierno, las estipulaciones generales del Convenio de la Haya que limitan a un plazo de 24 horas la permanencia de buques beligerantes en puertos neutrales, son inaplicables fuera de las zonas de guerra, cuando se trata de una escuadra que no entra en las aguas territoriales por razones de índole militar, ni busca en ellas elementos susceptibles de robustecer substancialmente su poder ofensivo o defensivo.

"Apoyan esta interpretación los mismos antecedentes de la Convención de 1907, que reconocieron las diferencias creadas para los efectos de una guerra marítima por proximidad o distancia del teatro de la guerra, sin contar nuestro tratado de amistad con los Estados Unidos que concurre a apoyar el mismo concepto.

"En este caso particular, no hay motivo alguna para que la Argentina deje de brindar a los barcos y a los marinos norte-americanos la hospitalidad a que la obligan las relaciones amistosas, existentes entre los dos pueblos y los gobiernos. A esta idea ajustará su actitud el gobierno argentino, como han decidido hacerlo ya otros de América."

LA NOTA DE LA CANCILLERIA URUGUAYA AL BRASIL

Comentario sobre los elogios extranjeros

MONTEVIDEO, 29.— "La Razón", órgano oficial de la presidencia de la República, ha publicado un artículo en que, elogiando la nota en que se respondió al Brasil su notificación del quebrantamiento de la neutralidad, dice:

"Bien está que se moderen las alabanzas cuando proceden de la pasión partidarista o sugestiones interesadas de aparceros; más, no cabe patrióticamente esta actitud reticente ni la parquedad cuando el asentimiento viene del extranjero incondicional y unánime; cuando Chile, el Paraguay, la Argentina, Bolivia, declaran por intermedio de su prensa, que la nota uruguaya proclama y define una nueva doctrina, marcando con rasgos inconfundibles una nueva y sólida idea americana, por primera vez definida como una norme de acción armoniosa, positiva y conjunta.

SE PERMITIRA EL RECLUTAMIENTO DE VOLUNTARIOS

RIO DE JANEIRO, 29.— Ha aparecido un decreto del Ministro de la Guerra, por el cual permite la inscripción de voluntarios en el ejército nacional.

Voluntarios para la infantería se alistarán solamente hasta cierto límite prescripto; el excedente se destinará a la caballería.

NAUFRAGOS DEL VAPOR "TORO"

BUENOS AIRES, 29.— En la cancillería se ha recibido un telegrama del vice-cónsul en Gibraltar confirmando la noticia de la llegada a Tánger de un bote con náufragos del vapor "Toro".

SOSPECHAS DE CONTRABANDO

BUENOS AIRES, 29.—El vapor español "Belmes", salido de ésta para Barcelona, con escala en Santos, lleva de ésta 6,000 libras esterlinas para el puerto brasileño.

"La Razón" dice que debe averiguarse si dicho buque lleva contrabando, y que si lo lleva, debe castigarse a los culpables.

HOMENAJE A LOS NORTEAMERICANOS EL 4 DE JULIO

BUENOS AIRES, 29. — Esta tarde ha quedado definitivamente resuelta la realización de la gran velada cívica en honor de los marinos norteamericanos. Se efectuará el 4 de Julio y hablarán los señores Ernesto Bosch, Julio y Leopoldo Lugones.

LA RUPTURA DE LA NEUTRALIDAD BRASILEÑA EN FAVOR DE TODOS LOS PAISES ALIADOS

Aplausos de la prensa

RIO DE JANEIRO, 29.— Todos los diarios unánimemente elogian la resolución del Gobierno por la cual se rompe la neutralidad del Brasil en favor de los aliados. Declaran los órganos de la prensa que esta resolución era la única que encuadraba en las actuales circunstancias, frente a todos los



problemas que la situación está creando y como lógica consecuencia de la campaña submarina que continúa desarrollando Alemania.

Esta resolución del Gobierno se esperaba; sin embargo, nadie llegaba a pensar que estuviese tan próxima la ruptura completa de la neutralidad.

La noticia circuló rápidamente al anochecer; ha causado gran impresión, pero en todas partes se la ha acogido favorablemente.

En los círculos oficiosos se explica la actitud del Gobierno frente a las diversas necesidades que han sido planteadas durante las gestiones que han conducido al Brasil a definir su actitud.

VAPOR ARGENTINO QUE SE SUPONE HUNDIDO

BUENOS AIRES, 29.— En los círculos navieros circulan rumores de que el vapor argentino "Lord Kitchener" ha sido hundido.

Este barco salió de Buenos Aires a principios de Mayo, con un cargamento de productos nacionales.

No se tiene noticia de su llegada al puerto de destino.

EL "TORO" LLEVABA BANDERA ARGENTINA CUANDO FUE HUNDIDO

BUENOS AIRES, 29.—El vicecónsul argentino en Gibraltar ha comunicado que el "Toro" fué hundido llevando izada la bandera argentina.

El Canciller le reconoce la debida importancia a este dato.

LOS ASUNTOS INTERNACIONALES EN EL SENADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 29.— Mañana continuará la sesión secreta del Senado, con la asistencia del Canciller.

Se continuará la deliberación sobre los asuntos internacionales.

NAUFRAGIO DEL REMOLCADOR INGLES "FLORIDA"

RIO DE JANEIRO, 29.—El remolcador inglés "Florida" naufragó ayer cerca de Recife, a causa de un fuerte temporal. Iba en viaje a Liverpool.

Se ahogaron seis tripulantes y también el capitán.

Salió un buque de salvamentos al lugar del siniestro.

SE ACUSA A UN CONSUL DE FOMENTAR INTRIGAS EN CENTRO Y SUD-AMERICA

NUEVA YORK, 29.—Un despacho recibido de Sud-América dice que un cónsul alemán, en un puerto del Mar Caribe, está fomentando con toda actividad intrigas en Centro y Sud-América.

Se dice que los diarios de su distrito están subvencionados por él con 100 dólares mensuales.

La guerra germano-americana

UN ACUSADO DE FOMENTAR HUELGAS EN LAS MINAS NORTE-AMERICANAS

WASHINGTON.—Mr. S. M. Thomas, en un discurso pronunciado en el Senado, acusó a Mr. Ives de cooperar con los agentes austriacos para fomentar huelgas en las minas norte-americanas.

En la Walsstreet, en Nueva York, hay también sospechas análogas respecto a las huelgas en las minas de cobre.

La situación en Rusia

Las exigencias de los obreros en Rusia

Audaz asalto a una ciudad

PETROGRAD, 29. — Los propietarios de las mnas de Sudjenskie se han dirigido al gobierno para protestar por las exigencias de los mineros; de los cuales, el setenta y cinco por ciento son prisioneros alemanes, quienes exigen 8 rublos en lugar de dos.

Los prisioneros aceptaron dar el quinto de sus salarios para los prisioneros rusos en Alemania, y tres décimos para los huérfanos de los soldados rusos.

Los propietarios de las minas declaran que los prisioneros alemanes que trabajan en las minas ganan enormes salarios que les eprmiten hasta ahorrar sumas considerables cada mes.

Diez hombres en Jesse, asaltaron el Banco Oceánico Ruso, aterrorizando a la ciudad y robándose cien mil rublos y documentos de alta importancia.

Los bandidos mataron y maltrataron a muchos de los habitantes de la ciudad.

La ley marcial ha sido reformada. Los tribunales militares serán constituídos en adelante opr un jurado formado por tres soldados y un oficial que será de preferencia un abogado y civil.—William Shepherd.

Acuerdo de los miembros de la Duma

Estiman que la Duma debe subsistir dentro del nuevo régimen

LONDRES, 29. — La Agencia Reuter recibió un despacho de Petrograd que dice:

"Los miembros de la Duma reunidos en asamblea privada, tomaron el siguiente acuerdo por unanimidad:

"Habiendo contribuído grandemente al destronamiento del ex-zar Nicolás y habiendo colaborado en la constitución del nuevo gobierno provisional revolucionario, al cual todo el país reconoció inmediatamente, demostrando así la confianza en él depositada y habiendo así, obrado como institución revolucionaria, independientemente de su posición respecto del viejo régimen, la Duma opina que no puede dejar de existir como órgano de la Representación Nacional y adhiérese al deber patriótico del momento elevando la voz si necesario fuera para conservar la patria contra las amenazas y peligros guiándola por el sendero debido."

PROYECTO DE IMPUESTO SOBRE LAS RENTAS MAYORES DE 10,000 RUBLOS

PETROGRAD, 29.—El Ministro de Finanzas ha propuesto un impuesto especial sobre las rentas mayores de 10,000 rublos.

Será fijado en un treinta por ciento.

LIMITACION DE COLUMNAS A LOS DIARIOS IMPUESTA POR EL GOBIERNO

PETROGRAD, 29.—En vista de la gran escasez de papel que existe en el país, el Gobierno ha prohibido que den más de 253 columnas semanales a los diarios matutinos y a los vespertinos más de 150 en el mismo espacio de tiempo.

LOS CARGADORES DE ROSTOFF AMENAZAN DECLARARSE EN HUELGA

PETROGRAD, 29.—Los cargadores de Rostoff han amenazado con declararse en huelga si no reciben 900 rubios mensuales como salario.

EL EMPRESTITO DE LA LIBERTAD

Sumas subscriptas comparadas con los de los empréstitos anteriores

PETROGRAD, 29.—En dos meses de subscripciones al empréstito de la Libertad el Banco Imperial ha recibido 241 millones de rublos contra 149 que recibió en el primero y 169 en el segundo empréstitos de guerra.

En los bancos particulares se subscribieron 738 millones contra 369 recibidos en el primero y 321 del segundo.

Los banco de ahorro se subscribieron con 163 millones de rublos contra 244 y 216 en el segundo empréstitos.

LOS SUCESOS DE LA ESCUADRA RUSA DEL BALTICO

Consejo de Gabinete

PETROGRAD 29. — El Gabinete se reunió ayer en Consejo especialmente para considerar la situación de la escuadra del Báltico y los sucesos acaecidos últimamente en algunos de sus buques.

Se estudiaron especialmente los actos cometidos por la tripulación del "Pedro Pablo", la cual apresó al ex-gobernador general de Finlandia, señor Zeyn; luego exigió el nombramiento de una comisión que investigase los hechos del gobernador, y, finalmente, se negó a permitir el traslado de Mme. Vyriubcuba, amiga del monje Rasputín.

EL POPULACHO EJECUTA A TRES LADRONES EN KRONSTADT

PETROGRAD 29. — Tres individuos, uno de ellos militar, otro marino y civil el tercero, fueron sorprendidos robando, y fueron ejecutados sumariamente por el populacho en Kronstadt, a pesar de los esfuerzos que hizo el Congreso de Soldados-Obreros para juzgarlos.

Informaciones generales

ARTICULO DEL "DIE FRANKFURTER ZEITUNG" SUPRIMIDO POR LA CENSURA

AMSTERDAM, 29.— Por razones que se mantienen en secreto, la Oficina de Censura de Alemania prohibió la publicación de un editorial que iba a aparecer en "Die Frankfuurter Zeitung", relativo a diversas cuestiones de política internacional e interna.

El asunto Rautenfels

Noruega ha reclamado ante Alemania por violación de su neutralidad

CRISTIANIA 29. — El Ministro de Relaciones pronunció en la última sesión del Storting un discurso en que manifestó que un miembro del Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania había enviado a Noruega un emisario conduciendo explosivos, que fueron dirigidos a la Legación de Alemania en Cristianía, razón por la cual se había enviado al Ministro de Noruega en Berlín instrucciones para que formulase una protesta ante el Gobierno alemán por ese acto, que constituye una violación de la neutralidad.

Agregó que actualmente el Gobierno de Noruega estaba esperando la contestación de Alemania.

Finalmente, expuso que el mensajero en cuestión, que ha sido detenido por las autoridades noruegas, no será devuelto, sino a condición de que sea castigado en Alemania.

PAPAS PARA INGLATERRA

Protesta de un diario holandés

AMSTERDAM, 29.—Se han embarcado doce mil toneladas de patatas con destino a Inglaterra.

El "Handesblad" dice que hay otras cinco mil toneladas más asignadas a esa misma nación en los muelles de Rotterdam y que están detenidas por falta de buques.

El citado diario protesta de que desperdicie así ese producto que escasea en Holanda.

La Legación británica ha dado explicaciones a este respecto diciendo que Holanda puede evitar el envío de patatas a Inglaterra precaviéndose de ese modo contra cualquier carestía con que solo se abstenga de enviar a Alemania la producción o existencia de ese tubérculo que le está asignada según el acuerdo entre Inglaterra y Holanda.

MANIFESTACIONES EN BUDAPEST

Renuncia del jefe de policía

AMSTERDAM, 29.—Un despacho de Budapest dice que el jefe de policía renunció su puesto por causa de una demostración que se ha realizado pro-reforma electoral durante la cual se produjeron pequeños disturbios.

Los manifestantes rompieron vidrios de las ventanas de un edificio central perteneciente a partidarios del conde de Tissa.

EL EMPERADOR DE AUSTRIA HABRIA DECLARADO QUE SE OCUPA DE CONSEGUIR EL PRONTO RESTABLECIMIENTO DE LA PAZ

AMSTERDAM, 29. — Telegrafían de Viena que el emperador Carlos recibió en audiencia a representantes de ocho partidos políticos.

El monarca les manifestó que hacía esfuerzos en el sentido de conseguir la pronta conclusión de la guerra.

El leader Hauser y otros personajes fueron consultados por el emperador; éstos discutieron más tarde en el Parlamento sobre la paz y aseguraron que el Emperador deseaba sinceramente que la paz fuera un hecho cuanto antes.

CIVILES BELGAS SERIAN OBLIGADOS A PERMANECER EN ZEEBRUGGE

AMSTERDAM, 29.— El "Telegraaf" anuncia que los alemanes han obligado a quinientos civiles a permanecer en Zeebrugge con el objeto de contener los ataques de los aliados contra dicha ciudad. Agrega que toda la región de Zeebrugge ha sido fortificada, disponiéndose de grandes fuerzas de infantería de marina y de artillería numerosa en ese sector.

La paz que desean los aliados

Mr. Lloyd George, hablando en Glasgow, esboza algunos de los puntos del programa aliado para las futuras negociaciones de paz

GLASGOW, 29.—El jefe del Gabinete, Mr. Lloyd George, pronunció hoy en esta ciudad su esperado discurso referente a la situación internacional, y en el que, según se había anunciado, indicaría someramente algunos de los puntos que se proponen sustentar los aliados en las futuras negociaciones de paz.

Mr. Lloyd George abordó este tema por medio de las siguientes palabras:

"Las indemnizaciones constituyen el punto esencial del mecanismo de la civilización."

"Los aliados, dijo más adelante, prefieren hacer negociaciones de paz con un gobierno democrático y que el pueblo alemán tenga un régimen representativo."

Centenares de obreros de las fábricas de municiones, vestidos de kaki y llevando banderas, figuraban entre la multitud, la que los aclamó con entusiasmo.

Después del discurso de Mr. Lloyd George, esos obreros realizaron un desfile, al que se unió una enorme muchedumbre.

La manifestación se llevaba a cabo al aire libre, y mientras se realizaba un grupo popular intentó efectuar un contra-amanifestación, pero no tuvo éxito.

Mr. Lloyd George habló en los siguientes términos:

"Los actuales gobernantes hemos empuñado el timón en medio de la tormenta y nadie ha recibido un más sincero apoyo y cooperación que el que nosotros hemos recibido.

"Mientras hemos guiado los destinos de la nación, Gran Bretaña ha surcado con éxito las olas; pero el huracán aún sopla y necesitamos de toda nuestra habilidad, paciencia, coraje, perseverancia y cooperación de todos para impedir que nuestra nave se hunda. Sin embargo, las dificultades pueden ser contrarrestadas si perseveramos.

"Los acontecimientos de Rusia modificaron temporalmente y desventajosamente la situación militar, pero los efectos permanentes de la revolución rusa deben ser favorables.

Los acontecimientos de occidente muestran nuestra potencialidad. Si la prueba se hubiese ejercitado en todas partes, hubiéramos conseguido una completa victoria. Rusia padece de fiebre debido a que no tiene a la vista las leyes sanas de un gobierno, y se recobrará pronto, sin embargo, y será entonces más formidable que nunca.

"Su revolución asegura la victoria más completa.

"Mientras tanto, Gran Bretaña, con el mejor acopio de materiales de guerra conocido en la historia, se ha arrojado a la brecha salvando así la libertad de la Europa y de toda la humanidad.

"La libertad se nos asegura aún más perfecta, pues los Estados Unidos empiezan a enviar a sus hijos al campo de batalla para reunirse bajo la bandera de la libertad.

"La campaña de los submarinos debe ser desbaratada o por lo menos restringida.

"Nuestras pérdidas son graves, pero el Gobierno ha llegado a la conclusión de que los submarinos no pueden hacer perecer de hambre a aquellos que permanecen en el país ni arrojar a nuestros ejércitos del campo de batalla.

"Durante el mes de Mayo, el tonelaje de las pérdidas fué mucho menor que el de las previstas por el Almirantazgo. Si no derrochamos no padeceremos necesidades.

"Ocupémonos de la construcción de una colosal flota de buques para llevar carga y para combatir. Y si los empleados y los obreros ayudasen, tendríamos el éxito.

"La armada inglesa es invencible, y debe ser mantenida en esta situación.

"El Rey trabaja en ello como cualquier ciudadano del reino."

Una salva de aplausos atronador recibió estas palabras. Luego los presentes acompañados por una banda de músicos entonaron el "Good save the King".

Restablecido el silencio, Mr. Lloyd George continuó:

"La guerra concluirá cuando los aliados hayan obtenido los fines que se propusieron al empezarla. Si terminara una hora antes de ese momento sería el más grande desastre de la historia de la humanidad.

"Se dice de que Alemania se encuentra pronta para hacer la paz. Sin duda, Alemania y Prusia desean la paz, pero imponiendo sus condiciones como por ejemplo las indemnizaciones y privilegios territoriales, por errores que ellos mismos cometieron.

"Ningún estadista alemán jamás ofreció restaurar la Bélgica, Von Bethnann Hollweg casi lo ofreció, pero los "jukers" se lo impidieron.

"Ningún estadista alemán siquiera se ha conformado con la espectativa de volver al "statu-quo" que existía antes de la guerra.

La paz sin anexiones y sin indemnizaciones constituye ahora un plan alemán.

"¿Qué es la indemnización?

"Es el esencial mecanismo de la civilización en todos los climas. Sin ella no podríamos tener garantías contra la repetición de los sucesos presentes.

"Los alemanes dicen que los ingleses quieren las colonias alemanas y quieren, además, la Palestina y la Mesopotamia. Si es así, para qué hemos necesitado levantar un ejército de tres a cuatro millones de hombres. Nuestro viejo ejército era capaz para obtener esos objetivos. Nuestro actual grande ejército lucha en Francia para recobrar el patrimonio de los pobladores de allí.

"La Mesopotamia nunca perteneció por derecho a la Turquía. Los turcos han transformado el jardín del Edén en un verdadero desierto. La Mesopotamia nunca podrá restaurarse a la infame tiranía turca.

"La misma cosa puede decirse de la Armenia. Está regada con sangre inocente.

"De la suerte de la Mesopotamia, de la Armenia y de las colonias alemanas debe decidirse en una gran conferencia de paz.

"Debemos llegar a saber si los habitantes de esas regiones desean volver al antiguo régimen o quieren ponerse en manos más justas.

"Los deseos e intereses de esos pueblos deben determinar la elección de su gobierno.

"La paz debe obtenerse con tal equidad, que nadie desee turbarla. Debe ser garantizada con la destrucción del militarismo prusiano de modo que la confianza del pueblo alemán repose sobre la equidad y no sobre el poder militar".

"La democratización de Alemania será la mejor garantía de esto.

"No deseamos imponer a los alemanes su forma de gobierno; pero, si podremos negociar la paz con menos suspicacia y más confianza. Si la negociamos cón una democracia y no con el actual militarismo agresivo y arrogante.

"La Europa está sacrificando la sangre de sus hijos más valientes por la santa causa, llegando a seguir el camino de un verdadero Calvario.

"Este camino se sigue para emancipar a la humanidad".

Después de la manifestación, Mr. Lloyd George asistió a un lunch que se había preparado para festejarlo, y luego se dirigió a visitar la Universidad de Glasgow.

Un momento difícil en Rusia

Un complot monárquico fraguado en Moscou. Se trataba de disolver el ejército y derrocar al gobierno provisional

ROMA, 29.—En la semana pasada se tuvieron noticias fragmentadas sobre el complot de los extremistas rusos contra el gobierno provisional. Hoy, según informaciones de fuente suiza, se sabe que todo peligro ha desaparecido, a pesar de la gravedad y extensión que alcanzó el complot.

La confabulación fué urdida por los maximalistas; éstos echaron mano de los elementos más extraviados, no desdeñando ni el concurso de los delincuentes ni de los bajos fondos de la sociedad. Estaban complotados unidos por una organización de agentes provocadores alemanes.

Los maximalistas, dominados por sus ideologías sociales extremas, querían poner obstáculos a la prosecusión de la guerra y llegar a la paz a toda costa, por lo cual muchos alemanes fueron reducidos fácilmente por los agentes pacifistas de Alemania.

Después de la resolución del congrero de los obreros y soldados, representantes de Rusia entera, de reorganizar el ejército para continuar la guerra, los maximalistas resolvieron provocar un movimiento anárquico y hace fracasar el plan de los obreros y soldados.

En una conferencia secreta tenida en Moscow, se decidió dar el golpe de mano para derrocar al gobierno provisional y organizar el comité de obreros y soldados instaurando el régimen de principios anárquicos.

Para esto se llamaría a los soldados del frente y se disolvería el ejército para hacer cesar el estado de la guerra, sin la menor preocupación de las consecuencias.

Además, el nuevo Gobierno, en simple larva, habría debido proclamar la abolición del ejército y de la propiedad y de todo principio de autoridad.

La realización del plan debería efectuarse mediante una insurrección terrorista, invadiéndose la residencia del Gobierno y matando o aprisionando a sus miembros.

Otras bandas deberían apoderarse de los cuarteles y depósitos militares.

El plan era perfectamente conocido y favorecido en Berlín; se contaba con la colaboración de agentes diseminados en toda Rusia.

Los maximalistas y su jefe Lenin, juzgaban que procedían con toda honestidad, porque su pasión frenética, sus ideologías y falta de sentido de la realidad, los inducían a aceptar cualquiera colaboración y a servirse de cualquier medio.

El Gobierno, advertido a tiempo, resolvió proceder enérgicamente ,aplicando la ley marcial. Los individuos más peligrosos fueron arrestados y el complot fracasó.

La revelación del complot ha abierto los ojos a muchos ingenuos y confiados.

Como consecuencia, se constituirán comitées de obreros y soldados para la defensa nacional, quitándose así a los alemanes y a los maximalistas toda esperana de renovar su intento.—O. Malagodi.

La guerra austro-italiana

La situación política en Italia

La crisis ministerial es de orígen netamente político. El señor Bissolatti declara su propósito de volver a las trincheras

ROMA, 29.— A pesar de que la reorganización del Gabinete se realizó espontáneamente por el mismo Gobierno; a pesar de que la opinión publica será indudablemente acallada en vista de las dificultades y de la gravedad de los problemas diplomáticos y militares del presente, y, finalmente, a pesar de la gran mayoría que ha logrado asegurarse en el Parlamento, se considera que una nueva crisis ministerial es inevitable, a no ser que en el último momento se produzca una modificación en los elementos que se obstinan en provocarla.

Se trata de un fenómeno excepcional en la política, y que escapa a todos los raciocinios habituales.

Los responsables del movimiento emprendido para provocar la crisis son los grupos intervencionistas de la extrema izquierda, en conjunto con los elementos de la extrema derecha, sobre todo con los reformistas republicanos, agrupación esta de última data.

Por este motivo, la crisis vendría a ser una necesidad política.

Los grupos mencionados tienen un número crecido de representantes en el Ministerio Nacional.

Los diputados trentinenses, por ejemplo, tienen ya tres Ministros: Bissolatti, Bonomi yy Comandini, y dos subsecretarios: Cánepa y Fascari.

Por lo demás, estos personajes se declaran abiertamente contrarios a los propósitos de sus correligionarios, deplorándolos como peligrosos nacionalmente e inútiles parlamentariamente.

Así, mientras sus partidarios justifican su agitación con el motivo de crear un nuevo gobierno en que el señor Bissolatti tomaría parte prominente, este me ha manifestado que les aconseja precisamente que eviten el participar en nuevas combinaciones ministeriales, y que, al producirse la crisis, él partirá para ocupar nuevamente su puesto de sargento en las trincheras.

A juicio de comentadores imparciales, nos encontramos en presencia de un caso típico, en que se ve a las pequeñas manipulaciones políticas dominando en forma negativa la situación, siendo, en cambio, incapaces de crear nada positivo, y provocando sólo una crisis que determinará una situación política y parlamentaria, a más de inusitada, sumamente difícil.

La solución consistiría en reforzar a los intervencionistas extremos, los que a su vez favorecerían a los elementos moderados, inclusos los neutralistas, para que aceptasen lealmente la guerra, reconociendo la necesidad de continuarla hasta obtener un éxito completo.—A. Malagodi.

LLEGADA DEL GENERAL AMEGLIO

ROMA, 29.—Llegó a Roma el general Ameglio.

EL SANTO OFICIO NO SE OCUPARA DE GERLACH

ROMA, 29.—"L'Osservatore Romano" niega que la congregación del Santo Oficio se ocupará de la conducta de monseñor Gerlach, condenado por los tribunales militares a la pena de prisión perpetua por delito de traición.

SERVICIO POSTAL AEREO

ROMA, 29. — Un hidro-avión ha iniciado el servicio de correo entre Nápoles y Palermo.

EL ARZOBISPO SZEPTYCHI LIBERTADO DE UNA PRISION RUSA

ROMA, 29.—Se espera en el Vaticano la llegada del Arzobispo Leopoldo Szeptychi, libertado de una prisión rusa; se establecerá en el monasterio de Grotta Ferrata.

DESAPARECE EL PELIGRO DE CRISIS MINISTERIAL

Enérgica actitud de los señores Bissolati y Sonnino. — Es posible que se segreguen algunos votos de la mayoría parlamentaria

ROMA 29. — El peligro de crisis ministerial ha desaparecido completamente, gracias a la energía de los Ministros Bissolati y Sonnino. Estos declararon a sus respectivos grupos que si se provocaba la crisis se retirarían del Gobierno y se negarían a participar en ninguna combinación ulterior.

Esta actitud tuvo un efecto decisivo, poniendo en evidencia que la crisis habría tenido consecuencias diametralmente opuestas a las que proyectaba la gran mayoría de los grupos de las extremas izquierda y derecha, en los cuales se manifestó la agitación contra el Gobierno.

El resultado de este incidente será que a los votos de la oposición socialista se unirán en adelante algunos votos dispersos de varios partidos políticos en la Cámara. Tales votos expresarán solamente temperamentos y opiniones individuales, sin implicar la separación de ninguno de los grupos políticos que constituyen la base del Ministerio nacional.

Quedará, pues, el Ministerio, en esta forma, sin ninguna altera-

ESPANA

EL INCIDENTE ENTRE LOS LIBERALES

El conde de Romanones cuenta con 14 ex-Ministros

MADRID, 29.—El general Alfau, estuvo conferenciando hoy con el jefe del Gabinete señor Dato.

Sigue apasionado a los círculos políticos el incidente surgido en el seno de los liberales. Ha sido muy comentado el hecho de que falten muchas firmas de ex-Ministros en la carta en que se consagraba en la jefatura al señor García Prieto.

El conde de Romanones continúa manteniendo su bandera; 14 ex-Ministros liberales están siempre con él.

DETENCION DE UN PERIODISTA

Había transmitido una noticia falsa

MADRID 29. — El periodista corresponsal don Alejandro Serrano envió recientemente a Castellón de la Plana una noticia que allá fué interpretada mal, con lo que se dió origen a una grande alarma en la guarnición.

Por este motivo el señor Serrano fué detenido.

Hoy se le puso en libertad, por haber probado que careció de intención de causar daño; pero el Ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, ha declarado que a ese periodista le hubiera correspondido la pena de destierro, y que en lo sucesivo el Gobierno se-

...a inflexible para evitar noticias falsas peligrosas.

ITALIA

BULA PONTIFICIA QUE PROMULGA EL NUEVO CODIGO DE DERECHO CANONICO

ROMA, 29.—El Papa rodeado de los Cardenales promulgó en la sala del trono la Bula que pone en vigencia el nuevo código de derecho canónico, iniciado en el año 1904.

El Cardenal Gasparri le presentó dos copias del trabajo. El Papa pronunció un discurso alabando la iniciativa del pontífice Pío y la utilidad del código. En su alocución no aludió en ninguna forma a la guerra.

BRASIL

RIO DE JANEIRO 29. — **El director de correos entabla el recurso "habeas corpus".** — El director de correos, señor Camilo Soares, ha tramitado el recurso de "habeas corpus", con motivo de la acusación que le ha hecho el procurador de la nación.

RIO DE JANEIRO, 29.—**La candidatura senatorial del ex-canciller Muller.**—Se anunciar que en Agosto el ex-canciller Muller será elegido senador de la legislatura de Cataluña.

10,000 conscriptos desfilarán en las fiestas patrias.—Se asegura que en la fiesta militar que se celebrará en Septiembre con motivo del aniversario patrio, desfilarán diez mil conscriptos y las sociedades nacionales de tiro.

Preparativos para recibir a los estudiantes argentinos. — Continúan los preparativos para la recepción de los médicos y estudiantes de medicina argentinos, que llegarán el Domingo próximo.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 2.— **Aeronauta chileno.**—"La Epoca" publica el retrato y antecedentes deportivos del aeronauta chileno señor Armando Venegas.

Llegada de los vapores "Catalina" y "Deseado".—Hoy llegaron los vapores "Catalina" procedente de Barcelona, y el inglés "Deseado" procedente de Liverpool. Ambos barcos hicieron el viaje sin novedad.

Tres particulares y un sargento muerto por bandidos.— Comunican de Tornquist, distrito de la provincia de Buenos Aires, que ha ocurrido allí un grave suceso.

Un sargento de policía y tres particulares resultaron muertos por una gavilla de diez individuos que andaban armados de carabinas Winchester y con los cuales las fuerzas del orden y vecinos trabaron combate. Los asesinos se han refugiado en los montes.

Raid Buenos Aires-Montevideo. — El Lunes próximo el teniente uruguayo señor Berisso, intentará el raid a Montevideo, si las condiciones atmosféricas le son favorables.

BUENOS AIRES, 29. — **Mensaje presidencial.**—En Consejo de Ministros celebrado hoy se aprobó el mensaje que mañana enviará el Presidente Irigoyen al Congreso Nacional.

BUENOS AIRES, 29.—**Para el pago de la Deuda Externa.**—En el Ministerio de Hacienda se han tomado giros sobre Londres por un millón de libras esterlinas para pagar el servicio de la Deuda del Banco Barin Brothers; y sobre París, giros por 1.500,000 francos, para el mismo servicio ante el "Credit Lyonnais". Ambos empréstitos vencen el 1.o de Julio.

En favor de los damnificados del Salvador.—En los círculos diplomáticos literarios y consulares se propicia la iniciativa de pedir al Ateneo Hispano-Americano que inicie un movimiento en favor de las víctimas del terremoto del Salvador.

El Cónsul General del Salvador ha dirigido a los iniciadores una nota de agradecimiento, en las que les expresa que llévese o no a cabo la idea, quedará en pie la manifestación de hispano-americanismo que ella entraña.

Sobre la exportación de metales.—El Ministerio de Hacienda ha enviado a todas las aduanas de la república una circular en que le pide informes relacionados con la exportación de metales y de trigo, a fin de contestar a la interpelación formulada en la Cámara de Diputados sobre esta materia.

Faros que reanudan su servicio.—El Encargado de Negocios del Portugal ha recibido una nota en que el Gobernador de Cabo Verde le comunica que desde el 1.o de Julio volverán a estar encendidos los faros de Ponta Medroza, Isla Santiago, Norte de la Isla Sol, Ponta Machado, Isla San Vicente, Olho Boy y extremo noresto de la Isla Santo Antao.

Nuevos consulados.—Por un decreto dictado ayer por el Ejecutivo se crea un consulado de primera clase en la Guayra y de tercera clase en Bahía y en Pernambuco.

Por el mismo decreto se suprimen los consulados de Manchester, Niza y Bayona.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 29.—**Se prohibirá absolutamente la exportación de metales.**—Dentro de poco será dictado un decreto en virtud del cual quedará absolutamente prohibida la exportación de metales.

Transferencia del ferrocarril transcontinental.— El gobierno ha resuelto aceptar la transferencia de los bienes del Ferrocarril Transcontinental con los embargos existentes para responder de la suma de $ 280.000 en bonos que le debe entregar al Estado dicha empresa.

Para construcción de caminos. — Se confirma que varios capitales nacionales facilitarán al gobierno un empréstito que se destinará a ampliar la red de caminos del Estado.

PERU

LIMA, 29.—**Proceso de beatificación de un obispo.**—En la iglesia de la Concepción se verificó una solemne ceremonia presidida por el Arzobispo, y destinada a iniciar el proceso de beatificación del obispo de Loja, Monseñor José Masía, y que, conforme a los cánones, deberá terminar dentro de cincuenta años.

El Ministro en Bolivia.—El Ministro en Bolivia, señor Felipe Osma, que se encuentra en esta capital, haciendo uso de licencia, regresará a La Paz el Martes próximo.

ULTIMA HORA

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 29.—(Oficial).—En todo nuestro frente ha habido gran actividad de las artillerías. El enemigo bombardeó violentamente nuestras posiciones en Paso Agnella.

Nuestras baterías interrumpieron el tráfico en la línea de Santa Lucía a Tolmino.

El enemigo cañoneó también al pueblo de Ala. Replicamos lanzando nuestras granadas sobre la estación de Calliano.

Los aeroplanos enemigos han estado muy activos, pero fueron rechazados en todas partes por nuestros cañones anti-aéreos.

VALPARAISO

Movimiento aduanero. — Chile importó, durante el año 1916, la suma de 736.105,173 pesos, oro de 18 peniques, y exportó 513 millones 584,744 pesos.

Exceso de importación sobre 1915, $ 79.309,271 y de exportación $ 186.105,586.

Manifestación.—En la quinta "María Isabel" de las Zorras se efectuará el Domingo próximo el banquete que un grupo de amigos y correligionarios ofrecerán al diputado liberal, don Enrique Bermúdez.

Las adhesiones para esta manifestación son muy numerosas y hay entusiasmo para realizarla, dadas las simpatías que ha sabido conquistarse el festejado.

Instituto de Ingenieros y Arquitectos.—En la reciente sesión celebrada por el Instituto de Ingenieros y Arquitectos de Valparaíso, se trató del funcionamiento de la Escuela Técnica Industrial del Instituto, el cual se inició el 22 de Mayo último.

Se han inaugurado los cursos del primer año en los ramos de Física, Química, Trigonometría y Aljebra superior, siendo profesores respectivamente los señores Juan 2.o Contreras y Raúl Raveau del primero; Manuel A. Cortés del segundo y Manuel Vásquez Rojas del tercero.

La escuela funciona en el Instituto Comercial, cuyas salas han sido cedidas por su director, don Francisco Araya Benett.

En la Intendencia.—Una comisión compuesta de los señores Emilio Errázuriz y Roberto Moragas, nombrada por la Intendencia, ha estudiado los antecedentes que acusan al oficial primero de aquella oficina, de irregularidades cometidas en el desempeño de su cargo.

El informe de la comisión ha sido desfavorable al empleado aludido y, en consecuencia, los antecedentes serán enviados al Ministerio para que resuelva lo que estime conveniente.

El "Orbita".—Cumplidas las 24 horas reglamentarias, zarpó a alta mar el crucero británico "Orbita".

Sus jefes y oficiales fueron festejados en tierra por sus compatriotas.

Convención Liberal-Democrática.—Los siguientes delegados han sido designados para la Convención General del Partido Liberal-Democrático, que tendrá lugar en Santiago, en los días 1.o al 4 de Julio próximo: señores Pedro Abdón García P., Arturo Moreno, Antonio del Barrio, Arturo Zavala, Benjamín Bañados, Enrique Terry, Eduardo Nieto, David Palacios, Domingo Arellano, Emilio Garín, Alvaro Santa María y Mariano López.

Informaciones del país

ANTOFAGASTA

Sociedad Elaboradora de Cobre Hidrometalúrgico.—El conocido millonario don Alfredo Cousiño ha solicitado por telegrama veinte mil pesos en acciones de la Sociedad cuyo nombre encabeza estas líneas.

También se recibió un telegrama del senador por Valparaíso don Angel Guarello, en que pedía se le reservaran acciones de esta Compañía.

En la próxima semana se reducirán a escritura pública los estatutos sociales.

La Chile Exploration Company ha ofrecido ya comprar toda la producción de la Sociedad Elaboradora de Cobre Hidrometalúrgico. Celebramos esta muestra de hidalguía, que enaltece a la firma norte-americana.

Importante negociación.—En la notaría de don Pedro Baeza ha sido firmada una escritura pública, según la cual el Banco Español de Chile vende a don Jorge Sabioncello, por la cantidad de 33,000 libras esterlinas, la oficina salitrera Oriente, ubicada en el cantón de Aguas Blancas.

LINARES

Quemada viva.—La anciana Rosa Acuña, habitante de Chillán Viejo, fué el Lunes último abrasada por el fuego de un brasero junto al cual tomaba mate, y murió casi totalmente quemada.

Muchas papas.—Hace pocos días había en la estación de Puerto Montt 5,770 sacos de papas, por despachar.

TALCA

Inseguridad de los campos.—"La Mañana" se ocupa editorialmente de la completa inseguridad en que se encuentran los campos respecto al desarrollo siempre creciente del bandolerismo, que cada semana comete depredaciones y salteos, asesinatos y robos de animales, en medio de la más absoluta impunidad, merced a la nulidad de la acción de las policías comunales, cuyas escasísimas dotaciones de guardianes constituyen una irrisoria garantía del orden en los campos.

Fallecimiento.—Víctima de una dolorosa enfermedad falleció en la tarde de ayer el conocido industrial de esta ciudad y miembro de la colonia italiana, don Francisco Berardi.

Más de treinta años hacía a que el señor Berardi residía en Chile, país al cual había consagrado sus afectos. En estos dos últimos años el señor Berardi había obsequiado al Municipio dos planchas de mármol para ser colocadas en las plazas Ignacio Serrano y Arturo Prat, con el nombre de cada una de ellas y como un homenaje a los héroes de Iquique.

Los funerales del extinto tendrán lugar el Viernes a las 10 A. M., partiendo el cortejo de la casa mortuoria, calle 7 Oriente.

CONCEPCION

La policía de Concepción tenía conocimiento desde algunos días de que una pandilla de bandidos había sentado sus reales en esta ciudad y sus alrededores.

Se habían tomado todas las medidas del caso para dar fin con este grupo de malhechores, esperando únicamente se presentara la oportunidad de hacerlo.

Esta no tardó en presentarse. En la calle Colo-Colo N.o 245, habita la familia Harismendy González, la que hace algunos días fué víctima de una tentativa de robo. Este se evitó gracias a la casual intervención del joven Esteban Harismendy, quien al entrar al salón de la casa, a las 6 1/2 de la mañana, se encontró con dos individuos que inmediatamente se abalanzaron sobre él. Al ruido de las detonaciones producidas por las armas de los bandidos, acudió un guardián de la 2.a Comisaría. Este con algunos otros policías persiguió a los malhechores a través de las principales calles de la población, hasta que después de una encarnizada lucha entre los guardianes y bandidos, lograron aquellos dominarlos.

Los salteadores son Guillermo Molina y José Luna, ambos suficientemente conocidos en las esferas policiales.

VALDIVIA

Cuarta Compañía de Bomberos.—Con motivo de cumplir el Domingo 1.o de Julio, cuarenta años de vida la 4.a Compañía de Bomberos de esta ciudad, ha preparado diferentes festejos para conmemorar tan fausto aniversario.

Puede mencionarse un acto literario para la noche en el cuartel, en el que tomará parte activa el Club Musical "Concordia".

El programa que se desarrollará es el siguiente:

1. Marsch (Früdelingslange) Musikverein "Concordia".
2. Begrüosung der Gaste.
3. Orchester.
4. Theatertrick "Die verpasaten Meyer".
5. Marsch (Dreyfus) Musikverein "Concordia".
6. Kaffee.—Polonaise.

Gemüthiches Beisamenseim.

También figura un acto emocionante, cual es ir al Cementerio Alemán a colocar coronas en las tumbas de los compañeros que se encuentran allí descansando para siempre.

La psicología femenina

La mujer está muy confinada en el dominio de lo afectivo y de lo místico, para que se deje influir por un razonamiento.

—La intuición es con frecuencia superior a la razón. Ella hace adivinar a las mujeres que razonan mal, las cosas no comprendidas por los hombres que razonan bien.

—Como la mujer es más apta para sentir que para razonar, no se mejora su destino obligándola a pensar mucho.

—Según los diversos órdenes de la actividad, la mujer es inferior o superior al hombre. Raramente es ella su igual.

—En materia de arte y de "toilette", las mujeres sólo tienen gustos sugeridos.

—La mujer no le perdona al hombre que adivine lo que ella piensa, a través de lo que ella dice.

—Dominar o ser dominada. No hay otra alternativa para el alma femenina.

—Como lo afectivo es defectuosamente expresable en términos intelectuales, querer raciocinar sobre el amor, es verse forzado a desbarrar.

—Las mujeres perderían pronto su imperio sobre el hombre si pudieran adquirir la facultad de ser sinceras.

—Como el hombre sólo le cree a la mujer cuando ella miente, la condena así a mentir con frecuencia.

—La obstinación habitual de las mujeres y de los diplomáticos es negar la evidencia, es la causa principal del escepticismo que sus palabras inspiran.

—Las mujeres reprochan a los hombres que no las comprendan; pero, ¿cuáles son los seres de mentalidades diferentes que se han comprendido jamás?

—En amor, cuando se piden palabras, es porque se tiene miedo de oir los pensamientos.

—El amor eleva o rebaja, pero no nos permite conservar nuestro nivel.

—Hasta ahora, la mujer se ha salido muy poco del dominio de lo instintivo para no proferir, a la gloria más alta, el amor más mediocre.

—El amor teme a la duda, sin embargo, crece por la duda y perece con frecuencia por la certidumbre.

—Las pasiones moderadas son las más durables. Se llega muy pronto a no soportarse cuando se comienza por amarse mucho.

—El amor que llega a ser clarovidente, está muy próximo a extinguirse.

—Desear retener un amor que muere, es lo mismo que pretender atajar el transcurso de los días.

GUSTAVO LE BON.

MUSICA

ALBERTO GARCIA

Hace algunos años conocí en uno de nuestros salones a un joven de 14 a 15 años, de aspecto delicado, maneras distinguidas, pálido y pensativo. Se sentó al piano y tocó con rara maestría algunas obras de Chopin, Beethoven y Schuman. Al retirarse del piano me acerqué a él para felicitarle, y al conversar con el joven artista, quedé asombrado. Su personalidad excepcional, su técnica, y todo el tesoro de arte que nos había hecho escuchar, lo había adquirido sin maestros. Todo era obra de él, en absoluto.

Este joven era Alberto García Guerrero.

Hoy todo el mundo le conoce. El eximio artista acaba de regresar de Nueva York, y allí cosechó el fruto de su talento extraordinario. Críticos eminentes le señalaron como un artista de gran vuelo, y la prensa le prodigó alabanzas brillantes y entusiastas.

El artista no se ha envanecido con estos elogios y ha sido necesario que sus admiradores lo comprometieran en toda forma para que ofreciera una audición en público, la que tendrá lugar el Lunes 2 de Julio, en el Unión Central.

Al considerar al pianista don Alberto García Guerrero, lo hago con un optimismo franco y espontáneo. Su carrera ha sido siempre ascendente, en ningún momento ha abandonado la idea de ser grande como artista, y ha desdeñado la fama barata para perseguir siempre un ideal en el mundo del arte.

Aún no he escuchado sus composiciones; felizmente, en el concierto del Lunes próximo ejecutará una de ellas: el "Valse Triste", hoja de álbum que será una novedad y atractivo para los intelectuales.

P. Petrovich.

ORFEO CATALA

Con todo entusiasmo prepara el Orfeó Catalá su segunda presentación oficial pública en un concierto que se verificará en los primeros días de Julio en el Teatro Unión Central.

A juzgar por las simpatías que la institución ha sabido captarse en nuestra sociedad y por los méritos artísticos de que ha dado elocuentes muestras, su segundo concierto tendrá el más completo éxito, tanto social como artístico.

Lleva el Orfeó Catalá poco más de tres años de laboriosa y próspera existencia. Se fundó con ocasión de un homenaje al gran poeta Jacinto Verdaguer, efectuado por la colonia catalana residente, y sus propósitos han sido siempre los de fomentar la cultura y el arte entre nosotros.

Desde su fundación y después de su primera presentación en público en una velada de la cual se ocupó la prensa en términos por demás encomiásticos, hace de ello dos años, el Orfeó Catalá ha prestado valioso y desinterasado concurso en fiestas de caridad, veladas de extensión universitaria, ora en el Teatro Municipal, ora en la Universidad o en la Biblioteca Nacional, mereciendo cada vez entusiastas y calurosos aplausos.

Para un nuevo concierto, el Orfeó ha confeccionado un escogido programa con música catalana y chilena. Le prestarán su concurso distinguidos artistas de nuestro Conservatorio Nacional.

JOSE MENESTREL.

TEATROS

Teatro Municipal. — **"Quand l'Amour vient..."**— En la matinée de ayer, con teatro muy concurrido, estrenó la compañía Brulé la comedia "Cuando el amor llega", original de Ives Mirande y Henry Géroule, pieza escrita especialmente para el actor Brulé y que aún no es conocida en Francia.

La comedia de Mirande y Géroulde tiene todo el encanto de las obras ligeras, de argumento sencillo, impresiona suavemente, y nos deja una dulce sensación de delicadeza, de paz interior.

Su argumento, a grandes rasgos, es el siguiente:

Andrés Chapelande es un joven sin fortuna, trabajador infatigable, eternamente en frente de la suerte. Sus disposiciones literarias le hacen triunfar una vez, con nombre supuesto, con una obra dramática. Envía una segunda pieza, guardando el incógnito, esta vez a la Comedia Francesa, y espera.

Enamorado de Ivonne, hija de un rico armador, rehusa a su mano y pretende alejarse porque el padre quiere un yerno noble y él no lo es. Pero su obra entregada a la Comedia Francesa triunfa, y junto con la gloria literaria llega para Andrés Chapelande el amor, el eterno amor triunfador de todas las malas fortunas.

De los tres actos de "Quand l'amour vient...", nos ha gustado por sobre todos el tercero.

En este acto la escena de despedida de Ivonne y Andrés es dolorosa, tiernamente sentida. Andrés se aleja de ella con el corazón desgarrado: ama y cree no debe continuar amando. Afuera una música callejera evoca con sus notas sentimentales, horas que fueron y presagia un porvenir lleno de tristezas.

Llegan en ese momento los padres de Ivonne, que consienten en el matrimonio de su hija con Andrés. Pero éste insiste en su negativa. No se cree con los suficientes títulos para merecer a la hija del rico armador. Con todo, "el amor llega"; es la buena noticia del éxito de su comedia. Y las lágrimas, que un momento antes han pugnado por rodar de nuestros ojos, se retienen y todos nos sentimos dulcemente impresionados con el triunfo de los buenos sentimientos de Andrés.

Ives Mirande y Henry Géroule escribieron "Quand l'amour vient..." especialmente para Brulé. Bastará con hacer constar este hecho para dejar sentado todo lo bueno que se pudiera decir de su actuación.

Mlle. Sabine Landray, llena de gracia en su papel de Ivonne. Su "toilette" del último acto nos hizo recordar a algunos elegantes dibujos de Rivas.

Los demás artistas, Gastón Severine, Cahuzac, Debrenne, etc., aplaudidos con justicia.—**Gaudeamus.**

Hoy, en tercera función de abono, "La vie de Bohéme", cinco actos, de Teodoro Barriére y Enrique Murger. Los papeles protagonistas están a cargo de Brulé y Regina Badet.

Teatro de la Comedia.—Con regular concurrencia trabajó ayer, tarde y noche, en el Teatro de la Comedia, el poli-artista Grabieli.

A Grabieli ya lo habíamos visto actuar en el Teatro Unión Central, en donde nos mostró sus trabajos variados de ilusionismo, sugestión, transformismo, ventriloquia, etc.

Ayer nos ha presentado nuevas y originales experiencias, entre las cuales sobresale la llamada "cajón mortal". En esta prueba Grabieli fué introducido en un cajón que fué clavado por los espectadores, quienes con gran sorpresa le vieron aparecer fuera de su prisión sin que los clavos que le retenían hubieran sido tocados.

El programa de hoy contiene muchos números interesantes, entre otros el del tanque de Neptuno.

Teatro Santiago.—Sigue actuando con éxito en este teatro la compañía lírica que dirige el maestro Mario La Mura.

Ayer en matinée se cantó "Tosca", con buenos aplausos para Ludovico Muzzio, quien fué obligado a repetir hasta tres veces la romanza "Riccondita armonía". La señorita Granelli contribuyó al éxito de la velada. Izal, como de costumbre, muy correcto.

En la noche se representó "Guarany" con el mismo éxito del estreno.

Hoy sube a escena "La Boheme", por las señoritas Granelli y Zonzini y señores Novi y Vela.

Mañana Domingo, con "Cavallería Rusticana", hecha por la señorita Granelli y Ludovico Muzzio, se inicia la temporada de vermouths en esta compañía. Las localidades han sido rebajadas.

Teatro Royal.—"Amores y amoríos", la sentimental comedia de los hermanos Alvarez Quintero, fué presentada en la matinée de ayer ante numerosa concurrencia de familias, siendo especialmente aplaudida la actuación de la señora Abad y la del señor Carlos Castilla, que se desempeñaron con todo acierto. En la vermouth se estrenó la alta comedio de Jacinto Benavente: "El nido ajeno", con teatro lleno de familias. La pieza fué muy correctamente interpretada, distinguiéndose la señora Abad y los señores Ares y Carrizo.

En la nocturna se estrenó la comedia en tres actos de Arniches, García Alvarez, Paso y Abati: "Genio y figura". El público rió cada una de las situaciones cómicas de la obra y premió con aplausos a sus intérpretes, en especial a los señores Castilla, Ares y Carrizo.

Para hoy se anuncian: en la vermouth el vaudeville de Luceña y Mario: "Préstame tu mujer", que esta compañía presenta muy bien; y en la nocturna la delicada comedia de Martínez Sierra: "El ama de la casa", a la que seguirá el estreno de la comedia de Muñoz Seca y García Alvarez: "El Rey Fucar XXI", pieza de mucha fuerza cómica, cuyo protagonista crea Paco Ares.

Conferencia en el Teatro de la Comedia.—El Miércoles próximo, 4 de Julio, dará una conferencia en el Teatro de la Comedia, el conocido poeta peruano don Juan Parra del Riego, nuestro huésped desde hace algún tiempo.

La conferencia versará sobre "El sentido de la música y de la danza en las antiguas civilizaciones americanas", y dada la cultura y talento del señor Parra del Riego, será, sin duda, un éxito.

El programa confeccionado para la velada cuenta, además de la conferencia, con números de canto, música y declamación.

María Cantoni.—Los días 3, 7 y 9 de Julio próximo, la señorita María Cantoni dará en el Teatro Unión Central tres conciertos con acompañamiento de orquesta.

La señorita Cantoni tiene una hermosa voz de soprano absoluta, voz que pudimos apreciar en todo su valor, en la audición privada que ofreció a la prensa el Miércoles próximo pasado.

Los programas de estos conciertos los publicaremos oportunamente.

Ana Pavlowa.—Ha llegado a Valparaíso esta famosa bailarina rusa, que trae una numerosa y magnífica "troupe" coreográfica. En primera página puede verse un reportaje hecho a la artista.

Niza Concert.—Desde las 4 de la tarde empezarán hoy los espectáculos en este salón con nuevos bailes, tonadillas, canciones y comedias, tomando parte en ellas la Monte Carlo, la Chelito, Paquita Sevilla y María González.

El cuadro cómico de Daglio presentará dos nuevos comedias.

Novedades teatrales. —Habiendo la Empresa Teatral del Pacífico, concesionaria del Teatro Santiago, entrado en combinación con las dos más fuertes empresas de Buenos Aires, nos anuncia su representante, señor José Pioda, el que nos piensa ofrecer desde el próximo mes las últimas novedades teatrales, con lo que cree corresponder al apoyo que le presta nuestra sociedad.

AVISOS DE CRONICA

BIOGRAFOS

La Ley Común.— Creemos indispensable que la prensa se preocupe de establecer la crítica de las películas cinematográficas que se estrenan en los diversos teatros. La industria biográfica va adquiriendo cada día mayor desarrollo. La confección de películas es hoy un arte importantísimo que emplea capitales incalculables, y los actores y actrices más famosos son contratados para impresionar sus escenas. Por lo mismo que es un espectáculo popular, un espectáculo al alcance de todos, que se hace indispensable establecer la crítica de películas, bajo firma autorizada, con el objeto de que el público sepa con seguridad a qué atenerse, al conocer el anuncio de alguna cinta nueva.

Hemos concurrido anoche al Teatro Unión Central, a la exhibición de "La Ley Común", película editada por la casa americana Felznich Pictures, e interpretada en su papel protagonista por Clara Kimball Young, la Bertini americana, como ha sido llamada por diarios y revistas.

Clara Kimball juega el papel de Valeria West, joven que, no obstante su alta educación, se ve en la necesidad de entrar de modelo en el estudio del pintor Luis Neville.

Luis Neville corresponde el cariño de Valeria, pero la familia del pintor se opone al matrimonio. El interés de la obra reside en la serie de circunstancias que se encadenan hasta llegar a conseguirse que la familia de Neville consienta en el enlace de éste con su modelo.

El teatro mudo se ha enriquecido con esta pieza cinematográfica de "La Ley Común", que alcanza un grado de perfección en su mise en escene y en su interpretación, pocas veces igualado.

Clara Kimball es una artista hermosa, de ademanes muy propios para el cine. Su trabajo es inteligente y original.

Sus compañeros de elenco la secundan bien: Conway Tearle, en Luis Nivelle; Paul Capellani, Edna Hunter, Lilian Cook, etc., contribuyen al éxito de la película.

Creemos que "La Ley Común" será bien recibida por el público de Santiago. **GAUDEAMUS.**

Cine Alhambra.— En la especial a las 6.15, se exhibe el vaudeville "Oros y Bastos", cinta cómica presentada por buenos artistas.

La acción se desarrolla en el aristocrático balneario de Chalons, jirando el tema en las graciosas peripecias de dos simpáticas muchachas que se desesperan por no encontrar ni un solo pololo en el balneario, debido a que la actual guerra ha ocasionado una gran escaséz de los mismos.

En la nocturna, a las 9.15 se estrena una película titulada "Pierrot nunca muere..."

Teatro Septiembre.— Hoy en la tarde y noche se dan las primeras series de "Garra de Hierro", película de aventuras interpretada por la belleza americana Perla White. Como siempre, habrá música por el cuarteto Aracena, Guerra, Bolívar y Sandoval.

Teatro Delicias.—Hoy en sección especial "La Falena", por Lyda Borelli. Noche, el drama en 25 partes, "Un duelo en la sombra".

La orquesta ejecutará un escogido programa musical.

Garden Theatre.—"La Ley Común"., por Clara Kimball.—Tanto en la función especial como en la nocturna de hoy, se verificará en este concurrido teatro el estreno de "La Ley Común".

Mañana, en matinée: "Marujita Rayo de sol" y Chaplin. En la especial estreno de "La nueva Antigona".

Teatro Electra.— Un estreno tiene lugar hoy en esta sala. "Las murallas malditas", presentada por la Manufactura americana Universal Film, en 30 partes. La actriz Mary Mac Laren es la intérprete de esta notable creación dramática.

Teatro Alameda.—Dos funciones anuncia para hoy este teatro: en la especial va la película "En el umbral de la muerte", y en la noche "Murallas malditas".

American Cinema.— Para hoy anuncia esta sala de cinematógrafo la película de tema pasional "Una venganza diabólica" y la vista cómica "Las aventuras del capitán Grogg".

Teatro Carmen.—"El alma de la envidia" es el título de una cinta de tema moralizador, que hoy se pasa en esta sala.

Teatro Iris.— En la especial, la película de aventuras "Las dactilógrafas del señor Scott" y en la noche se pasa la comedia en 12 partes, "La capitana Corsa" y en seguida "La huella reveladora".

Gran Teatro Circo.— Este cine popular pasa hoy la vista "Las dactilógrafas del señor Scott".

Deficiencias carcelarias de la capital

Nuevas consideraciones sobre el traslado de la Cárcel y de los juzgados.—Adelanto que ello importaría para la ciudad.—Nuestra conversación con uno de los jueces del crímen

—La traslación de la Cárcel y de los juzgados del crimen a otro sitio que permita darles las comodidades y extensión que merecen —continuó nuestro interlocutor, uno de los señores jueces del crímen de cuya conversación dimos ayer, la primera parte, — es algo que se impone con caracteres de urgencia. Así lo han comprendido, entre otros, los miembros que forman la comisión encargada de dar su informe acerca del plano de transformación de Santiago.

No hace seis días la prensa publicó un extracto del informe expedido por dicha comisión respecto del plano en referencia, informe en el cual se aprueba, entre otras, la idea de trasladar no sólo la Cárcel y los juzgados, sino que la Sección de Seguridad, la Prefectura y las comisarías que ocupan la manzana ubicada frente a la Cárcel.

Ese terreno, que es extenso y valiosísimo, se vendería en subasta pública y de seguro que con ello se obtendrían pingües beneficios pecuniarios por una parte y de interés general o colectivo por otra.

Volviendo a la Cárcel, su reducido perímetro, para el objeto a que se la destina, no da margen para pensar en instalar en ella ningún taller, menos para dividir su población en departamentos, en que los reos de malos antecedentes no se codeen con los que por primera vez ingresan a una prisión, algunos por causas que nada tienen que ver con la delincuencia en el sentido estricto de la palabra.

Hay entre los reos de la Cárcel, centenares de jóvenes a quienes la misma juventud los llevó a enredarse en aventuras de amores y que prefieren ir presos antes de consentir en uniones absolutamente desiguales que, de verificarse, acaso tendrían peores consecuencias futuras que las de un simple escándalo privado.

Pues bien, todos estos jóvenes deben convivir por días y meses con criminales de la peor especie. Escuchar el relato de sus aventuras, conocer sus depravaciones y oir sus malos consejos. Se comprende que en un medio hostil, inhospitalario, lugar de suplicio y nó de arrepentimiento, sea más fácil inclinarse más bien al mal que al bien.

Cada día se suscitan en la Cárcel riñas y pendencias que no siempre trascienden al público. Todas las pasiones se desbordan en el ambiente de ociosidad obligatoria en que viven los reos.

En cuanto a las condiciones de higiene de la Cárcel, no hay para qué tocarlas. Cómo puede haber salud en un sitio cerrado a todo rayo solar. Verdaderos nichos cementeriales son las celdas, a muchas de las que jamás se asomó el sol.

La tuberculosis, reina señora de la Cárcel. Sus víctimas aumentan con pasmosa facilidad. No es uno, son innumerables los reos procesados que fallecen antes de la terminación de sus respectivos procesos.

Nada hay más elocuente respecto del régimen carcelario santiaguino, que el hecho de que la mayoría de los reos prefieren renunciar a todo plazo, a toda defensa, con tal de salir pronto de la Cárcel para ingresar a la Penitenciaría o al Presidio, en donde pueden trabajar siquiera.

El edificio en que funcionan los juzgados, cuando están de turno, es otra vergüenza para la capital. Si los demás edificios de los juzgados son deficientes, el de de turno raya en límites increíbles.

No parece sino que fuese un sitio de reunión de lo más bajo de la sociedad. Una serie de cuartos comunicados, de pésimo pavimento, faltos de ventilación, mal alumbrados.

Al juzgado de turno no puede llegar una persona decente. El juez ni siquiera podría atenderla. No hay una oficina, un despacho en donde se pueda celebrar una entrevista reservada. Todo se hace a ojos vistas. Reos, testigos, guardianes, público, todos circulan revueltos por las diversas salas.

El propio juez no cuenta en el juzgado más que con una mala silla frente a un mal escritorio, sobre una vieja tarima. Si desea satisfacer la más mínima necesidad, debe salir a su juzgado de planta, o irse a la casa.

En cuanto al progreso que traería para el barrio la traslación de la Cárcel y de los juzgados, es fácil de comprenderlo. El solo retiro de la Morgue importó un gran adelanto.

En el sitio en donde estuvo, se alzan ahora grandes edificios. Lo mismo ocurriría con los juzgados. Siempre en los alrededores de la Cárcel y de los juzgados se agrupan individuos de malos antecedentes, gente sin hábitos de limpieza, que corre, ahuyenta a los buenos vecinos.

El barrio de la Estación Mapocho sería uno de los mejores barrios el día en que se quitara la Cárcel.

REORGANIZACION DE LAS POLICIAS

Proyecto confeccionado por el prefecto de Ovalle. — Referencias sobre sus disposiciones

Pende de la consideración de la Cámara de Diputados un proyecto de ley sobre reorganización de las policías de la República, propuesto por el Gobierno.

Para allegar mayores datos al estudio de dicho proyecto, el prefecto de Ovalle, don Alamiro Ramírez O., antiguo servidor policial, ha confeccionado por su cuenta un proyecto que, impreso, ha remitido a los miembros del Congreso.

"Convencido de que la base para la reorganización de cualquier servicio es la fijación de sueldos por lo menos regulares, — dice el señor Ramírez en la exposición con que acompaña su proyecto,— con mayor razón en aquellos tan delicados y de tanta responsabilidad como son los de policía, principia mi proyecto por formar una escala de sueldos por grados, con una asignación local en relación con la categoría del empleo, costo de la vida y exigencias sociales de cada pueblo.

Otro punto que se considera es la división de las policías en cuerpos provinciales, para que así haya un mejor control y más unidad en los servicios, haciéndose la distribución de la fuerza en cada departamento, en forma justa y equitativa, advirtiendo que la cuota de cinco guardianes terceros, que se fija por cada mil habitantes, da por resultado un total casi igual a la dotación que tienen actualmente muchas policías, con lo cual se evitará que en lo sucesivo, ciudades de escasa población, tengan mayor número de guardianes que otras que registran casi el doble de su población.

En la actualidad, por carecer las policías de médico propio, los servicios se resienten considerablemente a causa del crecido número de guardianes que siempre suelen encontrarse enfermos. Muchas veces, enfermedades que pueden ser curadas en tres o cuatro días, han demorado meses en sanar, porque los jefes, creyendo que los guardianes, por eludir el servicio, se hacen los enfermos, no dan crédito a sus dolencias corporales y cuando han venido a darse cuenta de su efectividad, es cuando la enfermedad ha tomado ya cuerpo.

Los crecidos gastos y consiguientes perjuicios que tienen que soportar los empleados que llevan uniforme, a consecuencia de las modificaciones o cambios, que a menudo suelen introducírsele, hacen necesario que se fije el uniforme para jefes y oficiales por medio de una ley, adoptándose en definitiva el acordado por el decreto supremo número 1161 de 16 de Abril de 1910, que es el que está en la actualidad en uso por todos los jefes y oficiales de las policías de la República, el cual reune las condiciones de seriedad y decencia que se necesitan para empleados que tienen que estar en contacto diario con el público, como asimismo para presentarse en forma digna en sociedad.

Como muchas veces ha ocurrido que, siguiendo la policía una buena pista de algún delito, ha tenido que verse obligada a abandonarla por no encontrar facilidades de ningún género en los ferrocarriles, para trasladarse de un punto a otro, se hace necesario establecer que los empleados policiales, cuando anden en comisión del servicio, tengan derecho a pase libre por todos los ferrocarriles del país.

La creación de una Caja de Retiro y Montepío para las policías, es una medida que se impone, con carácter de impostergable, porque ella no sólo asegurará el porvenir de estos empleados y sus familias, sino que privará a la nación en lo futuro, del desembolso de considerables sumas, que tendría que hacer por pago de pensiones de retiro y jubilación de los empleados de policías.

Se han eliminado del proyecto todas las disposiciones referentes a la unión de los servicios de carabineros y policías.

Finalmente, comprendiendo que el gran escollo con que se tropezará, para realizar una reorganización en debida forma, es la falta de recursos, se indican los medios de obtenerlos en otro proyecto que va a continuación del de reorganización.

SOCIEDAD UNION COMERCIAL

El directorio de esta sociedad celebró sesión el 26 del presente, presidida por don Gonzalo Velásquez, con asistencia del vicepresidente, don Alfredo Blachet; directores señores: Teodoberto Alvarez, Antonio Braga Castillo, J. Ramón Garín, Daniel González B., Gabriel Lafourcade, Alfredo Leitón, Roberto Mackenney, Julio Mourgues, Carlos Schachtebeck, y el prosecretario, don Manuel 2.o Arancibia.

Después de leida el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, se dió cuenta:

De la solicitud de doña Amanda G. de Silva, pidiendo el pago de la cuota mortuoria que le corresponde por fallecimiento de don José Laureano Silva. Pasó en informe al abogado.

De una nota de la Tesorería, pidiendo autorización para cobrar la cuota anual en conformidad con los estatutos. Se autorizó su cobro.

De la solicitud de incorporación de don René Frías Bataille. Pasó a la comisión calificadora.

Se concedió subsidios a siete socios enfermos.

Se pasó a la categoría de socio jubilado a don Ricardo Jara C., por haber cumplido quince años de socio activo.

Se acordó aceptar como socios activos a los señores: Luis Oyarzún Lorca, Roberto Pouchuocq Etchepare, y don Hipólito Díaz Sánchez.

Como socios cooperadores fueron aceptados los señores Luis Bañados Espinosa y José A. Maturana Correa.

Se dió cuenta de la renuncia de director presentada por don Alfonso Grez V., por tener que hacer viaje a los Estados Unidos de Norte América. Se acordó aceptarla y darle los agradecimientos del directorio por la labor desarrollada por el señor Grez durante su actuación, como miembro del directorio y de diversas comisiones.

Se nombró director de turno a don Julio Mourgues.

El cobro de la contribución de haberes

Difícil situación en que se encuentra la Municipalidad.—Suspensión de las obras municipales.— Entrevista con el Alcalde, señor José V. Besa y con el tesorero, señor Bolívar Salvo.

En nuestra edición de ayer dimos cuenta de que no habiendo la Corte de Apelaciones despachado oportunamente los reclamos sobre avalúos de propiedades y no pudiendo, en consecuencia, cobrarse la contribución de haberes, la Municipalidad se había visto precisada a suspender varios pagos y la continuación de las obras que se ejecutan en los diversos barrios de la ciudad.

La gravedad de esta sitauación por la que atraviesa la Municipalidad, nos indujo a entrevistar, en la tarde de ayer, al Alcalde señor José Víctor Besa.

—La situación porque atraviesa hoy día la Municipalidad, nos dice el señor Besa, es el resultado de las numerosísimas reclamaciones sobre los avalúos de propiedades. La Corte de Apelaciones se ha visto imposibilitada de despacharlos antes del 1.o de Junio, por lo numerosas que son.

—¿Y qué medidas va a adoptar la Alcaldía, para evitar esta difícil situación?

—Lo que se ha hecho es suspender, por el momento, y hasta que la situación se normalice, todo trabajo que dependa del Municipio y asimismo, restringir el pago a los empleados, contratistas y proveedores; porque ante todo, hay que hacer lo posible por mantener en situación normal, el servicio de la Policía de Aseo, que es una de las reparticiones más importantes.

He solicitado últimamente del Gobierno, añade el señor Besa, se prorrogue el plazo de la nueva ley de contribuciones hasta Enero del año que viene, pero sin resultado. Solo he conseguido que el Ministro de Hacienda, se interese por la actual situación municipal y haga lo posible para activar el pronto despacho de las reclamaciones de avalúo.

—Se ha dicho que el Gobierno le haría un anticipo de fondos a la Municipalidad, para que pudiera cubrir sus gastos.

—Sí, hay algo de verdad en esto. El anticipo se efectuaría a cuenta de la contribución mobiliaria. Pero todo esto no pasa de ser un buen deseo del Gobierno, del que estoy muy agradecido; por el momento, podemos hacer nuestros gastos indispensables. Ahora, si la situación empeorara, nos veríamos en la necesidad de recurrir al anticipo de fondos que nos ofrece el Gobierno.

Hasta aquí las informaciones suministradas por el señor Alcalde.

Momentos después teníamos oportunidad de hablar con el señor Bolívar Salvo, Tesorero Municipal, quien nos dijo que, en virtud de una ley de la República, el rol de avalúos debió haberse publicado el 15 del mes actual. Para hacerse esta publicación, es necesario que las reclamaciones sean falladas en su totalidad y con estas modificaciones sean remitidas a la Dirección de Impuestos Internos, para que el 1.o de Junio estén en poder de la Municipalidad a fin de publicarlas a su debido tiempo.

—Como ustedes ven, continúa el señor Salvo, nada de esto ha ocurrido y por lo tanto, no podemos cobrar la contribución.

Se ha consultado a los abogados municipales si sería posible cobrar las contribuciones no reclamadas, pero la ley es terminante en este sentido y ordena el cobro de la contribución, previo anuncio de los roles de avalúos.

—¿Y con las entradas que perciba la Municipalidad con las patentes podría hacerse frente a la situación?

—El cobro de las patentes, va a efectuarse este año en la segunda quincena de Agosto, según la nueva ley. De este total debe destinarse el 10 por ciento al pago de los intereses del empréstito de los seis millones y un veinte por ciento repartido entre la Beneficencia y las escuelas públicas.

—¿Qué entrada percibe la Municipalidad por las contribuciones?

—Mas o menos unos 3.000,000 de pesos, los que se invierten, en su mayor parte, en el mantenimiento de la Policía de Aseo.

LA CONFERENCIA DE ESTA TARDE

La educación moral y religiosa en la enseñanza del Estado

El señor Guillermo Subercaseaux dará, a las 6.30 de la tarde en el Departamento de Extensión Universitario y Secundaria de la Asociación de Educación Nacional, su conferencia anunciada.

La Extensión Artística estará a cargo de la señorita Elvira Middleton.

Como se sabe, la sesión se celebrará en el Salón de Honor de la Universidad.

ASOCIACION DE EDUCACION NACIONAL

La asamblea de mañana

Mañana Domingo, a las 10 de la mañana, celebra sesión la Asamblea General de Educadores de esta institución, en el Salón de Honor de la Universidad, para ocuparse de la siguiente tabla:

1. Presupuesto de Instrucción Pública
2. Escuelas de Aplicación.
3. Educación Primaria Obligatoria.
4. Proyecto de sueldo.

Se nos encarga recomendar la asistencia a todos los socios, por lo interesante de la tabla y haber asuntos de importancia que tratar.

EL PRESIDIO

EN CHILE NO HAY PRISIONES SINO MAZMORRAS. — FORMA CRUEL EN QUE SE TRATA A LOS PENADOS: ESTOS SUFREN HAMBRE Y DESNUDEZ.—POR FALTA DE TRABAJO VIVEN EN LA MISERIA.—HACEN UNA VIDA CONTEMPLATIVA.— TODOS LOS TALLERES DEL PRESIDIO URBANO SON CONCESIONES PARTICULARES.—EL EDIFICIO EN ESTADO DE RUINA Y SOLO SE PRESUPUESTA $ 1,000 PARA SU ASEO Y CONSERVACION.—UN CASO TIPICO DE LA DESIDIA FISCAL: POR FALTA DE $ 1,000 EL ESTABLECIMIENTO NO TIENE COCINA. — ¿DE QUE SIRVEN LAS VISITAS DE CARCELES?



La cocina del Presidio Urbano..

La visita que el Sábado hiciéramos al Presidio Urbano y su anexo, la Sección de Condenados por Faltas, corrobora con una triste elocuencia, la impresión que días atrás hemos formulado en informaciones análogas, concepto que dice relación, también, con las declaraciones que nos hiciera un prestigioso juez en lo criminal y que también fueron publicadas. Los establecimientos penales de esta capital conservan con intachable tesón aquel carácter sórdido, terrorífico, y de suplicios que tenían las mazmorras de edades pretéritas. En ellos no encontramos ningún detalle que posea semejanza con las prisiones modernas, donde se ha desterrado ya aquel régimen brutal e inhumano con que se purgaban las faltas de los delincuentes.

En el Presidio Urbano no solamente los penados sino aún las autoridades que moran en él, por razones de su cargo, tienen su voz de protesta, no obstante las comodidades de que aquéllas están rodeadas.

Hemos visitado la Penitenciaría, y ésta, comparada con la Cárcel Pública, nos pareció un presidio modelo. Creíamos que nada hubiera igual a la Cárcel: ésta batió el record de la barbarie, según nuestra creencia; pero, ante el Presidio Urbano, no cabe comparación alguna. Este ya pasa los límites de todo lo que se puede llamar inhumano.

Parece que el Gobierno no tiene nociones de lo que es y del provecho que puede sacarse de un establecimiento penal. En todo el mundo civilizado los presos trabajan, no se les tiene inactivos porque la ociosidad además de atrofiar la energía sugiere malas ideas e invita a esos individuos a una desesperación inconsolable; además, el preso que no trabaja no tiene dinero con qué sufragar sus más indispensables necesidades de vida.

Tanto en la Penitenciaría como en el Presidio Urbano existen talleres en los cuales se emplea la labor de los reclusos. En la primera sólo hay dos de propiedad fiscal; más, en el segundo, todos pertenecen a industriales particulares, incluso el galpón donde están instaladas las maquinarias. Son ocho, y en ellos no se alcanza a proporcionar trabajo a todos los condenados.

Más de la mitad del número de estos permanecen en plena ociosidad. El que trabaja gana dinero; y el que no, sufre las más terribles molestias de la miseria.

La alimentación, como la de todos los establecimientos análogos, está constituída por dos platos de porotos mezclados con algún otro alimento, un pan, y nada más. El que puede, compra azúcar, té o cualquier otra cosa que mitigue su hambre, y éstos son los que trabajan; con el resto del dinero que les sobra pueden comprarse prendas de vestir y arreglar su ropa de cama. En cambio, el preso que no trabaja es todo un ejemplar del hambre y la suciedad.

Un penado nos expuso que hace más de dos meses que lleva puesta una camisa, sin mudársela; y un mayor tiempo que usa las mismas sábanas. Si aquel individuo pudiera—con su labor—ganar un salario, no nos hubiera presentado semejante queja, y, además, bien podría aprender un oficio con qué ganarse más tarde su vida.

En los talleres que hay en el Presidio se fabrican escobas, zapatos, muebles, artefactos de cemento, objetos de cartón, artículos de hierro y hay también una panadería. Todos estos productos los negocian los concesionarios con el público, recibiendo el Fisco, como derecho, una pequeña contribución. La mano de obra, o sea el salario que reciben los penados, es barato y por consiguiente la ganancia del contratista, es muy halagüeña: tienen un buen trabajador porque el presidiario, una vez que se adiestra en un oficio—y esto lo realiza en muy poco tiempo—es un buen elemento: hace su labor a conciencia, con amor y concentra toda su imaginación y energía a lo que ejecuta, pues éste es el único medio de distracción que posee.

Con todos estos antecedentes, aún no se le ocurre al Fisco implantar por cuenta propia los talleres, no obstante apreciar las grandes ventajas que le reporta los dos únicos que posee en la Penitenciaría: en uno de ellos se fabrican muebles, para las escuelas y en el otro se imprimen todas las publicaciones fiscales, proporcionándole ambas cosas notable economía; sin embargo no se preocupa de tal particular y permite concesiones irrisorias. Siendo de su propiedad todos los que funcionan en los establecimientos penales e instalando otros, obtendría no sólo esta ventaja sino que además libraría a los presos de la vida inicua que llevan, pues así les proporcionaría trabajo y dinero.

El edificio del Presidio Urbano—según un empleado antiguo—tendrá, aproximadamente, cerca de un siglo de vida. Para aseo y conservación del local hay un presupuesto de $ 1,000 anuales. Con este dinero se realizan milagros. Como el edificio se deshace, a cada rato se presentan gastos de toda especie que hay que cubrir con esa suma. Lo recorrimos en toda su extensión y pudimos apreciar su vetustez, lo cual es un factor importante para favorecer cualquier evasión; afortunadamente, desde la trágica fuga de hace algunos años, no ha vuelto a repetirse este hecho.

Las celdas son menos espantosas que las de la Penitenciaría y Cárcel; hemos hablado de una famosa ventanita, portadora de pulmonías y tisis, que hay en las celdas de aquellos establecimientos penales; en el Presidio también existen. No hay ni siquiera una persiana que resguarde al que mora en ella, de las corrientes de aire helado que se cuela por ellas. Los presos también han protestado a este respecto.

¿Por qué esa crueldad con que se trata a aquellos infelices? Hay un cúmulo de antecedentes que nos obligan a tratar de cruel la vida que se les hace llevar a los condenados. El frío, el hambre, la falta de trabajo, la miseria en todas sus manifestaciones, y en fin, múltiples detalles que acusan la más refinada inhumanidad para con ellos, son los exponentes de la acción del gobierno en estas reparticiones.

De esto se ha hablado mucho. Los mismos directores de esta clase de establecimientos, en sus respectivas memorias, han insistido respecto a algunos de estos antecedentes, con especialidad en lo que toca a la alimentación.

Diariamente se les da porotos. Los mismos presos, con el hambre perpetuo que tienen, sienten repugnancia al comer aquel alimento.

La monotonía de él les inspira hastío y lo mismo, sucede con el pan de ordinaria calidad, formado con una masa negruzca, basta y grosera que les debe caer como piedra en el estómago. Y esto es así, diariamente.

Ellos no conocen el desayuno desde que ingresaron a la prisión: almuerzo y comida, nada más; 800 gramos de alimento.

El Gobierno sabe esto con mejores detalles aún. Los directores lo han comunicado oficialmente.

Estos han insistido, impulsados por la compasión y la voz de piedad de los presos. Pero no hay peor sordo que el que no quiere oir. Las indicaciones no se atienden. Parece que el Fisco se ha encastillado en su bestial idea de aniquilar organismos. Hay que ver esas caras cetrinas, agobiadas por el peso de un régimen de vida malsano y una nutrición miserable, para darse cuenta exacta de lo que dejamos expuesto. Son caras tristes, que acusan una protesta, que delatan un raquitismo proveniente de la pésima alimentación y, talvez, algún mal interno, incurable, contraído en el celda fría y húmeda.

En el Presidio se recluye a los condenados cuya prisión es desde 61 días a 5 años; y en el anexo a los de 1 a 60 días.

Este último está mejor tenido. La alimentación es la misma, pero las condiciones de celda son tan desastrosas como las del Presidio. Tienen un catre adosado a la pared por medio de cadenas, más éste es sin colchón. El penado que no posee esta prenda o una pallasa, siquiera debe recostarse sobre las varillas, pero son muy raros los que duermen de tal manera: al fin y al cabo sólo vivirán allí 61 días; en cambio, los otros del Presidio, están sobre un pozo de cemento cuya frialdad atraviesa el colchón y lo vuelve húmedo.

El delincuente es digno de castigo, pero ¿qué mayor pena que la pérdida completa de la libertad? Hay individuos cuya degeneración es palpable, dignos del más riguroso correctivo y que merecen un régimen ejemplar que los regenere; pero no hay derecho—debemos convenir en ello—para que un hombre que delinquió en forma grave esté sometido a un modo de vida que, en vez de producir efecto, lo vuelve en un sér enfermizo, débil y quién sabe si víctima de la tuberculosis; además, todos tienen derecho a trabajar, a no desperdiciar la vida y a no estupidizarse en la ociosidad e inacción. Ya que esta gente está a merced de la voluntad del Gobierno ¿por qué no se les aprovecha? Todos, en sus diversas esferas, son productores. Con el trabajo, a la vez que adquieren dinero, se educan. Vemos en todos los establecimientos penales, un sinnúmero de hombres metidos en la celda o sentados en el patio tomando el sol y contemplando el vuelo de las moscas. Estos hombres en cuántas cosas pueden ayudar! Pero está visto que el Fisco se ha empecinado en desperdiciar lo que pudiera facilitarle economía y prestigio. Su desidia es grande en todo lo que se refiere a las prisiones. Está demostrado que las famosas visitas de cárceles son un mero hecho del ceremonial. Nada hacen de positivo.

El hecho que vamos a estipular pondrá de manifiesto nuestras palabras.

Hay en el Presidio Urbano una buena instalación de cocina, en magníficas condiciones y que pudiera prestar bellos servicios. Esta cocina, debido a determinadas causas, sufrió un percance que la inutilizó para su uso. La compostura importa $ 1,000. Se comunicó esto a la superioridad respectiva, la cual no hizo mayor caso y no ordenó la compostura del desperfecto. Entonces para hacer la comida de los presos se construyó el galponcillo miserable y vergonzoso que puede verse en la fotografía que ilustra esta información. Es este el mayor exponente de la desidia fiscal. En ese hornillo y al aire libre se prepara tarde, mal y nunca el alimento. Da asco acercarse por ese lugar, hediondo a humo y a comida rancia, de un aspecto cochino y mugriento.

Con lo que apuntamos basta para cimentar la veracidad de nuestras observaciones, muchas de las cuales las silenciamos por ahora para expresarlas en próxima ocasión. Sobre estos temas puede escribirse mucho, pero comenzaremos por el principio, contando primero lo que es un presidio chileno, cómo viven los penados, séres infelices y a quienes se les niega todo derecho, aún el de la vida sana e higiénica, y después hablaremos de las consecuencias que tal régimen produce.

"SILUETA"

Ha aparecido el número de Junio de la elegante revista "Silueta", que trae un material literario y artístico muy interesante. Damos el sumario:

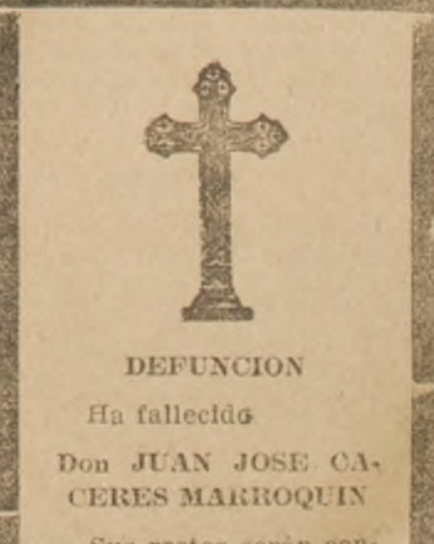
Crónica social (los últimos matrimonios y bailes), por Musmé; El trainén, versos, de Goy de Silva; El sacrificio, cuento, por Marta Luxem; Página de arte; La Temporada Brulé; Feminismo, (Opiniones de distinguidas damas de nuestra alta sociedad); Los ojos de aquella noche, cuento por N. Yáñez Silva; Canto a la raza araucana, por Samuel A. Lillo; Indiscreciones telefónicas, por la Mimí; El Club de Señoras, por R.; Cdas del puerto, (página cómica); En jira de arte (Temuco, por G. M.; Ciencia de la belleza, por Mercedes de la Peña; ¿Habló don Ramón?; Crónica de la moda, por Carlos Martínez; Cocinemos bien, por Alice; Correspondencia, etc., etc.

NOTARIO DE RIO BUENO

Notario y secretario judicial de Río Bueno ha sido nombrado don Guillermo Pinto Viel.

DEFUNCIONES

Junio 29. — Jerónimo Pérez, de 30 años; María Rojas, de 37; Luisa Díaz, de 23; Rosa Solís, de 30; Enrique Valdivia, de 29; Francisca Márquez, de 60; Dolores Llanos, de 75; Miguel Marquina, de 55; Emma Ramos, de 26; Juan Matte, de 59; Virginia Abarca, de 50; Aurelio Rodríguez, de 54; Emilio Muzá, de 44; Luisa Roloff, de 56; Enriqueta Naranjo, de 38, y 7 menores de 1 año.



DEFUNCION

Ha fallecido

Don JUAN JOSE CACERES MARROQUIN

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico, hoy, a las 10 y media de la mañana, después de una misa que, por el descanso de su alma, se celebrará en la Iglesia Parroquial de la Asunción, Avenida Vicuña Mackenna.

LA FAMILIA.

Instrucción Primaria obligatoria

La conferencia del señor Cabezas

Como lo publicamos hace algunos días, el conocido educacionista señor Joaquín Cabezas, dictó en el Centro Liberal una interesante conferencia sobre "Instrucción Primaria Obligatoria".

Se refirió, al comenzar su disertación, a la anterior conferencia que sobre el mismo tema había sostenido hacía algunos días el señor don Darío Salas.

Dijo que desde aquella fecha, el problema de la Instrucción Primaria Obligatoria había cambiado profundamente, con motivo del proyecto de ley que sobre esta materia habían presentado últimamente los diputados radicales; que en su concepto, no era otro que el mismo de que habló el señor Salas, pero con pequeñas variantes.

Expresa su temor de que la apatía domine los espíritus y que una indiferencia funesta apague el entusiasmo que actualmente existe por una causa que encarna el porvenir de la nación.

Dos obstáculos, en su concepto, han detenido el proyecto de ley de instrucción obligatoria: el derecho de libertad del padre y la laicidad en la enseñanza.

El primero, por diversas razones que hace presente, ha desaparecido.

En cuanto al segundo, su opinión personal es que la ley debe conferir libertad absoluta en cuestiones religiosas. Para esto la escuela debe ser neutra, ajena a todo dogma.

Cree que este ideal será combatido por los conservadores, hasta provocar el fracaso de la obligación escolar.

Eliminados estos dos obstáculos, estima que es fácil se produzca en los otros capítulos del proyecto, el acuerdo de todas las ideas, aunque existen algunos de trascendencia doctrinaria.

Entre ellos está la cuestión de escuelas subvencionadas, sean éstas parroquiales o libres como las del Estado. Cree que en ese sentido los partidos liberales no deben ceder, porque eso significaría establecer un privilegio en contra de las escuelas fiscales.

Hace un estudio detallado del período que pasó la Bélgica antes de llegar a la ley de instrucción primaria obligatoria (Marzo de 1914). Las circunstancias eran más o menos idénticas a las nuestras.

Después de relatar la situación deficiente de la instrucción pública en aquella nación, antes del año 1878, señala el hecho por demás elocuente de que el triunfo electoral del liberalismo en aquel año trajo como consecuencia la creación del Ministerio de Instrucción Pública y un proyecto de ley que vino a mejorar la educación del pueblo.

Al abrir las Cámaras aquel año el Rey de los belgas dijo:

"La cultura intelectual de un pueblo, es la fuente esencial de su prosperidad... La enseñanza dada y sostenida con fondos del Estado, debe colocarse bajo la dirección exclusiva de la autoridad civil".

Al año siguiente, se promulgaba la ley escolar que proclamaba la laicidad y neutralidad de las escuelas primarias, disminuyendo la autonomía comunal en provecho de la centralización; se suprimía la enseñanza religiosa obligatoria.

La autoridad eclesiástica condenó esta ley como peligrosa e impía, excomulgando a los preceptores y ordenando se negara los auxilios religiosos a los padres de familia que educaran sus hijos en escuelas normales del Estado o en escuelas primarias laicas.

Cuando en 1884 subió nuevamente al poder el Partido Conservador, suprimió el Ministerio de Instrucción Pública.

Después siguió una encarnizada lucha política, cada partido defendía sus tendencias. El señor Cabezas con lujo de detalles expone todos los acontecimientos que se desarrollaron en Bélgica desde aquella fecha hasta el 21 de Marzo de 1914, en que, por fin, se despachó la ley, en cuyo primer artículo se instituyó la instrucción obligatoria y gratuita.

La Liga de Enseñanza había triunfado después de cincuenta años de lucha sostenida y ardiente, con los enemigos de la instrucción popular.

El señor Cabezas termina preguntándose si será posible organizar en Chile una propaganda tan enérgica y sostenida como la que realizaron los liberales belgas, a fin de obtener la instrucción primaria obligatoria. No vaciló ni un segundo en su respuesta y afirmó que contamos con una juventud entusiasta y patriota y con partidos políticos fuertemente organizados que no trepidarían en coadyuvar a esta grande obra de salvación nacional. Falta solo el primer impulso y abriga la esperanza que él saldrá del Centro Liberal, compuesto por jóvenes abnegados y dispuestos a realizar los mayores sacrificios en bien del progreso del país.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En las oficinas del Telégrafo Comercial, hay los siguientes:

Oficina Central. Desconocidos: Agustín Bustos, Guillermo Pinto. No hay número: Medina, Dionisio Barrios.

Oficina Matta: Julia Lizana, Pedro José Pérez, Pedro Pablo San Martín.

Oficina Recoleta: Pedro Macuada, Pedro Valenzuela.

Oficina Matucana: Pedro, Luis Vásquez.

Oficina Providencia: Amado Ríos.

PUERTO DE ANTOFAGASTA

El Ministerio de Ferrocarriles ha enviado al de Hacienda un oficio en el que le manifiesta que en el pliego de condiciones para construir el puerto de Antofagasta, se deben incluir algunas cláusulas relacionadas con el Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, en cuanto a la explotación de las canteras del Estado que proporcionan materiales para los trabajos, al transporte de materiales y construcción de aguadas.

La compañía de dicho ferrocarril ha contestado que se le darán las facilidades que se le pidan.

SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES

Hemos recibido la Memoria correspondiente al año 1916 de la Sociedad Protectora de Animales Benjamín Vicuña Mackenna, que presenta el directorio, por intermedio de su secretario, señor Jorge Meléndez Escobar, a los 500 socios de esta benéfica institución.

Como un modesto homenaje a la memoria de su presidente honorario, trae en su primera página el retrato de don Ismael Valdés Vergara.

Refiriéndose a la necesidad de fundar una Ambulancia y Clínico Veterinaria, dice: el directorio está inspirado nada más que en lo que es necesario para la protección razonada, sin llegar a extremos, porque éstos no son buenos, ni aún en la bondad, porque raya en tontería; y agrega: buscamos un término medio de cosas y casos donde poder hacer el bien que realmente puede y debe otorgarse a los animales, seres inferiores que no tienen para su defensa otro arbitrio que su silencio resignado, y que muchas veces no tienen más recompensa que la crueldad, aplicada por quienes reciben su concurso en el trabajo, y desconocen sus sufrimientos.

He aquí un punto que deja ver en claro la labor de esta Sociedad, interviniendo en 338 denuncios por maltrato de animales durante el año, por un valor de $ 6,904 en multas, que han pasado a las arcas municipales.

La institución ha contribuído para la fundación de sociedades análogas a la de la capital en Traiguén, Iquique, Serena, Coquimbo, Temuco, Buin y una Liga Protectora en Curicó. Se han dictado conferencias en las comisarías para dar ciertas instrucciones al personal de esa repartición policial.

Se ha continuado instalando numerosos abrevaderos en distintos puntos de la ciudad; haciendo con esto una labor de adelanto local.

A principio del año 1916, abrió un concurso público para la impresión de un texto de enseñanza, a fin de adaptarlo a las escuelas públicas. Para la impresión de este trabajo ha encontrado una decidida cooperación de parte del Gobierno.

Se refiere a la instalación de la perrera en forma adecuada a la cultura de una gran ciudad, y hace un llamado a sus socios para la realización de interesantes proyectos de adelanto local.

Pide en forma terminante a la Ilustre Municipalidad el legado Pinto Garmendia, de $ 5,000, dejados por dicha señora, para la fundación de una ambulancia para animales accidentados en la vía pública.

Y, por último, agradece su cooperación que ha recibido en forma muy eficaz, de la señora Victoria Subercaseaux de Vicuña Mackenna y de los señores: Pablo Urzúa, José Víctor Besa, Arturo y Roberto Lyon, Carlos y Raúl Edwards, Alberto Hurtado, Elías Sánchez, Ventura Blanco, Emilio Orrego y varios otros; haciendo extensivos estos agradecimientos a la prensa de la capital por su valiosa cooperación.

"EL AGRICULTOR"

Ha aparecido el número seis, correspondiente al mes de Junio, de la revista "El Agricultor" que edita la "Sociedad Nacional de Agricultura".

Trae este número interesantes colaboraciones de los señores Jorge Siro Orrego; Alberto Célery, ingeniero agrónomo; y U. P. Hedrick.

Damos a continuación el sumario de la revista:

El transporte de frutas frescas, por ferrocarril. — Envases para productos de exportación.—El señor René F. Le-Feuvre.—Algunas observaciones sobre drenajes. — Qué trabajos debemos hacer durante el invierno en las plantaciones de árboles frutales.—Poda del durazno.—Especies nuevas o notables de frutos lurayados en la Estación de Arboricultura frutal de Génova, estado de Nueva York, E. U. — El melocotonero Ariboud, nueva variedad producida en Francia.—Sociedad Nacional de Agricultura.—Actas de las sesiones.



Por las Comunas

Los rateros en el barrio de Recoleta. — Se estacionan en calle Santa Filomena. — Recorriendo la 5.a comuna

Días pasados, dimos cuenta en esta misma sección, que el barrio de Recoleta, estaba siendo teatro de los desmanes de una pandilla de rateros, que, con el cinismo más absoluto, perpetran sus fechorías, a plena luz del día, sin que fueran molestados en lo más mínimo por la policía.

Hoy nos vamos a referir, en especial, a la calle Santa Filomena, que parece ser la más favorecida por tan molestos visitantes. En efecto, los pillos andan por aquí en grupos numerosos, aprovechando cualquier puerta abierta para penetrar al interior de las casas y escapar con lo primero que encuentran a mano. Por esta circunstancia, los moradores de éstas, vénse en la necesidad de mantener cerradas las puertas de calle, a fin de evitar que les roben.

La acción de los pillos, no sólo se limita a penetrar furtivamente al interior de las casas, sino también, al asalto y despojo de los viandantes de esta desgraciada calle. Así, entre numerosos casos que han ocurrido y que nos los cuenta un respetable vecino, citaremos uno solo, que por la forma descarada y salvaje en que fué ejecutado, pone de relieve la impunidad en que quedan estos actos vandálicos. El hecho se desarrolló en la siguiente forma:

Días pasados, al anochecer, se dirigía a su casa habitación, una respetable vecina de esta calle, cuando de un grupo de desconocidos, gentes de mal aspecto, que salía en esos momentos, de uno de los tantos negocios que existen al llegar a Río Janeiro, avanzó un sujeto que, al pasar junto a ella, trató de arrebatarle el maletín, lo que no pudo conseguir al primer momento, por lo cual, tomándola fuertemente por los brazos, dióle una violenta sacudida, consiguiendo con esto arrojarla bruscamente al suelo, momento que aprovechó para arrancarle el maletín.

Afortunadamente, los gritos de la señora, en los momentos que el pillo emprendía la fuga, fueron oídos por un guardián, que, a una cuadra más allá del lugar del suceso, permanecía tranquilo, ignorante de lo que ocurría. Puesto a la siga del pillo, le dió alcance cuando ya éste tuvo el tiempo necesario para traspasar a otro el maletín.

Al día siguiente, cuando la señora compareció al juzgado, otro sujeto, que salió en defensa del ratero, dijo que éste era un trabajador de él, individuo muy honrado, y que posiblemente la señora sufrió una equivocación al indicar a éste como autor del robo. Y con esta declaración se dió por terminado este asunto, quedando en libertad el hechor.

Con este procedimiento, no es de extrañarse de lo que ocurre en este barrio. En tal forma es de admirar la cortedad en el obrar de los hijos de Caco, pues, si la policía no es lo suficientemente enérgica para proceder a su castigo, naturalmente que éstos se entregarán de lleno al pillaje. Es de urgente necesidad que la Prefectura tome nota de esto y dicte las medidas que las circunstancias aconsejan, a fin de que no se repitan actos como éste, que hablan tan poco en favor de la comisaría de esa comuna.

En la mañana de ayer visitamos la quinta comuna, imponiéndonos, con detenimiento, de sus necesidades, las cuales claman una inmediata satisfacción. Asimismo, algunos vecinos nos han formulado algunos cargos que dejamos estampados más adelante.

En general, el alumbrado en esta comuna es deficiente; a excepción de las avenidas Independencia y San Luis y calle Bezanilla, en las cuales hay luz eléctrica, en las demás es escaso.

En la calle Maruri existe alumbrado a gas y parafina, siendo aquél escaso y éste tan malo, que los robos son aquí frecuentes. Este estado de cosas perjudica enormemente a los habitantes de esta calle, que en su mayoría son modestos empleados y gentes trabajadoras, que ven cercenados sus exiguos haberes con estos frecuentes robos.

Además, la pavimentación de esta calle está en muy malas condiciones, debido a que, cuando se ejecutaron los trabajos de alcantarillado, no se tuvo el suficiente cuidado de dejarla como estaba antes.

Para completar la angustiosa situación de los vecinos de la calle Maruri, corre por el interior de sus casas una acequia, en la cual una curtiduría, que existe en Independencia, arroja las materias inútiles, que frecuentemente van mezcladas con ciertos ácidos, esparciendo sus mefísticas emanaciones que infestan todas las casas.

Continuando nuestro recorrido, pudimos constatar iguales o peores deficiencias, en lo que a luz y pavimentación se refiere, en las siguientes calles: Echazarreta, Cruz, Colón, Pinto, Rivera, etc.

Como es de suponerse, esta precaria condición del alumbrado, ha contribuído poderosamente, a que el pillaje, en este barrio, adquiera proporciones alarmantes. Vése éste mayormente favorecido merced a una serie de conventillos que hay diseminados por toda la comuna, especialmente en las calles más apartadas, donde, como algunos de los que existen en calles Pinto y Barnachea, se refugian no sólo vulgares rateros, sino hasta criminales.

Tenemos conocimiento de que algunos de éstos sirven de guarida a pillos y maleteros conocidos, individuos que salen a ejercer su oficio a la parte céntrica de la ciudad y van allí a depositar las especies robadas.

Es de lamentar que la policía no ponga término a todo esto, dando una verdadera batida a esas huestes de pillos, a fin de llevar la tranquilidad a ese populoso y progresista barrio.

Varios vecinos de la Avenida Independencia, con quienes tuvimos ocasión de hablar en esta visita, nos llamaron la atención hacia un negocio que existe en esta avenida, esquina de Cruz, en el cual se vende licor sin tener la correspondiente patente.

Hacemos traspaso de este denuncio a la autoridad correspondiente.

CONSEJO DE GOBIERNO LOCAL

Acuerdos tomados en su última sesión

En la última sesión celebrada por el Consejo de Gobierno Local presidió don Emilio Bello Codesido y asistieron los señores Luis F. Salas Olano, Alcibíades Roldán, Moisés Lazo de la Vega, Manuel Núñez, Enrique Doll, Tomás Ramírez, Renato Valdés, Julio Phillippi, Oscar Dávila, Moisés Vargas y Luis A. Mesa Torres.

Excusaron su inasistencia el Consejero señor Fernández Vial y los secretarios señores Letelier y Moreno.

Se dió cuenta:

1.o De un oficio del primer Alcalde de Valparaíso con el que remite diversos folletos publicados por esa corporación. Se acordó acusar recibo y dar las gracias.

2.o De haberse recibido el rol de avalúos de Vichuquén y un número de la Revista Municipal de intereses económicos de La Habana. Se acordó acusar recibo al primero, y remitir a la segunda en canje la Revista del Consejo.

3.o Del Jardín Escolar de Graneros algunos antecedentes sobre arboricultura, enviados por el señor Fernández Vial, a quien se acordó dar recibo.

4.o De algunos antecedentes sobre caminos de las Municipalidades de Tutuquén y Maipú.

5.o De que solicitan diversos números de la Revista don Conrado del Río, de Arica y las Municipalidades de Putaendo, Chillán, Cabildo y Caren.

6.o De haber remitido sus cuotas para el sostenimiento de la oficina de informaciones las Municipalidades de Chillán, Carén, Andacollo, Salamanca y San Clemente.

7.o De un oficio de la Municipalidad de Melipilla en que transcribe un acuerdo, según el cual próximamente enviará al Consejo el valor de su cuota anual.

8.o El señor Mesa dió cuenta de haber cumplido las comisiones que le fueron encomendadas en la sesión anterior; acerca del presidente del Tribunal de Cuentas y del jefe de la Sección de Examen de cuentas municipales en una nota de la Municipalidad de Bulnes, cuyo resultado se transmitió por secretaría, otra relativa a la venta y circulación de la Revista, de la cual se ha hecho cargo la librería de don Guillermo Miranda, y de otras gestiones sobre régimen interno de la oficina del Consejo.

9.o De haberse recibido las siguientes consultas:

a) De la Municipalidad de Villa Alegre sobre el art. 26 de la Ley de Patentes, en cuanto se refiere a la subvención de escuelas. Pasó en informe a la comisión de instrucción.

b) De la Alcaldía de Tierra Amarilla relativa a una prohibición que acaba de decretar para vender vinos nuevos en el territorio de la comuna. Pasó en informe a la comisión de alcoholes.

c) De Nueva Imperial sobre formación de registros para marcas de animales. Pasó en informe a los señores Doll y Ramírez.

10. En seguida se entró a tratar de los informes evacuados.

a) De uno de don Alcibíades Roldán recaído en las consultas hechas por el Alcalde de Chépica respecto de si el Alcalde puede suspender por unos cuantos días, con su respectivo sueldo, al comandante de policía; y si acordado un gasto de quinientos pesos que no tiene presupuesto se necesita de la ratificación de la Asamblea de Contribuyentes para invertirla en pequeñas partidas de diez, veinte, treinta y cincuenta pesos.

Respecto de la primera consulta llega a la siguiente conclusión: "Que si bien el Alcalde se halla autorizado para suspender a los empleados nombrados por la Municipalidad, dando cuenta a la Corporación en su primera sesión ordinaria o extraordinaria, según lo establece en el No. 10 del art. 85 de la Ley Orgánica, esta regla no puede hacerse extensiva a los comandantes de policía de seguridad, porque ellos son nombrados por el Presidente de la República, a propuesta de la respectiva Municipalidad, en conformidad al art. 31 de la misma ley.

Por lo que se refiere al segundo punto hace presente "que a fin de que los fondos municipales se inviertan con la mayor corrección y escrupulosidad la ley dispone (art. 73), que después de aprobados los presupuestos la Municipalidad no puede acordar nuevos gastos sin destinar al mismo tiempo el ramo de rentas o entradas en que haya sobrante disponible o el empréstito ya admitido de donde deban tomarse los fondos, y que esta resolución debe someterse a la Asamblea de Contribuyentes, siempre que importen un gasto de más de doscientos pesos". En consecuencia, en el caso en cuestión, debe procederse en la forma indicada si se ha acordado después de aprobados los presupuestos, un gasto de quinientos pesos, sin que pueda servir de justificación a un procedimiento contrario la circunstancia de que se retire aquella suma por pequeñas partidas".

Se aprobó y se acordó transcribirlo.

b) De otro del mismo consejero señor Roldán recaído en unas consultas del primer Alcalde de Mulchén sobre Ordenanzas Municipales.

En el informe llega a la conclusión de que para clasificar las prescripciones municipales de Ordenanzas o de Reglamentos debe atenerse a los términos de la ley vigente sobre Municipalidades que toman en cuenta la cuantía de la pena y no el fondo de la disposición, y de que no deben someterse a la aprobación del Presidente de la República las prescripciones municipales de general aplicación, contenidas en decretos o reglamentos, cuyas infracciones son penadas con multa hasta de cuarenta pesos, en vista de lo dispuesto en el N.o 10 del art. 119 de la Constitución y en el No. 2 del art. 29 de la Ley sobre Municipalidades.

Se aprobó acordándose transcribirlo.

11. Se tomaron en seguida los siguientes acuerdos:

1.o Comisionar a los señores Vargas y Salas Olano para que informen una consulta sobre boticas de la Municipalidad de Yungay.

2.o Comisionar a los señores Vargas, Roldán y Philippi para que informen una consulta de la Municipalidad de La Florida sobre instalaciones de la Tracción Eléctrica; y

3.o Ratificar la resolución tomada en la sesión anterior, según la cual se nombró secretario al consejero señor Mesa Torres.

ESCUELA CRIMINALISTA POSITIVA

La conferencia de anoche en la Universidad

Anoche, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, se llevó a efecto la 7.a conferencia del Departamento de Extensión Universitaria y Secundaria de la Asociación de Educación Nacional.

Asistió a esta sesión una numerosa y distinguida concurrencia, entre la que podía notarse la presencia de distinguidos miembros del Cuerpo Médico y del foro.

Presidieron los presidentes de la Extensión Universitaria y Secundaria.

El doctor señor Hugo Lea Plaza dictó su anunciada conferencia sobre La Escuela Criminalista Positiva.

Trató en la primera parte de su conferencia de la escuela clásica de Beccaria, comentando, en forma interesante, la exposición de las ideas que constituyen la base sustancial de esta escuela.

Habló, en seguida, de la escuela positiva, sobre la cual se extendió en razonamientos brillantes, que le merecieron sinceros aplausos de parte del público asistente.

Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles

Viaje de inspección.—Hoy se dirigirá al sur del país el ingeniero jefe de la Inspección General de Hidráulica, don Leonardo Lira.

Este caballero visitará Cullipulli, Mulchén, Victoria y Chillán. Su viaje obedece al propósito de inspeccionar las obras de agua potable que se ejecutan en estas ciudades.

Clavos para puentes.—La Dirección de Obras Públicas ha oficiado al Ministerio de Industria, pidiéndole autorización para pedir propuestas públicas solicitando 250 quintales de clavos destinados a la reparación de puentes.

Para la petición de estas propuestas se ha fijado un presupuesto ascendente a $ 12,500.

Extensión de un ferrocarril.— En el Ministerio de Ferrocarriles se ha recibido una petición hecha por el concesionario del ferrocarril de Santiago a Pudahuel, don Eugenio Sivit, solicitando que se le conceda la autorización necesaria para prolongar la línea unos 12 kilómetros en dirección a la Cuesta Lo Prado.

Comisión receptora.—Se ha nombrado una comisión compuesta del Gobernador de Taltal y del administrador del alcantarillado de esa ciudad para que procedan a recibir provisoriamente los trabajos de alcantarillado que se ejecutan en la Aduana y Gobernación Marítima de ese puerto.

Construcción de escuelas.—El arquitecto don Pedro Ballacey, ha elevado un informe a la Dirección de Obras Públicas sobre el estado en que se encuentra la construcción de las escuelas rurales en Duao y en Odessa.

También se elevó otro informe análogo sobre la escuela que se construye en Quintero.

Ferrocarril de Iquique a Pintados. — Se nos ha informado en el Ministerio de Ferrocarriles que se está preparando el terreno por donde se construirá el trazado para la continuación de las obras del ferrocarril de Iquique a Pintados.

Estas obras no se iniciarán tan luego, debido a que hay necesidad de hacer algunas expropiaciones, y parte del terreno por donde atravesará este ferrocarril se encuentra en litigio, no sabiéndose positivamente si pertenece al Gobierno o a particulares.

Pases libres.—El Ministerio de Ferrocarriles ha mandado poner a disposición de las autoridades judiciales de San Antonio los pases libres por ferrocarril a que tienen derecho.

Defensa de Vicuña.—Se ha elevado un oficio al Ministerio de Industria pidiéndole que se pida al ingeniero de la provincia de Coquimbo de que informe y confeccione un proyecto de defensa para la ciudad de Vicuña, incluyendo los planos, especificaciones y presupuestos.

La Inspección de Arquitectura dice a este respecto que a este señor se le confió solo el informe debido a que tiene que atender también los servicios de la provincia de Atacama.

Puentes de Talca. — La Dirección de Obras Públicas ha elaborado un presupuesto ascendente a $ 23,851.24, para llevar a efecto diversos trabajos en los puentes sobre el río Lircay, en Talca, con el objeto de restablecer el tránsito por ellos.

En oficio elevado al Ministerio, le dice que para reconstruir estos puentes que tiene cada uno más o menos 210 metros de largo, se necesita la suma de $ 168,660.

Servicio de agua potable.—Se ha pedido que la Inspección General de Hidráulica confeccione un proyecto y presupuesto para efectuar diversas obras de mejoramiento del servicio de agua potable en la Escuela José A. Núñez.

Ejército y Armada

Dársenas para submarinos.—Ayer se firmó el decreto del Ministerio de Marina por el cual se acepta una de las propuestas presentadas, para construir una dársena especial en el puerto de Talcahuano, destinada a los seis submarinos de la Armada Nacional.

El decreto fué comunicado ayer mismo a la Dirección General de la Armada.

Que se repatrien. — Hasta la fecha, la familia del teniente coronel don Luis Rojas Sotomayor, muerto en La Paz, desempeñando el cargo de Adicto Militar de Chile en Bolivia, no ha podido conseguir aún la repatriación de sus restos.

El comandante Rojas Sotomayor falleció en Bolivia en 1911.

Ascenso.—Fué ascendido a capitán en el arma de infantería el teniente primero don Francisco Torres, destinándosele a prestar sus servicios en el Regimiento Esmeralda, guarnición de Antofagasta.

El teniente Torres ascendió en la vacante dejada por el capitán don Julián Uribe García.

Bajas y Reclutamiento.—Llama la atención el creciente número de bajas de tropa, en su mayor parte por deserción que ocurre en las tropas de la Primera División.

Los desertores no son nunca habidos.

Para llenar estas bajas, continuamente se recluta gente, y al poco tiempo, vuelve a producirse el mismo resultado con los que se reclutan.

El Boletín Oficial del Ministerio de Guerra prueba esta información.

Reglamentos.—Se encuentran en prensa, con todas las modificaciones que han tenido, los Reglamentos de Ametralladoras y el de Artillería de Campaña primera parte.

Se hace sentir imperiosamente la necesidad de reimprimir el Reglamento número 4, que se encuentra modificado en sus dos terceras partes.

Se le necesita.—En el Ministerio de Marina se necesita al ingeniero tercero de la Armada, don Francisco A. Cruz, que hasta hace poco fué alumno de la Escuela de Aviación.

Servicio religioso.—Se ha publicado que de acuerdo con el reglamento del servicio religioso del Ejército, los cuerpos de la II División concurran a misa los Domingos, a las iglesias que la orden determine.

El artículo 15 del reglamento del servicio religioso no determina que las tropas concurran a iglesias.

Dice que el capellán oficiará los servicios religiosos para la tropa de acuerdo con el jefe del cuerpo, exceptuándose de estos servicios a los que **no practiquen** la religión católica; no es ya que los individuos de tropa sean o nó católicos, sino, que practiquen la religión y agrega que debe darse permiso a los individuos de tropa que sean disidentes.

El reglamento No. 11 de servicio de guarnición dice en su artículo 146, ordena que se debe respetar la libertad de conciencia.

Por otra parte, ni el reglamento No. 60 ni el No. 14 estatuyen en ninguno de sus artículos facultades de la superioridad para imponer la asistencia de las tropas a las iglesias.

El artículo 145 del reglamento 14 dice: "La asistencia de las tropas a misa de campaña y a procesiones, será ordenada por la superioridad militar". La disposición es clara; misas de campaña no se dicen en el interior de las iglesias.

El artículo 15 del reglamento 60, faculta únicamente al jefe del cuerpo para fijar de acuerdo con el capellán del mismo cuerpo la hora y el local en que se haga el servicio religioso, dando aviso previo a los individuos de tropa disidentes.

Como se ve, la orden expedida por el jefe de la II División obligando a las tropas a ir a misa a las iglesias, no tiene base legal y tiende a forzar a los conscriptos a declararse religiosos por fuerza.

LO QUE DICE EL PUBLICO

Bochornoso.—Varios vecinos de la Avenida Independencia, nos escriben que, en la calle de Santa Filomena, a los pies del convento de las monjas Claras, en unas piezas de propiedad del monasterio, vive una pareja que da espectáculos diarios de la mayor inmoralidad. Ayer vejaron a una familia honorable del barrio, por lo cual hubo necesidad de ocurrir a la 9.a comisaría.

Las monjas ignoran seguramente que en sus propias casas habita gente de mal vivir.

EDUCACION

A la memoria de don Ismael Parraguez.— La Escuela de Aplicación de la Normal N.o 3, no habría podido silenciar su dolor ante el prematuro fallecimiento del señor I. Parraguez.

Para ella, no fué solamente la pérdida de un maestro, al que debía muchos momentos de solaz, como se lo adeudan los establecimientos de educación adonde llegó una chispa de su talento: ella perdía, además, un amigo probado, a uno de los que debo el fomento de su biblioteca escolar.

Año tras año congregaba a sus colaboradores, que, cediendo a los entusiasmos de su director, atraían a la fiesta de la biblioteca a un numeroso público que, cogido por el poder irresistible del canto y la novedad de ser los orfeonistas, adultos profesionales, no escatimaba sus erogaciones, que han ido a transformarse en libros, otros tantos focos de luz para la infancia anhelosa de sabiduría.

Se dice que los canarios y ruiseñores ofrecen sus trinos más dulces cuando se les mantiene en vigilia. Así, él y sus orfeonistas, corrieron en 1916, solicitados de una y otra parte, sin darse un punto de reposo, porque su entusiasmo y espíritu de sacrificio contagiaba.

Sus compañeros de trabajo y de glorias saben conservar el fuego santo que él encendiera.

Rota la absurda tradición chilena, que hasta ayer reservaba el canto coral para los colegios pequeños, los orfeonistas cultivan sus sentimientos en tan amenas reuniones, afianzan la sociabilidad, dan expansión en esos insuperables coros que unen con el mismo lazo a ejecutantes y admiradores.

Seguramente el alma del cantor y poeta de nuestros niños seguirá presidiendo los destinos de su obra. El Orfeón Chileno que hoy en justicia lleva su nombre, engrosará sus filas, continuará la senda de pureza que le dió vida y cuidará que la tierna flor de sus afectos perfume los senderos por donde su director pensaba conducirlos.

El pesar de su partida sin retorno hirió también a nuestros pequeños. El dolor del Orfeón Chileno fué el nuestro; por eso han querido acompañarnos en la velada fúnebre que en breve tendrá lugar en el local de la Escuela Normal N.o 3. El V año normal, con su profesora señora Velez de Ortúzar, prestarán su valioso concurso.

Los propios himnos del señor Parraguez y trabajos originales, completarán el programa.

Don Jorge Huneeus ha aceptado el discurso de aquella ocasión, cediendo, según lo ha expresado, a las simpatías que le mereciera la obra educadora y literaria del extinto, y la misión del profesorado en general.

No por lo que signifique cantidad, sino como un símbolo, los alumnos solicitarán ese día erogaciones voluntarias, para ofrecer a los seis pequeños huérfanos de ese amoroso padre, el testimonio de una amistad duradera que a la memoria del poeta y amigo consagra la niñez agradecida.

Sociedad Nacional de Profesores. — El directorio de esta institución, con asistencia de un buen número de profesores de distintos establecimientos, continuó, en su sesión del 27 del actual, ocupándose de las observaciones que diferentes corporaciones han hecho a los proyectos del Gobierno sobre los sueldos del personal de enseñanza pública.

Después de un detenido estudio, se acordó acoger, haciéndola suya, la proposición de los profesores de preparatoria del medio pupilado del Instituto Nacional, para que, al sueldo de profesor de dichos cursos, se le agregue una asignación especial como inspectores, por el trabajo extraordinario que tienen al cuidar de los niños de sus cursos en las horas de las comidas.

Acogió también favorablemente la idea de equiparar el máximum de trabajo de los profesores de los ramos técnicos con el de los ramos científicos y acercarles el sueldo al de estas asignaturas. Con respecto a esto último, quedó abierta la discusión para continuarla en la sesión del Sábado próximo, a las 5 1|2 P. M.

En igual estado quedaron las peticiones de los directores del Instituto Superior de Comercio e Instituto de Sordo-Mudos y Escuela de Ciegos. A este último se le ha pedido que concurra a la próxima sesión, con el objeto de ilustrar al directorio sobre la labor docente y administrativa del establecimiento a su cargo.

A esta misma sesión se presentará también el informe de la comisión nombrada para estudiar lo relativo al personal de la instrucción primaria.

El Patronato de Educación Femenina.—Comienza su acción en San Bernardo.—El señor visitador estudia la obra, invita a su personal y deja constancia de su decisión en la siguiente acta:

"Reunido el personal de las escuelas urbanas números 2, 3, 4, 23, 32, 47 y 57 de San Bernardo, presidido por el visitador de escuelas, don Abraham Arias, con el objeto de oír a la señora presidenta del "Patronato de Educación Femenina", de Santiago, respecto de la obra y la necesidad de organizar en esta ciudad un Centro en conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.o de los estatutos del Patronato de Santiago, acordó:

1.o Reunirse nuevamente el Miércoles 4 de Julio próximo, a las 2 P. M., en la Escuela Superior número 2, con el fin de tratar sobre la organización de dicho Centro;

2.o Fundar, desde luego, una Cantina Escolar, que funcionará en el local de la escuela elemental número 4, y que estará a cargo de la directora de dicha escuela, señorita Zulema Rojas, y de las profesoras de la misma escuela. La designación de este local se hizo por acuerdo unánime, manifestando la señorita Rojas la mejor voluntad para atender con todo entusiasmo dicho servicio;

3.o Inaugurar la primera Cantina Escolar con una fiesta el Domingo 8 del mes próximo, nombrándose una comisión que se encargue de la confección del programa y para que solicite del señor Enrique Folch el uso del Teatro Venus Salón".

TURF

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

Las carreras de ayer

Una numerosa concurrencia asistió a las carreras del Club Hípico a presenciar el hermoso programa de la reunión.

Willow Branch, manejado admirablemente por J. Salfate, se impuso con relativa facilidad en el premio Quierante.

Rosiere tomó la delantera, perseguida por Macon y Océano hasta entrar a la tierra derecha.

Frente a las galerías atacó con fuerza Willow Branch, pasando al frente contenido y resistiendo sin ningún esfuerzo una atropellada de Regata que remató segunda a un y medio cuerpo.

El tercer puesto lo mantuvo Rosiere delante de Dublín.

La partida del premio Queule demoró mucho más rato que la del premio Quierante, lo que no vale poco decir, por cuanto la anterior, tardó mucho más de veinte minutos.

Tifón que se permitió el lujo de haberse arrancado antes de la partida, fué el primero en lucir sus colores a la punta en cuanto las huinchas se levantaron.

Rústico se colocó segundo a un y medio cuerpo del puntero, tercero corría Pater Pan y cuarto Pequén.

En esta forma entraron los competidores al derecho, donde inmediatamente Rústico se adueñó del primer lugar, con bríos sobrados al parecer, para adjudicarse el triunfo, pero faltando cien metros para la meta se vió atacado por Pequén, en forma tal que no pudo defenderse y se dejó batir por medio cuerpo.

Tercero Peter Pan y cuarto Shannon.

El premio Quidora, sobre 1,100 metros, donde se cotizaron favoritos Niza y Gloire de Dijón, se resolvió por un batatazo de tres cifras, dado por Almond, que reaparecía después de un pequeño descanso.

Gloire de Dijón que obtuvo una partida muy favorable, se cortó dos cuerpos del grupo que encabezaba Barbarroja y a cuya continuación corría Rock.

La puntera corriendo sin ningún apremio giró la curva en acción fácil, con la intención de cubrir la distancia de un tirón, pero las fuerzas le principiaron a fallar en la mitad de la tierra derecha, y luego se vió amagada seriamente por Almond, que surgía desde el fondo con gran empuje y de unos cuantos saltos conseguía dominar a la hija de Barsac y cruzaba la meta victorioso con un cuerpo de ventaja sobre Niza, que en un rush final obtenía el segundo lugar por una cabeza sobre Gloire de Dijón, que mantuvo el tercer puesto.

Cuarto, muy cerca, San Carlos.

Pastelito, con toda la confianza de la cátedra, obtuvo una victoria mucho más estrecha de lo que el público se lo imaginaba, en los 1,800 metros de la cuarta carrera.

Vachery hizo de leader durante todo el tiro, perseguida muy de cerca por Cierva, que esperaba el momento oportuno para atacar y liquidar la carrera a su favor. Don Santiago se colocó en tercer lugar, en cuarto Ragusa, Minuit en seguida, penúltimo Pastelito y al fondo como siempre Magestic.

Más o menos en esta forma, doblaron la vuelta final, donde principiaron a prepararse para la lucha final.

Una vez en la recta, Cierva dominó a Vachery, tomando la dirección de la prueba, al mismo tiempo que Policarpo Rebolledo, que conducía a Pastelito, lo largaba en demanda del premio.

La lucha entre estos dos animales fué hermosa y más aún cuando entró a alternar un tercer candidato, como Ragusa, que mal conducido, trató de buscar paso por entre medio de los rivales que se disputaban el triunfo.

La llegada se hizo interesante y estrecha y el disco los sorprendió a los tres separados por escasa diferencia, que sólo el juez pudo establecer en la forma siguiente: 1.o Pastelito por un pescuezo; segundos, en empate, Cierva y Ragusa; cuarto Magestic.

La incompetencia manifestada a toda prueba por el jockey M. Morán, hizo que fallara nuestra favorita Gloria del Turf, que debió ganar el premio Queen Bee.

Cuando el lote se puso en movimiento, Temeraria estuvo un instante al frente, para dar paso inmediatamente a Gloria del Turf, que haciéndose su propio juego, imprimió desde el primer momento un tren violento a la carrera con el objeto de liquidar a sus adversarios.

En persecución de Gloria del Turf se lanzó Acelga con Sapientia y corriendo de esta manera llegaron hasta muy cerca del disco, donde sin haber para qué el jinete de la puntera, dió paso por los palos a Temeraria, para que ésta la batiera por media cabeza en la meta misma.

Muy estorbadada durante toda la prueba fué Sapientia y a pesar de esto entró tercera a un cuerpo.

Calvito ganó al trote los 1,400 metros de la sexta carrera y su triunfo fué muy celebrado en el recinto de los socios.

Cómica picó al frente intentando una disparada, que no le dió resultados, debido a que Panimávida se le pegó a las costillas y no le dió tregua en toda la distancia.

Cuando Panimávida se rindió, entró a reemplazarla Viajero, quien juntándose con Cómica, entraron a la recta con dos cuerpos de ventaja sobre el pelotón, a cuya cabeza se mantenía Calvito, en espera de los acontecimientos.

Frente a las tribunas de segunda clase, Cómica entregó su campo a Viajero, al mismo tiempo que Rebolledo, comprendiendo el peligro, soltó a Calvito por el centro de la pista y con los bríos de un crack, el hijo de Barsac pasaba al frente, para terminar, para terminar la carrera con uno y medio cuerpo de ventaja sobre Viajero y éste por igual distancia sobre Bombón.

La prueba de velocidad, donde se habían dado cita varios especialistas, la ganó Picaresca, pagango a sus apostadores la bonita suma de $ 259.20 por cada boleto a ganador.

La partida dejó mucho que desear, habiendo salido algunos muy rezagados.

Miss Joe punteó desde el primer momento, cediendo su colocación en el poste de los 900 metros a Bretaña, que muy exigida consiguió adueñarse del puesto de peligro.

Al principiar la tierra derecha, Bretaña se rindió, debido al esfuerzo colosal hecho en las primeras distancias, dando paso nuevamente a Miss Joe, que sin esfuerzo alguno se desprendió más de un cuerpo de su tenaz perseguidora.

Muy cerca de la meta, avanzó Picaresca y descontando terreno con seguridad, se imponía sobre

Guía Profesional

ABOGADOS

Guillermo Piedrabuena Bories
ABOGADO
Horas de estudio: 4 a 6. Puente 662

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 538.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 182.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 231. Teléfono 2355.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Sta. Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
Ejército 484. Teléf. 145, Parque.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853, Santiago.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón, Huérfanos 1089.

Víctor Pincheira Rivas
ABOGADO Y PROCURADOR FISCAL
Oficina: Teatinos 114. Teléfono Inglés 1489.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 596. Estudio: Huérfanos 1236. Casilla 2407.

Enrique Bermúdez
ABOGADO
Catedral 1907.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago, Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

Víctor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615, Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 6.

Francisco Walker L.
ABOGADO
Teatinos 158. Teléfono 622.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio: Bandera 242, oficina 19-A. Teléfono Inglés 586.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Lorenzo Montt y Ambrosio Montt Wilms
ABOGADOS
Ahumada 177.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12 — De 2 a 6.

Luis A. Quinteros T.
ABOGADO
Estudio, Morandé 434. De 10 a 12; de 2 a 6.

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS.
Morandé 466.

Agustín López Salinas
ABOGADO
Huérfanos 1235, altos (oficina 7). Casilla 2412. Santiago.

Ramón Huidobro Gutiérrez
ABOGADO
Santo Domingo 1325. Teléfono 454.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6½ P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés número 1255. Domicilio particular: Vergara 261.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO
Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Julio Philippi
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

Alfredo Bonilla R.
ABOGADO
Morandé 432.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Domicilio: Ejército 542.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Carlos A. Ruiz B
ABOGADO
Ahumada 351.

Antonio Favolari L.
ABOGADO
Valparaíso, Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 168.

Daniel Feliú
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.

Javier M. Silva M.
ABOGADO
Compañía núm. 1213.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación, Ahumada 168, altos.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio, Catedral 1355. Casilla 3694. Teléf. 930.

Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.
Casaciones, Apelaciones, Defensas, Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 176.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio: Compañía 1065. Domicilio: Santa Rosa 279

Osvaldo Pacheco
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales. Nataniel 265.

Blas A. Maira
ABOGADO Y PROCURADOR DEL NUMERO
Oficina: Compañía 1207

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Arturo Matte Larraín
Julio Garrido Matte y
Eduardo Morel Herrera
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 2 a 5.

Juan Antonio Iribárren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

Teodoberto Alvarez
José M. Ormazabal
ABOGADOS
Apelaciones. Casaciones. Cobranzas particiones, anticipando fondos Morandé 356. Teléfono 1956.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220.—Casilla 287.

Nazario Chacón
Ramón Romero
ABOGADOS
Morandé 466. — Casillas: 3211—3058.

Bernardo Gotschlich
ABOGADO
Huérfanos No. 1215. Casilla 2708. 8-f

Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de Provincias Casaciones forma y fondo. Morandé 440 bajos. Teléfono Inglés 803. Casilla 121.

Gustavo Rojas R.
ABOGADO
Catedral 1131. Teléfono 1730.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Compañía 1559. Teléfono Inglés 27.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Manuel A. Palacios
ABOGADO
Av. Brasil 68. Casilla 3050.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Se trasladó a Morandé 255.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 355. Teléfono 1556

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 52.

MEDICOS

OCULISTA
Dr. SALAS BORQUEZ
Diariamente desde las 3. Moneda 1355, bajos.

Dr. Ricardo Donoso
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1½-3½.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Luis Godoy
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones cloroformicas. Delicias 1367.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2061. Medicina interna para adultos y niños. Venéreas.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12, 1-3.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 65.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 569. De 3 a 6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestino. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. (Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades, señoras, niños. San Antonio 128. 8-10 y 1-4.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4a 6. Teléfono 2483.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. Octavio Maira
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 56. Teléfono Inglés 730. Consultas: 1 a 3 P. M.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas 1—3. Santo Domingo 1254.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Germán Valenzuela B.
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10½ a 12½, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1561. Teléf. Ing. 2788. Huérfanos 628.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL—SIFILIS—URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1476. Casilla 2868. Consultas de 2a 5 2-5.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. Valentín Ossandón
MEDICINA GENERAL
Compañía 2409. 1 a 4.

Doctor Paredes
Especialmente enfermedades de señoras
MEDICINA, CIRUGIA
Amunátegui 22. 2-5.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de clínica. Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Olivares 1468. Consultas: 1 a ...

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista. 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos, condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Fierro Beytía
MEDICO-CIRUJANO
Ginecología. Partos. San Isidro 357.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. De 3½ a 5.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. Pérez Molina
MEDICINA EN GENERAL
Especialidad en enfermedades del pulmón y niños. Tratamiento de la tuberculosis. Consultas: 9 a 11 y de 3 a 5. Nataniel 180.

Dr. E. Solovera
MEDICO-CIRUJANO
De 1 a 3. Santa Rosa 529. Teléfono 979.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Rosas 1267.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254. 1 a 4.

Dr. Gutiérrez
Cirugía general. Partos y ginecología. Monjitas 536. Teléf. Ing. 709.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1½ a 3½.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1½ a 3½. San Francisco 116.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1128.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía, Enfermedades de Señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1050.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-3. Teléfono 254.

Dr. Víctor Wiren
OIDOS, NARIZ, GARGANTA
Monjitas 540. 3-6. Policlínica. Monjitas 376 8-10.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1/2-5.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 651. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1663. Piel. Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Doctor Lara
MEDICO HOSPITAL DE NIÑOS
Consultas: 11-3. Delicias 2844.

Doctor Navarro
Trasladó su oficina a Bandera 575. Consultas: 2-4.

Dr. Zúñiga C.
Partos, enfermedades señoras. Jefe clínica obstétrica. Av. España 472. 1-3. Teléf. 111. Parque.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804. 1-3.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120

Dr. Fuenzalida Montero
PULMON. VIAS URINARIAS
Delicias 2619. 1 a 4.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Huérfanos 1741. 1½-3.

Dr. Alvaro Covarrubias P.
Riquelme 124. 2 a 4.

Dr. Muñoz Garriga
Enfermedades señoras y niños. Consultas 10 1/2-12. Delicias 2646.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401. 1½-3.

Dr. Manuel A. Tornero
MEDICINA INTERNA GENERAL SEÑORAS, NIÑOS
1 a 3. Maturana 139.

Dr. Guillermo Lermanda M
MEDICO CIRUJANO
Consultas: 10-12 y 1-2. San Diego 1185.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 224. Consultas: 1-3.

Dr. Villalón
OCULISTA
Estudios Europa. 21 de Mayo 575. 1 1/2 a 3 1/2. Huérfanos 2233.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1½-3½.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 136. Teléfono 1392. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. 2 a 4 P. M. Teléfono 6169.

Dr. Humberto Casali Monreal
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmones, corazón. Sotomayor 685. 1 a 3.

Dr. A. Fuentes Maturana
Nataniel 230.

Enfermedades Pulmonares
DR. ANTONIO GIANANI
de la Universidad de Pavía (Italia). Medicina interna. Consultas: 2 a 5. San Diego 65.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Carlos Ibar
Médico de Estado en Alemania
Medicina interna, adultos y niños, enfermedades de la piel y sifilíticas. Rayos X. Catedral 1567. Consultas: 2-4.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica Piel y Sífilis. 3—6. Huérfanos 1353.

RAYOS X
Instituto Sueco de Masaje y Gimnástica Médica. Claras 549.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Nataniel 176. Consultas: 1-4.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente
1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 696.

Dr. Alejandro Ayala L.
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: 1-3. Santo Domingo 1412.

Profesor Luco
Enfermedades Nerviosas y Mentales. Santo Domingo 606. Consultas: 12 1/2 a 2 1/2.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Especialista en las enfermedades nerviosas. Catedral 1867.

Dr. Herrera Roger
Médico Hospital de Niños
1 a 3. Delicias 2558. Teléfono 198.

Doctor C. Mandiola
MEDICINA INTERNA
Consultas: 1 a 3. Catedral 2515.

Dr. Ramón Silva León
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Doctor Pimentel
DEL HOSPITAL DEL SALVADOR
Niños, medicina interna. 12 a 3. Cochrane 277.

Dr. Javier Rodríguez Barros
Prof. extraordinario Facultad Medicina. Enfermedades señoras. Cirugía abdominal. Compañía 2229. De 1 a 3.

Dr. R. Marchant E.
Cirugía. Enfermedades señoras. Merced 294. 1 a 3.

Dr. Campos Mendez
Corazón, Hígado, Sífilis. De 9 1/2 a 12. Huérfanos 2311. De 2 a 5. Bandera 64. 12-f

Dr. E. FRAGA
Estudios en Europa. Medicina general. Enfermedades de señoras. Director del

Instituto Médico
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento, por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre, por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad. Impotencia. Enfermedades nerviosas y de la piel. Vejiga, Recto. Parálisis. Tumores del útero sin operación. Consultas de 2 a 4. Delicias 540-A, frente al Cerro Santa Lucía.

DENTISTAS

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Portal Edwards 2766.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad: Planchas, coronas, puentes. Manuel Rodríguez 75. Regresó.

Rita Laferte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11½ y de 1 a 5½.

Enrique Moreno
Félix Sanfuentes Smith
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

C. Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

Clodomiro Contreras A.
DENTISTA
Maestranza 340. Consultas: 9-11 y 1 1/2-5 1/2.

B. Toro Guzman
DENTISTA
Especialidad elaboración dentaduras. Rosas 1018 esquina Puente.

Manuel Guzman A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 859.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1½ a 6. Regresó. Teatinos 18.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 640.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

Luis Pellissa
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas. Se trasladó Moneda 723, bajos.

Dr. Guillermo Velasco M
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

F. Castro C
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

Jorge Villaseca M.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas, Porcelanas, Extracciones.

Poisson
DENTISTA
Muchos años de práctica garantizan sus trabajos. Av. Rosario 1096, bajos.

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62

Pedro A. Méndez
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Jorge Cánepa P.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas, Porcelanas, Extracciones.

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri, Agustinas 1153, ascensor.

Armando Mora Pinochet
DENTISTA
Ayudante Operatoria Escuela Dental. Moneda 1164.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Moneda N.o 1421, esquina de San Martín.

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 147e.

Guillermo Ahumada
DENTISTA
Se trasladó a Carmen 319.

C. O. Saavedra de la Barrera
DENTISTA
Maestranza 848. Atiende empleados de 7 1/2 a 9 de la noche.

Dr. José María Saavedra
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518.

Enrique Molina Luco
CIRUJANO DENTISTA
Casilla 3469. Estado 363.

Doctor Yates
DENTISTA
Estado 91. Oficina 23. 8 a 11 1/2.

Roco Vergara
DENTISTA
Operaciones indoloras, trabajos rápidos y seguros. Ahumada 56.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

Manuel Herrera V.
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Moneda 1549.

Hernán Fleischmann
DENTISTA
Ortodoncia, Coronas y Puentes. Dieciocho 52.

Guillermo Kurth
DENTISTA
Se trasladó a Cueto 249.

INGENIEROS

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20. Casilla 2922

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25, 4.o piso

Alberto Larenas F
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 420. Santiago.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda número 1554.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificios para rentas. Agustinas 1260.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2425

Alfredo Vargas Stoller
ARQUITECTO
Valparaíso. Cumming 29.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 651.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

OFICINA TÉCNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero Civil
Morandé 355. Teléfono 1963. Casilla 1467.

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1219.

MATRONAS

Ana G. Vargas Barrera
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

Julia Moreno
Clínica. Pensionistas, Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

CLINICA PRIVADA
Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 726.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas, partos indoloros, absoluta reserva. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

Flor María Villaseca
MATRONA
Partos y Diagnóstico, consultas 1—4. San Francisco 721.

Mercedes Rojas
CLINICA PRIVADA
San Diego 932.—Matrona Mercedes Rojas. — Atiendo enfermas cualquier tiempo embarazo; pensionistas, partos, curaciones internas. Consultas privadas. Reserva absoluta. Precios módicos.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 366.

Luz A. de Buchloh
MATRONA
Se trasladó a Manuel Montt 2555.

VARIOS

SERRANO 94
Extirpación de pecas, vello, puntos negros, arrugas, lunares. 1-4. Galatz.

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores, no tiene sucursales. Moneda 2202.

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898.—Cura toda enfermedad a los pies.—Compañía 1020. Teléf. Inglés. 1871. Consultas: de 3 a 6 P. M.—A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

Luis Ayala C.
Compra-Venta de Propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. Ofic. 4

Peluquería Potin
Masaje Facial. Manicure. Ahumada 150. Teléfono 2310.

Doctor Munyon
Remedios Homeopáticos y Tónicos. "Papaina". Pasaje Matte 40.

Bravo y Compañía
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 78, oficina 4. Teléfono 1571. Contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Peritajes.

MASAJE
S. N. HAYASHI.
Médico-masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades. Reumatismo, Estitiquez, Articulares, Musculares, Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas

Compuesto Mitchella
Alivia los dolores del parto y proporciona leche abundante para criar las guaguas. Doctor Dye. Pasaje Matte 40.

CONSULTORIO MEDICO PARA SEÑORAS
VELLO. Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia Médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse: niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas; defectos pecho, columna vertebral e cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

¿HERNIAS?
Bragueros, Cinturas, Umbilicales, Piernas, Brazos artificiales, sobre medida. Chappuis. Prat 346.

Intituto de Belleza
Elva S. de Tagle
Especialista estética femenina. Agustinas 1620.

Profesor Contrucci
Canto, piano. Domicilio, Salvador 965. Estudio: Agustinas 2050. Casilla 519.

Jules Gondallaz
MASAJISTA SUIZO
Trasladóse A. Prat 346. Consultas, 2 a 5.

Masaje Sueco Gimnasia Médica
Para desviación de la espina dorsal, reumatismo, neuralgia, postración nerviosa, estitiquez, artritis, mala circulación, etc. Tratamiento especial para enflaquecer. Sólo señoras y niños. Hanna Widen, Claras 46. Consultas: 1-2.



Dr. P ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista),—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(Frente al Teatro Municipal)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos ojos de gallo o de perdiz; se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P. M. Días festivos, de 8 a 12 M.

MEMORANDUM

Servicio médico nocturno permanente
Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las las 12 de la noche. Farmacia Moderna, San Diego 255. Hasta las 12 P. M. Botica Española, Ahumada 318. Hasta las 12 P. M.
Doctor Guillermo Besoaín, Huérfanos 2940; doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Dispensario Municipal para ojos
21 de Mayo 532. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Médico del Cuerpo
Don Carlos Molina, Chiloé 1835.

Médicos de ciudad
Don Francisco Landa Z., Rosas 1050; don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1242.

Domicilios de altos funcionarios
Ministro del Interior, don Enrique Zañartu, Grajales 1898.
Relaciones, don Alamiro Huidobro V., Dieciocho 194.
Justicia e Instrucción, don Pedro F. Iñiguez, Carrera 62.
Hacienda, don Arturo Prat C., M. Rodríguez 28.
Guerra y Marina, don Oscar Urzúa J., Ejército 691.
Industria y Obras Públicas, don Ramón León Luco, Delicias 1756.
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco Subercaseaux A., Agustinas 721.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.
Sud-prefecto de Sección de Seguridad, don Eugenio Castro, Av. Salvador 1054.
Sub-prefecto de orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Secretario, don Oscar Honorato Cienfuegos, Huérfanos 2288.
Capellán, presbítero don Julio Valderrama, Bulnes 332.

Registro Civil
1.a Inspección, Bulnes 350; 2.a Inspección, Alameda 1205; 1.a Circunscripción, Alameda 1211; 2.a Circunscripción, Alameda 1211; 3.a Circunscripción, Alameda 1211; Comuna de Providencia, Rancagua 4.

Miss Joe, para restir inmediatamente una fenomenal atropellada de Alfert, que puso en serio peligro la victoria de la hija de Siberien.

Tercero quedó Miss Joe y cuarta Floripa.

CLUB HIPICO

Resultados generales

1.a carrera.— Premio Quilerante.— Distancia: 1,500 metros. —Premios: $ 1,500 al 1.o y 300 al 2.o.

1.o Willow Branch con 56 kilos, 4 años, del señor J. L. Walker; jockey, J. Salfate; 2.o Regata, con 48; 3.o Rosiere, con 49; 4.o Dublín, con 43.

No placé: Macom 58, Old Nick 58, Cascarrabia 57, Almendrito 55, Alberty 54, Pocochay 54, Mesopotamia 53, Lisonjera 46, Puntilla 44, Océano 42.

No corrieron: Haragán 48, Time Keeper 44, Bretona 42, Galia 52, Diáfana 50, Romería 42.

Ganado por un y medio cuerpo; el tercero a 1 cuerpo.

Tiempo: 1.34.

Club Hípico, unidad de $ 10

Ganador de Willow Branch $ 42.60
Placé de id. 21.10
Id. de Regata. 43.20
Id. de Rosiere. 30.10

2.a carrera.— Premio Queule. —Distancia: 1,100 metros.—Premio: $ 3,000 al 1.o y 600 al 2.o.

1.o Pequén con 54 kilos, 2 años, del señor A. Gatica; jockey, J. F. Bernal; 2.o Rústico, con 54; 3.o Peter Pan, con 51; 4.o Shannon, con 51.

No placé: Bramapan 51, Jack Money 54, Juliano 51, Sarajevo 54 Taburete 54, Tifón 51.

No corrieron: Enrique 54, Lochinwar 54, Pelicán 54, Tococo 54, Pizarro II 54, Tannemberg 54.

Ganado por medio cuerpo; el tercero a 2 cuerpos.

Tiempo: 1.7 3/5.

Club Hípico, unidad de $ 10

Ganador de Pequén . . . $ 47.50
Placé de id. 17.40
Id. de Rústico. 20.20
Id. de Peter Pan. . . . 17.60

3.a carrera.— Premio Quidora.— Distancia: 1,100 metros.— Premio: $ 2,000 al 1.o y 400 al 2.o.

1.o Almond con 49 kilos, 3 años, del Stud San George; jockey, J. Leiva; 2.o Niza, con 54; 3.o Gloire de Dijon, con 53; 4.o Carlos, con 49.

No placé: Punch 58, Quenotte 53, Barbarroja 53, La Capella 51, [illegible]k 46, Batignolles 45, Lady [illegible]d 43, Vitela 40.

No corrió: Palomilla 48.

Ganado por 1 cuerpo; el tercero a una cabeza.

Tiempo: 1.7 1/5.

Club Hípico, unidad de $ 10

Ganador de Almond . . $ 138.20
Placé de id. 32.20
Id. de Niza 17.00
Id. de Gloire de Dijon. . 22.30

4.a carrera.— Premio Queen of Hearts.— Distancia: 1,800 metros.— Premio: $ 2,500 al 1.o y 500 al 2.o.

1.o Pastelito con 56 kilos, 3 años, del Stud Pastelito; jockey, P. Rebolledo; 2.os Cierva, con 50; Ragusa, con 46; 4.o Majestic, con 47.

No placé: Minuit 54, Don Santiago [illegible], Vachery 40.

No corrieron: Labriego 61, Maestro [illegible] 53, California 52.

Ganado por un pescuezo; los segundos en empate.

Tiempo: 1.53 3/5.

Club Hípico, unidad de $ 10

Ganador de Pastelito . . $ 31.00
Placé de id. 16.40
Id. de Cierva. 20.30
Id. de Ragusa 14.30

5.a carrera.— Premio Queen Bee.— Distancia: 1,100 metros. —Premio: $ 3,000 al 1.o y 600 al 2.o.

1.o Temeraria con 52 kilos, 2 años, del señor J. Saleg; jockey, M. Pérez; 2.o Gloria del Turf, con 49; 3.o Sapientia, con 49; 4.o Acacia, con 52.

No placé: Balaclava 52, Damson 49, Brocada 49, Fenicia 52, Marsella II, Música 49, Ruta 52, Strong [illegible] 49.

No corrieron: Brava 52, Soubrette 51.

Ganado por media cabeza; el tercero a 1 cuerpo.

Tiempo: 1.8 2/5.

Club Hípico, unidad de $ 10

Ganador de Temeraria . $ 107.60
Placé de id. 27.60
Id. de Gloria del Turf . 16.80
Id. de Sapientia. . . . 20.30

6.a carrera.— Premio Queen Leaf.— Distancia: 1,400 metros. Premio: $ 2,000 al 1.o y 400 al 2.o.

1.o Calvito con 50 kilos, 3 años, del Stud Alex Malva; jockey, P. Rebolledo; 2.o Viajero, con 50; 3.o Bombón, con 52; 4.o Cómica, con 54.

No placé: Dameta 47, América 48, Damsel 48, Heather 46, Le Marois 48, Picaruela 48, Panimávida 43, Pitra 41.

No corrió Barbarroja 50.

Ganado por un y medio cuerpo; el tercero a uno y medio cuerpo.

Tiempo: 1.27.

Club Hípico, unidad de $ 10

Ganador de Calvito . . . $ 35.20
Placé de id. 16.10
Id. de Viajero 21.70
Id. de Bombón. 45.20

7.a carrera.— Premio Queen of Diamond.— Distancia: 1,100 metros.— Premio: $ 2,000 al 1.o y 400 al 2.o.

1.o Picaresca con 49 kilos, 4 años, del señor A. Gatica; jockey, L. H. Fuentes; 2.o Alfort, con 41; 3.o Miss Joe, con 52; 4.o Floripa, con 56.

No placé: Alvia 64, Cachucha 54, Bretaña 53, Carril 51, Raposa 49, Recompensa 47, Plaid 46, Pisagua 42.

No corrió Raqueta 42.

Ganado por 1 pescuezo; el tercero a medio cuerpo.

Tiempo: 1.8.

Club Hípico, unidad de $ 10

Ganador de Picaresca $ 259.20
Placé de id. 111.20
Id. de Alfort. 30.80
Id de Miss Joe. . . . 29.80



HIPODROMO CHILE

Las carreras de ayer

Sin más contratiempo que el accidente de Quaintness, se corrieron las carreras extraordinarias de este Hipódromo.

La cátedra anduvo con suerte, triunfando en casi todas las pruebas los animales más cotizados.

He aquí los resultados generales:

Primera carrera

Premio Gran Steeplechase. —Distancia: 4,100 metros.—Premio: $ 1,000 al 1.o y 200 al 2.o.

1.o Lorena con 70.5 kilos, 6 años, del stud Oro y Azul, jockey M. Reyes; 2.o Marsellés con 58.6; 3.o Fiosol con 63.2; 4.o Bo Peep con 59.5.

No placé: Pero Grullo 72, Onward King 60, Coloma 59.

No corrió Almendrina 75; Wild Duck 58, Pizarro 69.

Ganador por 1 1/2 cuerpo; el tercero a 50 metros.

Tiempo: 5.18.

Apuestas mutuas de paddock, unidad de $ 5

Ganador de Lorena . . . $ 13.80
Placé de Id. 8.60
Id. de Marsellés. . . . 11.90

Segunda carrera

Premio Quitz.—Distancia: 900 metros.—Premio: $ 800 al 1.o y $ 200 al 2.o.

1.o Isabela con 46.5 kilos, 3 años, del stud Los Robles, jockey L. H. Fuentes; 2.os Senecio con 51.2 y Retozona con 50; 4.o Lija con 51.6.

No placé: Scout 51, Peine 51, Tuno 48, Sol de Mayo 48.

Ganado por 1 cabeza; el cuarto a 1 cabeza.

Tiempo: 54 1/5.

Apuestas mutuas de paddock, unidad de $ 5

Ganador de Isabela. . . $ 33.70
Placé de Id. 9.50
Id. de Senecio. 6.70
Id. de Retozona 6.10

dad de $ 5

Tercera carrera

Premio Grumete.— Distancia: 600 metros.— Premio: $ 700 al 1.o y $ 100 al 2.o.

1.o Bon Accord con 51 kilos, 2 años, del stud Popeta, jockey M. Pérez; 2.o Leffe Malguen con 48; 3.o Pelucón con 46; 4.o Temible con 56.

No placé: Septiembre 52, Minx 47, Fortune 42.

No corrió Santa Felicia 43.

Ganado por 1 cabeza; el tercero a una cabeza.

Tiempo: 35 3/5.

Apuestas mutuas de paddock, unidad de $ 5

Ganador de Bon Accord . $ 18.30
Placé de Id. 8.00
Id. de Leffe Malguen. . 9.30

Cuarta carrera

Premio El Dante.—Distancia 1,100 metros.—Premio: $ 700 al 1.o y $ 100 al 2.o.

1.o Retoño con 55 kilos, 4 años, del señor E. Digghero, jockey J. F. Bernal; 2.o Chulapa con 40.9; 3.o Cara o Sello con 48.2; 4.o Hamlet con 40.5.

No placé: Jacob 63, Prólogo 61, Indian Chief 58, Polo 47.5, King George 44, Daring 46.2, Pirgüin 42.8, Lechón 40, Bulow 40.8.

No corrió Splin 43.

Ganado por 2 cuerpos; el tercero a 1/2 cuerpo.

Tiempo: 1.8.

Apuestas mutuas de paddock, unidad de $ 5

Ganador de Retoño. . . . $ 19.70
Placé de Id. 11.40
Id. de Chulapa. 56.90
Id. de Cara o Sello. . . 19.60

Quinta carrera

Premio Lo Negrete. — Distancia: 1,500 metros.—Premio: $ 1,000 al 1.o y $ 200 al 2.o.

1.o Galia con 54 kilos, 3 años, del señor L. Pérez R., jockey P. Rebolledo; 2.o Huape con 48; 3os. Don Floro con 60 y Apoquindo con 45.

No placé: Quaintness 52, Platón 49.4, Gold Money 47, Almerúa 46, Pale Ale 40, Rolanda 41.1.

No corrió: Copia 48, Cronógrafo 40, Alcel 40.

Ganador por 1 cabeza, los terceros a 1 cabeza.

Tiempo: 1.33.

Apuestas mutuas de paddock, unidad de $ 5

Ganador de Galia. . . . $ 79.30
Placé de Id. 21.50
Id. de Huape. 8.60
Id. de Don Floro. . . . 10.20
Id. de Apoquindo. . . . 10.10

Sexta carrera

Premio Mormops.—Distancia: 800 metros.— Premio: $ 800 al 1.o y $ 200 al 2.o.

1.o Infernal con 56.5 kilos, 4 años, del señor S. Hoffmann, jockey A. Godoy; 2.o Colliguay con 58; 3.o Tintero con 41; 4.o Lleja con 56.

No placé: Good Luck 46, Fionia 44, Reverencia 41.

No corrió Peine 47, Tuno 43.

Ganador por 1/2 cuerpo; el tercero a 1 cabeza.

Tiempo: 48 2/5.

Apuestas mutuas de paddock, unidad de $ 5

Ganador de Infernal. . . $ 25.20
Placé de Id. 13.90
Id. de Colliguay. . . . 14.40

Los trabajos de ayer

Raspberry, montado por un aprendiz, trabajó 1,600 metros en 1.52 1/5.

—Tannemberg, conducido por L. Montero, largó 1,200 metros, en 1.19 3/5.

—Alsacienne, dirigida por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.11½.

—Incauto, jineteado por M. Gamboa, movió 600 metros en 40 1/5 y continuando la vuelta suave repitió la misma distancia en 40½.

—Rex White, manejado por P. P. Cancino, cotejó 600 metros en 41½ y siguiendo la vuelta suave repitió la misma distancia en 39 3/5.

—Priorato, montado por Norambuena, cotejó 1,400 metros en 1.39 1/5.

—Bobina, conducida por A. Silva y Beausoleil por un aprendiz movieron 1,000 metros en 1.6; llegando iguales. Bobina siguió hasta completar los 1,400 metros, los que cubrió en 1.35.

—Coplista, montada por J. Vergara, trabajó 1,200 metros en 1.20.

—Bar le Duc, jineteado por P. P. Quezada y Belfort por un aprendiz, pasaron 1,400 metros en 1.35, llegando iguales.

—Swallow, dirigida por A. Silva, movió 1,400 metros a voluntad en 1.39 2/5.

—Etiqueta, montada por H. Contreras y Francesa por un aprendiz, trabajaron 1,400 metros en 1.36, ganando Etiqueta por dos cuerpos.

—Labriego, conducido por M. Verdejo, largó una vuelta fuerte, haciendo los últimos 1,400 metros, en 1.36.

DEPORTES

FOOTBALL

EL GRAN ENCUENTRO DE MAÑANA

Concepción contra Santiago en competencia por el trofeo "Alfredo Escobar".—Los equipos. — Inusitado entusiasmo.—Ayer en la cancha Independencia se verificó el training del equipo santiaguino.

La ausencia de Gutiérrez y Torres hizo fracasar la esperanza de que el equipo designado se sometiera a preparación para presentarse en debida forma en el gran encuentro de mañana.

Por acuerdo del directorio, estos jugadores quedarán eliminados, y en su reemplazo, actuarán mañana los que ayer tomaron parte en el encuentro de práctica.

La partida sostenida con el Internado presentó la oportunidad para que el equipo ensayara combinaciones y conquistara la unión, que en ninguna ocasión pudo conseguir en encuentros anteriores.

El Internado con su gente, ágil y entusiasta, le presentó en todo momento una tenaz resistencia, a pesar de que buenos elementos del cuadro fueron reemplazados por jugadores escolares. El resultado de la partida no debe interesar, pues sólo se quería conseguir la unidad en el equipo seleccionado y el conocimiento mutuo de sus hombres. El equipo royal triunfó por tres puntos a uno.

Los jugadores de la Asociación hicieron un juego eficiente al final de la partida, lo que hace presumir que mañana satisfarán las esperanzas en ellos cifradas.

La llegada de los visitantes

Anoche arribó la comitiva de Concepción. Fué recibida por miembros del directorio de la Asociación y buen número de deportistas. Después de la bienvenida, fueron invitados a su alojamiento en el Hotel Majestic, donde se les ofreció un té en el cual reinó la más franca y cordial camaradería.

Hoy visitarán la ciudad y en la tarde, seguramente, visitarán los campos de juego de la Asociación.

Desde hoy queda a la exposición del público el artístico trofeo "Alfredo Escobar" que han traído consigo los distinguidos huéspedes, el que se exhibirá en las vidrieras de la Casa Gath y Chaves, casa comercial que ha tenido la gentileza de ceder el balón con que se jugará el encuentro.

La comitiva penquista está compuesta del presidente honorario de la Asociación de Concepción, señor don Vicente Acuña, del presidente efectivo señor Julio Rivera, del secretario don Abel Canales, del tesorero don Sebastián Leiva, del árbitro oficial señor Isidoro González y de doce jugadores.

Preparativos

La Asociación Santiago, como siempre, se ha esmerado en tomar las medidas conducentes a hacerles grata la estada a sus huéspedes y en presentar sus canchas y equipo en las mejores condiciones. Al efecto, se han efectuado varios arreglos y se ha confeccionado el uniforme oficial que se estrenará en esta ocasión, uniforme que ha sido galantemente obsequiado por don Héctor Arancibia Lazo.

A fin de dar mayor realce al encuentro de mañana, se ha invitado especialmente a distinguidas personalidades sociales y administrativas.

Concurrirá a solemnizar la reunión una buena banda militar y asistirá la brigada sanitaria de la cruz roja formada por los entusiastas excursionistas del simpático cuerpo de Excursionistas Los Pirineos, quienes se han impuesto el deber de cooperar con su valioso concurso al prestigio y mayor éxito de la fiesta.

Los equipos

Los hombres que mañana defenderán los colores de la metrópoli del sur, cuyas características, como jugadores, daremos mañana, son los siguientes:

Carrere
Carrere, Fernández
Parra, Pino, González
López, Toro, Montoya, Vargas y Ramos

Reserva: H. García, Guardalinea, N. García.

El equipo de Santiago, quedó constituído ayer en la siguiente forma:

Gamboa
Duarte, Witke
P. González, Quinteros, Teuche
Abello, Morales, A. Roatti, Céspedes y Rosales

En caso de ausencia de alguno de estos jugadores, será reemplazado por el que ocupe el mismo puesto en el otro equipo de la Asociación.

Localidades

Se continúan vendiendo en los siguientes locales: Independencia 344, San Diego 248, Casa Guillermo Rocco, Joyería Tirreau, Santo Domingo frente a la Bomba, Maletería El Viajante y Santo Domingo 1223, hasta hoy a las seis de la tarde y a los siguientes precios: tribunas, para caballeros, $ 1.50 y para señoras $ 1. Entrada general para caballeros $ 1 y para señoritas, libre; para niños, sesenta centavos. El día de la partida tendrán un recargo de cincuenta centavos, a excepción de las entradas para niños.

El público

Es increíble el entusiasmo reinante por presenciar el primer gran encuentro de la temporada. Sabemos que se darán cita en la cómoda y espaciosa cancha número 1, todo cuanto hay de entusiasta por los diferentes deportes en esta capital. Estimamos sinceramente que la aglomeración de tan inmenso público no ha de ser un motivo para que se quebrante la honrosa norma de conducta que el público sabe guardar con cultura y caballerosidad.

Asociación de Football de Santiago.—Partidas oficiales que se jugarán el Domingo próximo:

Copa Independencia A.— Magallanes II v. Instituto Nacional II. Cancha número 2. Hora: 9.15 A. M. Arbitro: señor Francisco Jiménez.

—Gimnástico II v. Liverpool II. Cancha número 2. Hora: 10.15 A. M. Arbitro: señor Francisco Troncoso.

Copa Excelsior.—Internado III v. Liverpool III. Cancha número 1. Hora: 9.15 A. M. Arbitro: señor Rubén Moreno.

Campeonato sud-americano de football.— El señor Héctor R. Gómez, prestigioso deportista uruguayo y director ad-honorem de la Oficina Permanente de la Confederación Sud-Americana de Football, ha enviado con fecha de ayer el siguiente cablegrama al señor presidente de la Federación Sportiva Nacional de Chile, don Héctor Matte Gormaz:

"Federación Sportiva Nacional. — Santiago.—Chile. — Tengo agrado comunicarle asociación uruguaya fijó veinticinco Agosto inauguración campeonato sud-americano Montevideo.

Saludos.—Héctor R. Gómez, director oficina".

Con esto queda oficialmente confirmada la noticia qque diéramos en nuestra edición de ayer.

El cuadro de la capital.—El directorio de la Asociación de Football de Santiago ha hecho, por intermedio de estas columnas, en nuestra edición de anteayer, la siguiente declaración oficial:

"Para elegir el cuadro que representará a Santiago y que hemos dado más arriba, el directorio, en la sesión de antenoche, procedió a efectuar un sorteo entre este equipo y otro, en vista de las numerosas dificultades que se presentaron de parte de los delegados asistentes para acatar el acuerdo tomado por el directorio en su sesión anterior."

Comentando esta extraña actitud del directorio de la Asociación Santiago decíamos en una de nuestras últimas ediciones que ella nos parecía desprovista en absoluto de criterio deportivo y que un cuadro confeccionado por sorteo en ningún caso podría representar el verdadero exponente del gran adelanto que ha alcanzado entre nosotros este popular deporte.

Y a raíz de aquel corto comentario nuestro, fueron muchas, muchísimas, las notas que hemos recibido y que no hemos creído del caso dar a la publicidad, pues, todas ellas en el fondo, están de acuerdo en que el directorio de la Asociación Santiago, sin tomar en cuenta la grave responsabilidad que tiene, ha confeccionado un cuadro que no corresponde a nuestras fuerzas reales, y ha procedido en una forma sin precedentes en los anales deportivos.

El juicio que a nosotros nos merece el cuadro de la capital es el siguiente:

Gamboa: no es el hombre de otros tiempos y su actuación en los últimos encuentros es muy deficiente. Aún conserva el grave defecto de retener la pelota en sus manos durante mucho tiempo, tratando de burlar a los delanteros que lo cargan para obtener aplausos de aquellos espectadores que no comprenden el juego científico. Muchas veces por lucir juego elegante se coloca en situaciones difíciles. Usa demasiado los pies, error gravísimo para el hombre que desempeña este puesto.

En los tiros altos, en lugar de tomar la pelota, la hace rebotar contra su mano empuñada, cayendo el balón en la mayoría de las veces a los pies de los adversarios. Todo buen guardavallas debe tomar, la pelota, siempre que sea posible y deshacerse en el acto de ella.

Wiltke: es un buen zaguero. Posee dos defectos que debe corregir: sus tiros son muy altos y sin dirección, con lo que pierde un tiempo precioso.

Duarte: es un elemento útil dentro de un cuadro entreciudades; pero su puesto no es el de zaguero, sino el de medio zaguero. Sus primeros encuentros los hizo en este puesto y es muy difícil que un jugador que se haya formado en un puesto pueda desempeñar otro con corrección.

Es rápido, resistente y muy combinador, cualidades de todo buen medio-zaguero.

En el puesto de zaguero no se desempeñará con corrección, pues muchas veces abandonará su puesto, lo que constituye un peligro evidente.

Teuche: es uno de los pocos hombres que ha sido designado con acierto y este no evita comentarios.

Próspero González, el gran jugador de otros tiempos, ha decaído visiblemente por falta de entrenamiento o por desgaste de energías. Conserva aún la táctica pero le falta la agilidad o destreza de otros tiempos.

Igual observación haremos de Quinteros.

Y como la línea media es la que debe ser elegida con verdadero tino, pues es el eje de todo cuadro, resulta que al cuadro de la capital le falta lo esencial.

Abello, debe ser colocado en otro puesto, no como puntero sino como inter. En Brasil y Argentina ocupó este puesto y su actuación mereció siempre justificados elogios.

Gutiérrez y Morales a nuestro juicio, merecen ocupar los puestos en que se les ha colocado.

Temístocles Torres está muy tímido y perderá por esta circunstancia numerosas espléndidas oportunidades.

Sufre de las rodillas y por este motivo sus tiros al arco no son enérgicos.

Rosales: por disciplina no debió ser designado: su actuación en el primer practice merece un castigo.

En resumen el cuadro que tendrá a su cargo la defensa de la capital en el encuentro de mañana es, a nuestro juicio, sólo menos que regular.

Se ha excluído de él injustamente a Guzmán, Ojeda, Palma, Besoain y se ha colocado a Abello y a Duarte, en puestos que no son los suyos.

Y con esto punto final.

Instituto de Humanidades (1) c. Seminario (0).—Este interesante encuentro, uno de los mejores del año, por la competencia del trofeo de honor de la Asociación Escolar de Deportes, se realizó el Jueves último, ante numerosa concurrencia, en la cancha Maestranza 31.

En el primer período el Instituto de Humanidades coloca un punto para sus colores, por intermedio de Tocornal.

El segundo tiempo fué muy movido y el juego desplegado por ambos cuadros verdaderamente interesante.

El Seminario combinó muy bien y sostuvo un ataque sistemático pero la suerte no les favoreció y la cuenta no se modificó.

Entre los hombres que sobresalieron debemos mencionar a F. Prieto, E. Goycolea y Lhin, del Instituto y a Aguilar, Elgueta, Vial, Castro y Díaz por parte del Seminario.

Las partidas de hoy por la Asociación de Football Caupolicán.—Hoy, a las 2 1/2 P. M., se medirán los primeros cuadros de la Escuela Normal y Escuela de Artes, respectivamente, por la competencia de esta joven Asociación.

Ambos planteles llevan en su haber una gloriosa jornada deportiva. Es por esto que reina gran entusiasmo por presenciar el encuentro, cuyo resultado dejará en claro el posible ganador.

Desde el año pasado en que grabó su nombre la Escuela de Artes en el significativo trofeo de la Caupolicán, estos planteles de educación no se han medido nuevamente. Los dos partidos, en sus últimas presentaciones se han visto inmejorables, por lo que creemos que es muy difícil adelantar el resultado del match. Sólo nos queda decir que el encuentro es todo un acontecimiento para los planteles de educación.

A las 3 1/2 P. M., se medirán, además los cuadros de la Escuela Agrícola e Instituto de Aggronomía respectivamente. Sabemos que es legendaria la rivalidad que existe entre ambos planteles, por la supremacía de este bello deporte y así no es raro que este encuentro tenga todas las características de un gran match.

Se nos encarga avisar a los jugadores que la entrada importará 20 centavos.

El referée de ambas partidas es don Miguel Lanas, presidente de la Caupolicán, persona que reune excelentes cualidades para este puesto.

Asociación de Football José Arrieta.—Partidas oficiales que se jugarán el Domingo 1.o de Julio:

Primera división.—Gold Cross c. Valparaíso Star I. Cancha: Peñalolén. Hora: 2.30 P. M.

Los encuentros de mañana por la Asociación Nacional.— Tres importantes partidas nos ofrece para mañana esta corporación.

A la 1 3/4 P. M. se medirán el Manuel Acevedo con el Estrella Nacional; será éste, a no dudarlo, un interesante encuentro por la calidad de los jugadores que forman ambos teams: el primero es un equipo pesado y el segundo muy ágil y liviano que dará mucho trabajo a su fuerte rival.

Dirigirá este encuentro el señor Guillermo Valencia.

A las 3.15 P. M. entrarán al campo los poderosos equipos del Britania y del B. Dávila, para medirse en una partida que promete ser una de las más interesantes del día, pues ambos cuadros figuran entre los primeros en el cómputo del trofeo de honor.

Actuarán jugadores de la competencia de Isla, Acuña, Fredes y Lleria, por el primero y Córdoba, Valencia, Pérez y Mora del Dávila. Arbitrará el señor Eduardo Tessada.

Estas partidas se llevarán a efecto en la cancha de la Escuela de Artes. El valor de la entrada se ha fijado en la módica suma de cuarenta centavos.

No menos interesante que las anteriores será el encuentro entre los jóvenes equipos del Sportivo Libertad y del Souts América, cuadros que figuraban en la tercera serie en la tepmorada pasada y que este actúa con éxito en la primera.

Empezará este encuentro a las 2.30 P. M., y se realizará en la cancha que posee el Unión San Eugenio en la población del mismo nombre, bajo las órdenes del competente árbitro señor Daniel H. Valenzuela.

Se trata, en resumen, de un buen programa deportivo.

Los encuentros de mañana por la Asociación Comercial.—Como lo hemos anunciado esta corporación ha tomado el acuerdo de fijar todas sus partidas en las mañanas de los días festivos en la cancha de la Liga Metropolitana y en la del Santiago Badminton.

Para mañana se anuncian buenos encuentros y veremos medirse por la primera serie al Ferrer con Lit. Barcelona y E. W. Gontalidt con Truyol; Contructora con Ochagavía; S. Webb con Maisonnave; J. M. Blanco con Corre Vuela, por 2.a serie, y por la serie E. Arellano el Cousiño I con Cousiño II.

En resumen, un interesante programa

CITACIONES

Citan a jugar:

Gimnástico F. C.—Cita a todos los jugadores del 2.o equipo para mañana, a las 9 A. M., en la cancha número 1 de la Asociación Santiago, a fin de jugar la partida co nel Liverpool II. Se encarece la puntual asistencia a todos los jugadores.

Gold Cross F. C.—Jugadores para el Domingo 1.o de Julio, a las 2 P. M., en punto, en la cancha de Peñalolén, a fin de jugar el match por las medallas (1.a división) de la Asociación de Football José Arrieta.

Barcelona Star F. C.—Jugadores del 1.o para mañana, a las 8 1/2, en la cancha ex-Loma Blanca, para jugar con el Ferrer; y al 2.o, a las 2 A. M., en la cancha de Los Carreras.

Barcelona Star Infantil.— Jugadores del 1.o para mañana, a las 8 A. M., en la cancha del Mundial; y al 1.o, a la 1 P. M., en la cancha del Zenteno.

Liverpool F. C.—Jugadores del II, para mañana, a las 9 A. M., en la cancha Independencia número 1, a fin de jugar con el Gimnástico II. ; y también a los jugadores del III para jugar con el Internado III.

Unión San Eugenio Infantil.—Jugadores para mañana, a las 9 A. M., en nuestra cancha.

Barros Arana Infantil F. C.— Para mañana Domingo, a las 2 P. M., con el fin de jugar el league match oficial con el Unión Paraguez Infantil, en la cancha de este último.

Casa E. Gontault F. C.— Jugadores para el Domingo 1.o de Julio, a las 9 A. M., en la cancha del Santiago Badminton, Av. del Seminario.

Citan a sesión:

Borgoño F. C.—Junta general para hoy a las 8 1/2 P. M., en su secretaría, calle Borgoño 1427, con el objeto de asistir a la segunda reunión que esta institución lleva a efecto los Sábados de cada semana, y en las cuales se dictan conferencias relacionadas con el football y sobre diversos e interesantes tópicos referentes a los deportes en general.

BOXING

Elizalde contra Arancibia.—El encuentro de esta noche.—Esta noche se llevará a efecto el anunciado encuentro entre el campeón del Uruguay y Argentina, Rafael Elizalde, y Carlos Arancibia, ambos de 61 kilos de peso.

Elizalde, como pugilista, ha acreditado su nombre ampliamente con los numerosos triunfos obtenidos sobre campeones de talla y de renombre mundial y llega a nuestro país con una aureola de triunfo que se agranda por el hecho de ser chileno y por eso que nuestros aficionados han visto con entusiasmo el anuncio de este primer encuentro que sostendrá con uno de nuestros pugilistas de peso liviano más aventajado como lo es Arancibia.

El interés que reina entre todos los deportistas por presenciar el encuentro de esta noche es manifiesto, pues en todos los círculos no se habla de otra cosa.

Arancibia atraviesa por un período espléndido y sus entrenadores tienen confianza en él.

La demanda de localidades ha sido grandes y es de esperar que el Teatro Imperial, local de la pelea, será el rendezvous de todos los amantes del boxeo.

Habrá dos preliminares a cuatro rounds cada uno, entre Antonio Medel y Exequiel Ramírez y Nicolás Polite con Rafael Rodríguez, hermano de Duque Rodríguez.

Estos dos encuentros serán con decisión. La empresa nos encarga anunciar que paa este match sólo tendrán derecho a entrar de favor solamente los profesionales de primera categoría, los cuales pueden pasar hoy, de 5 a 6, a las oficinas de "Sucesos", donde se les entregará su localidad.

Durante todo el día de hoy se seguirán expendiendo en el Bar Tarcetti y en la Confitería Palet.

Duque Rodríguez contra Exequiel Ramírez.—El Jueves 5 de Julio se llevará a efecto en el Teatro Imperial el encuentro a 10 rounds entre Duque Rodríguez y Exequiel Ramírez, campeón este último de Constitución (75 kilos).

Este será el primer contrato que cumple Duque Rodríguez antes de su match con Downey, teniendo, además, un segundo con John Cadett para el 16 de Julio.

Rodríguez trabaja activamente todos los días con su maestro Budinich, al cual dejará en cuanto pelee con Cadett, pues, como es sabido, Budinich es uno de los entrenadores de Downey.

Ramírez ha demostrado ser un hombre fuerte en los dos preliminares que ha sostenido últimamente con Fuentes y Cerón, a los cuales ha vencido con holgu. por otra parte, podemos anticipar que ya se ha medido en tres ocasiones con Duque en las capitales del sur, venciendo Ramírez en dos ocasiones por puntos y en la última Duque por knock-out en el primer round.

Será un match interesante, puesto que Ramírez es un hombre fuerte y que viene a la capital en busca de una revancha que dejen en claro una superioridad todavía no muy bien definida.

Respress contra Mills.—Falta sólo una semana para que veamos en el ring especialmente aregiado en el American Cinema, desarrollarse la mejor pelea que haya en los últimos tiempos.

Son dos colosos del box los que se preparan a disputarse bravamente la supremacía entre los pesos pesados.

La ganancia para Mills en esta ocasión significa el hacer borrar por entero los prejuicios nacidos a raíz de sus encuentros con Vallejos, y demostrarse como un rival de Heriberto Rojas, con quien puede medirse sólo en el caso de que eche fuera de ring a su actual competidor.

Para Respress la victoria le significa el poder sostener encuentros con todos los colosos del box sud-americano, y le asegura por completo su bienestar en el país.

El jurado, en el que figuran representaciones del Congreso, de la Municipalidad, de la prensa y del sport, y que preside el diputado por Santiago, don Héctor Arancibia Laso, garantiza que la pelea del próximo Sábado será fuerte, y que es posible que uno del os contendores produzca el knock-out antes de las quince vueltas, término de la pelea.

El entusiasmo va en aumento, y la venta de entradas donde Palet se ha iniciado con felicidad. No se expenderán más localidades que las que autoriza la capacidad del teatro. De Concepción vendrán numerosos partidarios de Aespress y hasta se piensa en contratar un carro especial para aprovechar la rebaja en los pasajes.

Centro de Box Los Pirineos.—Se hace presente a los socios que el Martes próximo principian las clases bajo la dirección del profesor señor Carlos Polite.

PAPERCHASE

Concurso hípico.—Escuela de equitación.—Mañana Domingo, 1.o de Julio, se llevará a cabo en el picadero de este establecimiento, Avenida Seminario esq. de Bilbao, el primer concurso hípico, dedicado a los miembros de clubs de paperchase de la capital y oficiales de la guarnición.

El torneo comenzará a las 2 de la tarde en punto, y constará de las siguientes pruebas:

1.a Recorrido reservado para oficiales de Ejército, sobre los obstáculos siguientes: salto de rama, tronco de 1.10 m., muro de 1.20 m., tranquero de 1.20 m., tres rejas de 0.70 m. con intervalos de 3 metros; foso de 3 metros y triple barrera de 1.30 m. El empate se define, repitiendo el recorrido. Premios: medalla de oro al primero y de plata al segundo. Inscripción: $ 5.

2.a Recorrido reservado para socios civiles de clubs de paperchase de la capital, sobre la misma pista mencionada, con iguales premios La inscripción será igualmente de $ 5.

3.a Salto largo, libre para todo competidor, comenzando con tres metros, aumentando la distancia de 10 en 10 cms. Premios e inscripción iguales a los anteriores.

4.a y última prueba. Salto alto, para todo competidor, comenzando con 1.30, aumentando de 5 en 5 cms. Premios: gran medalla de oro al primero y de plata al segundo. Inscripción: $ 5.

El jurado de este interesante concurso será formado por los señores Nicolás Orrego, Fernando Subercaseaux, Edmundo Marinot, Agustín Correa, Carlos Alarcón y Manuel Ferrier.

Las inscripciones se recibirán hoy Sábado 30 del presente hasta las 8 P. M., en el Club Nacional de Paperchase. La entrada general valdrá $ 1, para peatones y $ 2 para jinetes.

EXCURSIONISMO

Cuerpo de Excursionistas de Chile Los Pirineos.—Con asistencia de numerosos excursionistas y socios cooperadores se celebró junta general el Miércoles 27 del presente. Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Aceptar la solicitud de socios cooperadores presentada por el señor Julio Padilla, dándole un voto de aplauso;

2.o Podrán reincorporarse los socios morosos y los actuales quedar al día en sus cuotas mediante el pago de $ 6.

3.o Pedir a los socios activos que tengan sus polainas en mal estado, compren medias de scouts, que se harán oficiales, pasando a secretaría a imponerse del color y demás observaciones:

4.o Agradecer el obsequio de medallas para premios de conducta y asistencia donados por los socios fundadores señores José Sierra y Gabriel Pastorelli;

5.o Aprobar los gastos por papel y sobres para secretaría, presentados por el señor tesorero;

6.o Fijar los primeros Viernes de cada quincena para las academias militares;

7.o Nombrar pro-secretario accidental al señor Daniel Espinosa, en reemplazo del titular, por encontrarse enfermo.

8.o Agradecer la donación de diversos objetos que han hecho los señores A. Maggio, Gabriel Pastorelli y Mauricio Muñoz, para la rifa a beneficio de nuevo estandarte:

9.o Aceptar la renunciar que hace como miembro de la Brigada Sanitaria el señor Pedro Sierra, nombrando en su reemplazo al señor Luis Pezoa G.;

10. Que la Brigada de Cruz Roja asista el Domingo próximo a la partida de foot-ball entre Santiago y Concepción, reuniéndose a la 1 1/2 en secretaría. Uniforme: pantalón blanco.

Sociabilidad obrera

Sociedad Protección de la Mujer. —Cita a todas las socias a junta general para el Domingo 1.o de Julio, a las 2 1/2 P. M.

Se recomienda la asistencia por ser tercera citación.

Sociedad de Inválidos de 1879 y Veterano del Ejército y Armada.—De conformidad con sus estatutos, cita a los socios a junta general ordinaria para el Domingo 1.o de Julio, a las 3 P. M., en el local social.

Habiendo asuntos importantes que resolver en esta sesión, se encarece la puntual asistencia.

Población Domingo Santa María.—Cita para el Domingo 1.o de Julio, en el salón Obreros de L. R. C. C. de Chile, a las 2 P. M., con el objeto de tratar asuntos de importancia sobre los sitios de nuestros intereses.

Simpático beneficio.—Hoy se efectuará el beneficio que ofrecen el Centro Los Nuevos, Cuadro Camilo Henríquez y la Casa del Pueblo al viejo y esforzado luchador obrero, señor Luis Cuadra.

El Cuadro Camilo Henríquez pondrá en escena la aplaudida comedia "A[illegible] Chilena", del distinguido dramaturgo señor Manuel Soto Aguilar.

Completarán el programa varios números de canto, música y baile.

La velada se efectuará en el salón de la Federación de Zapateros, A. P[illegible] esquina Copiapó (altos), a las 8.[illegible] P. M.

Unión Empleados de Comercio. —Mañana Domingo habrá matinée para los señores socios y sus familias.

Se avisa a los empleados que desee[n] ocupación que la oficina de colocaciones que sostiene esta institución atiende gratuitamente. Los solicitantes que deseen inscribirse, pueden hacerlo todos los días de 11 A. M. a 2 P. M. y de 8 P. M. a 11 P. M.

Se ruega a los comerciantes que despidan a algún empleado por alguna falta denigrante, den aviso a esta oficina para evitar errores.

La institución garantiza la honradez y competencia de los socios que recomienda para empleados, y se encarga de buscar los antecedentes de todos los empleados que soliciten ocupación, transcribiéndolos al patrón que los solicite.

La correspondencia debe ser dirigida a la comisión de empleos, Riquelme 840.

Sociedad La Democracia.—Hoy Sábado, a las 9 P. M., se llevará a efecto en esta Academia un gran baile tertulia, para lo cual el cuerpo de profesores ha preparado un variado carnet de bailes.

Se invita a todas sus relaciones sociales y familias de los socios.

Centro Recreativo El Ideal.—Hoy Sábado, a las 9 P. M., se dará comienzo al gran baile concert con varios números de concierto, y en el cual las señoritas serán obsequiadas con dulces, flores y refrescos. Se rifarán algunos objetos valiosos con números gratis para ellas.

En este día quedan abiertas las inscripciones para un gran concurso de one step, que se llevará a efecto próximamente, y en el que pueden tomar parte todas las personas que lo deseen.

Mañana Domingo, a las 4 1/2, matinée con un variado carnet de bailes.

A las 9 P. M. gran baile a toda orquesta, con números extraordinarios. Las señoritas serán obsequiadas con dulces, flores y refrescos.

Se invita a estas clases a todas nuestras relaciones sociales y familias de barrio.

A los socios de otras instituciones se les ruega mostrar su carnet de identidad al director de turno para que sean debidamente atendidos.

—Cítase a las socias y socios a junta general extraordinaria para mañana a las 9 3/4 A. M., con el objeto de tratar sobre la aprobación de los estatutos.

Unión Social de Panaderos Libres.—Esta institución, que realiza semanalmente una matinée, tiene para mañana, las 10 A. M., confeccionado el siguiente programa:

1.o "La Pampa", canción por Luis A. Jara; 2.o "El dicho y el ejemplo", p[illegible] Leonardo Cifuentes; 3.o Víctor Domingo Silva: "Lo que m dijeron las espigas", poesía por el señor Federico Serrano; 4.o "El problema de las huelgas", lección de lógica, al señor Aurelio Valladares por N. N.; 5.o "Canción del paria" por Luis A. Jara; 6.o Conferencia por el literato señor Acevedo Hernández; 7.o "Corazón rebelde", poesía por [illegible] Vidal; 8.o "Mutualismo y resistencia" por Jorge Pavez; 9.o Víctor Domingo Silva: "Los conventillos", poesía por el señor Federico Serrano; 10. Canción sonora, por Luis Jara.

Esta instructiva reunión se efectuará en nuestro local social, 10 de Julio, esquina Lord Cochrane.

Entrada libre.

Cuadro Cómico Dramático "Pedro Antonio González".—Como se ha venido anunciando, hoy Sábado, a las 9 P. M. se llevará a efecto en el salón-teatro de la Sociedad Fermín Vivaceta, Porvenir 775, la gran velada literario-musical en honor y beneficio de su galán joven, señor Oscar Guzmán S., quien tiene la satisfacción de dedicarlo a los Centros y la Unión Nacional, Unión de los Tipógrafos y a las sociedades obreras a que ha prestado su desinteresado concurso.

El siguiente es el programa:

Primera parte.—1.o Obertura al piano; 2.o Serenata de Schubert, recitado por el señor Alberto Urtuvia; 3.o El relámpago, romanza por el aplaudido tenor señor Santiago Cabezas; 4.o La Carcajada, gran éxito del aplaudido coupletista señor Carlos Urtuvia; 5.o Subirá a escena el hermoso diálogo original de don Joaquín Montero: "Nube de verano", interpretado por la señorita Teresita Durán y el señor Oscar Guzmán; 6.o A. Buzzi-Peccia.—Lolita (serenata española), cantada por el conocido barítono señor Daniel Elgueda.

Segunda parte.—1.o Sinfonía para piano; 2.o Si tú me amaras, melodía para tenor, por el señor Santiago Cabezas; 3.o El dúo de los paraguas, por el señor Carlos Miranda y la señorita Teresita Durán; 4.o Renzo Flissner.—Triste oriental, por el barítono señor Daniel Elgueda; 5.o Se pondrá en escena el chistoso juguete cómico en un acto y en prosa, titulado "Los monigotes", con el siguiente reparto: Elena, señorita Durán; Juana, señora Parragues; Pepito, el beneficiado.

Tercera parte.—Gran baile social en honor de las sociedades obreras, dirigido por dos distinguidos profesores.

Centro Familiar Español.—Mañana se verificará en este Centro una interesante velada con el programa siguiente:

1.o Sinfonía por el maestro señor Pañella.

2.o La aplaudida zarzuela en un acto dividida en tres cuadros, original y en prosa de Enrique García Alvarez y Antonio Paso, con música del maestro Federico Chueca: "La Alegría de la Huerta", puesta en escena por el señor Carrasco y desempeñada bajo el siguiente reparto:

Carola, señora Planas.
María de las Angustias, señorita Ortega A.
Heriberto, señor Carrasco.
Alegrías, señor Casas Güell.
Tío Piporro, señor Guerrero.
Troncho, señor Palacios I.
Juan Francisco, señor Bernal.
El Oaja, señor Martorell P.
El Flauta, señor Casamiquela.
El Trompa, señor Solá.
El Fagot, señor Barrera.
El Cabezudo, señor Barrera.
Un ciego, señor Torrent.

3.o Nuestro estimado consocio el señor Martín Torrent, cantará la célebre romanza de barítono de "La Tempestad".

4.o Gran baile social.

El Domingo 29 de Julio de 1917, se pondrá en escena, bajo la dirección del señor Carrasco, la preciosa zarzuela "Carceleras", el cual se encargará del difícil papel de Tío Chupito. El papel de Soledad será desempeñado por la aplaudida tiple doña María Planas de Torrent, del cual hace una verdadera creación. Nuestro consocio el señor Martín Torrent tendrá a su cargo el papel de Jesús. Se han ofrecido a tomar parte los coristas de ambos sexos. Dado el entusiasmo que reina por representar esta obra creemos que sus intérpretes alcanzarán un éxito.

Crónica policial

Atropellos.—A la 2.a Comisaría se presentó el cochero Lorenzo González A., a exponer que antenoche como a las 8.40 P. M., en circunstancias que traficaba por la Av. Vicuña Mackenna, en el Victoria No. 317 y al llegar a la calle de Rancagua, fué atropellado por el auto 317 P. ocasionándole daños a su vehículo por valor de 150 pesos.

—El carretonero Teodoro Navarro, fué puesto a disposición del juez por haber atropellado con el carretón No. 2.145 que gobernaba, al auto No. 3.627 ocacionándole daños por valor de 300 pesos.

Agresión.—A solicitud de don Alejandro Montero, fueron puestos a disposición del juez, José Farías Castro y Aurelio Muñoz Espina, por haber éstos, herido gravemente al señor Montero en el costado izquierdo.

Por sospechoso. — Antenoche fué detenido por el sub-inspector Osvaldo Hidalgo el individuo Juan D. Bravo Moya, por sospechoso.

Al registrársele en la comisaría, se encontró en poder del detenido, una carabina recortada Winchesters, con nueve balas y una vainilla y un saco con cuarenta y tres balas. Bravo al ser detenido por el sub-inspector le hizo un disparo por la espalda, sin lograr herirlo. En la Comisaría, confesó que venía de las minas de El Teniente y que en compañía de otros tres individuos se proponían saltear un negocio en la Comuna de San Miguel y que si no lo habían efectuado esa misma noche fué por lo avanzado de la hora.

Por maltrato de animales.—Han sido remitidos al Juzgado por maltrato de animales los siguientes individuos: Francisco Angulo González, Lucio Vásquez Ortega y Roberto González Palacios.

Ebrios.—En las últimas 24 horas, han sido reducidos a prisión 25 individuos por ebriedad.

Informaciones Comerciales

REVISTA SEMANAL DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA Y COMPAÑIA, SUCESORES DE EMETERIO URETA C.—LOCAL EXPOSICION 170. TELEF. 42 (ESTACION).—OFICINA: AGUSTINAS 1085.—CASILLA 1340. TELEFONO 99

Transacciones efectuadas en el remate semanal, verificado el 28 de Junio de 1917:

Afrecho, los 46 kilos, de 2.60 a 3.80.
Afrechillo, los 46 kilos, de 4.50 a 4.80.
Arvejas, los 100 kilos, de 23.50 a 25.
Avena, los 72 kilos, de 6.80 a 10.
Ají, los 16 kilos, de 5 a 6.
Charquí, los 46 kilos, de 40 a 70.
Cebada del país, los 72 kilos, de 8 a 9.
Cebada inglesa, los 72 kilos, de 12 a 14.
Cera, los 46 kilos, de 150 a 155.
Carbón de espino, el saco, de 6.40 a 7.80.
Carbón blanco, el saco, de 4.50 a 5.
Frejoles caballeros, los 100 kilos, de 70 a 75.
Frejoles coscorrones, los 100 kilos, de 70 a 75.
Frejoles bayos grandes, los 100 kilos, de 56 a 57.
Frejoles bayos regulares, los 100 kilos, de 55 a 56.
Frejoles bayos chicos, los 100 kilos, de 40 a 54.
Frejoles bayos mantecas, los 100 kilos, de 50 a 52.
Frejoles bayos burritos, los 100 kilos, de 46 a 55.
Garbanzos, los 100 kilos, de 44.50 a 46.
Granza, los 80 kilos, de 11.60 a 12.50.
Harina de primera clase, de 18.50 a 20.
Harina de segunda clase, de 14 a 15.
Harina candeal, de 17 a 17.50.
Leña de espino, carga, de 4 a 17.
Leña de espino, los 100 kilos, de 3.20 a 3.30.
Leña de espino, el saco, de 3 a 3.40.
Leña blanca, carga, de 7.80 a 20.
Leña blanca, el saco, de 2.50 a 2.75.
Leña eucaliptus, los 100 kilos, de 3.00 a 3.20.
Leña eucaliptus, la carga, de 18 a 20.50.
Lentejas, los 100 kilos, no hay.
Maíz amarillo, los 80 kilos, de 17 a 18.
Maíz blanco, los 80 kilos, de 15.40 a 17.40.
Maíz colorado, los 80 kilos, de 16.80 a 17.40.
Maíz morocho, los 80 kilos, de 17.90 a 18.10.
Mantequilla, los 46 kilos:
34 cajitas, Rosario, M. F. C., a 279.
2 cajitas, El Tránsito, J. E. E., a 270.
10 cajitas, Los Lingues, J. T. L., a 270.
1 cajón, Polonia, G. P. I., a 232.
1 cajón, Rancagua, A. U. R., a 228.
6 cajas, Melipilla, R. B., a 200.
6 cajitas, Colina, M. P. V., a 170.
2 cajitas, Santiago, E. T., a 158.
12 cajitas, Santiago, W. U., a 140.
6 cajitas, Santiago, O. Hnos., a 140.
11 cajitas, Santiago, W. U., a 130.
6 cajitas, Melipilla, W. J. M., a 120.
5 cajitas, Melipilla, R. L. M., a 102.
4 cajitas, Melipilla, J. L., a 100.
Papas cazuela, el saco, de 13 a 14.
Papas domas, el saco, de 14.80 a 15.
Papas coloradas, el saco, de 12 a 13.
Papas ulloanas, el saco, de 9.40 a 13.40.
Pasto segundo corte, los 100 kilos, de 6.60 a 6.80.
Pasto segundo corte, el fardo, de 2 a 2.25.
Pasto primer corte, los 100 kilos, de 4.50 a 4.70.
Pasto primer corte, el fardo, de 1.50 a 1.90.
Pasto trébol, los 100 kilos, no hay.
Paja capotillo, el fardo, de 0.90 a 0.95.
Paja larga, el fardo, de 0.65 a 0.75.
Quesos:
6, Millahue, O. M., a 128.50.
20, Trebulco, S. O., a 120.
12, Naicura, C. C., a 119.
11, Naicura, C. C., a 118.
6, Camarico, C. P. P., a 116.
13, La Capilla, M. L. L., a 116.
19, Santiago, M. A., a 111.
15, Pahuilmo, J. L. A., a 111.
20, Manantiales, L. C. de E., a 108.50.
37, Manantiales, L. C. de E., a 108.
10, Paine, N. G. E., a 108.
15, Pahuilmo, J. L. A., a 108.
36, Mallarauquito, R. M. de M., a 108.
18, Quinta, O. S., a 107.
9, Chimbarongo, J. T. L., a 106.50.
52, Malloa, D. B. L., a 106.50.
45, El Tránsito, J. E. E., a 105.
41, Campolindo, L. S. O., a 105.
40, Huique, J. E. de E., a 105.
12, Chimbarongo, A. M., a 105.
10, Pichiguao, N. G., a 104.
43, Santa Teresa de Mallarauco, F. L. A., a 101.50.
8, Quinta, I. B., a 100.
18, San José de Toro, L. M. B., a 100.
8, Campolindo, L. S. O., a 99.
10, Pichidegua, A. T. D., a 99.
11, Cauquenes, G. W. M., a 95.50.
6, Pelequén, M. V., a 94.
25, Santiago, E. F., a 92.
21, Santiago, S. M., a 92.
30, Chimbarongo, M. V. S., a 91.
10, Buin, L. L., a 90.
21, Santiago, P. & C., a 90.
53, Llallauquén, A. B., a 84.
2, Colchagua, S. S., a 81.
56, Santiago, S. M., a 76.
6, Llallauquén, A. B., a 70.
5, Buin, L. L., a 57.
10, Colchagua, S. S., a 50.
6, Santiago, A. S., a 40.
26, Buin, L. L., a 30.
Sal, los 100 kilos, de 13 a 14.50.
Trigo blanco, los 72 kilos, con saco, de 12 a 21.
Trigo candeal, los 74 kilos, con saco, de 18 a 18.50.
Nueces, los 46 kilos, de 23 a 25.
Huesillos, los 80 kilos, de 9.50 a 30.
Curagüilla, de 9.50 a 10.

NOTA.—Remate todos los Jueves de 10 a 5 P. M. La carga por carro completo debe dirigirse al Desvío Gandarilla, y por sobornal a estación Alameda. Boletos a Casilla 1340. Santiago.

URETA y Cía.

FERIA DEL MERCADO.—PLACER 960. — ESTACION SAN DIEGO. — SANTIAGO

Ventas al peso en la feria del 28 de Junio de 1917:
4 bueyes, con 3,110 kilos, a 0.73 3|4.
5 con 3,440, a 0.73 1|2.
3 con 1,820, a 0.72.
4 con 3,000, a 0.72.
15 con 11,410, a 0.72.
5 con 3,270 a 0.71 1|4.
5 con 2,990, a 0.71 1|4.
8 con 5,150, a 0.70 3|4.
16 con 10,555, a 0.70.
8 con 4,730, a 0.67 1|4.
9 con 4,950, a 0.67.
8 con 5,050, a 0.66 1|4.
5 con 3,040, a 064.
9 con 5,120, a 0.63 1|4.
10 con 4,660, a 0.73.
10 con 4,540, a 0.72 3|4.
6 con 2,520, a 0.70 1|2.
10 con 4,020, a 0.70 1|4
10 con 4,050, a 0.70.
10 con 3,700, a 0.70.
10 con 4,390, a 0.70.
10 con 4,170, a 0.70.
6 con 2,150, a 0.69.
10 con 3,870, a 0.66.
20 novillos con 9,970, a 0.76.
20 con 9,760, a 0.74.
17 con 8,100, a 0.73.
11 con 4,670, a 0.72.
19 con 8,920, a 0.72
20 con 9,000, a 0.71 3|4.
2 con 940, a 0.70 1|2.
49 cerdos, con 3,438 kilos, a 1.02.
14 con 1,277, a 0.90.
59 con 5,851, a 0.90.
35 con 3,414, a 0.90.
54 con 5,769, a 0.89.
25 con 2,437, a 0.81
32 con 3,529, a 0.75.
20 con 1,153, a 0.75.
32 con 3,033, a 0.73.
30 con 2,579, a 0.73.
24 con 2,419, a 0.70.
28 con 2,103, a 0.69.
15 con 1,200, a 0.69.
27 con 2,360, a 0.65.
30 con 2,044, a 0.59.

MERCADO DE ABARROTES

En esta semana ha disminuído considerablemente el movimiento a causa del balance que están activando la mayoría de las casas comerciales.

Azúcar, la granulada blanca del sindicado, se ofrece en oro $ 5.55 la arroba sin encontrar compradores.

Igual cosa pasa con las otras marcas blancas.

La clase rubia vale oro $ 3.80 a oro $ 4, según tipo.

Aceite: la marca nacional "Bandera Italiana", se puede comprar a $ 61 oro al contado neto el cajón.

Las marcas importadas, dos a tres pesos más.

Carburo: este artículo ha tenido una nueva alza, pidiendo hoy día los tenedores hasta $ 48 oro al contado neto.

Como se encuentra este artículos en manos muy firmes, se espera otro aumento del precio, tanto más cuanto que nos encontramos en la época de mayor consumo.

La importación es muy limitada de los Estados Unidos.

De Noruega y Suecia no se espera nada.

Arroz: queda casi sin movimiento después del enorme alza que ha tenido este grano en el presente mes. Se puede decir que ha aflojado algo en los últimos días.

COMPRA-VENTAS

Don Nicolás Mathiew compró a don Manuel Mures M. el sitio número 18-A, de la Quinta San Enrique, en $ 6,500.

—Don Pedro Correa Ovalle compró a doña Carmela Ossa v. de Dávila la propiedad números 1609 y 1625 de la calle Huérfanos, en $ 380,000.

—Don Alfonso Vásquez Bravo compró a don Arturo Bravo Chavez la propiedad números 16 y 18 de la calle Constitución, en $ 25,000.

—La Andes Exploration Company of Maine compró a don Guillermo Acuña V. la propiedad denominada La Farfana, ubicada en la comuna de Maipú, en $ 400 mil.

—Don Rafael Castillo compró a doña Rosa Fuenzalida parte del sitio número 76 de la Población Quinta Normal, en $ 6,000.

—Don Juan Ignacio Soto compró a don Julio Hudson los sitios números 83 y 84 de la Población El Verjel, en $ 7,360.

—Don Alberto Rivas compró a don Enrique Rivera dos lotes de terrenos ubicados en los Bajos de Renca, en 10,000 pesos.

—Don Eleodoro Reyes compró a don Enrique Donoso Urmeneta y otros los sitios números 28 y 30 de la manzana número 3 de la Población San Juan, en $ 3,320.

—Don Julio Pinto compró a don Manuel Jesús Castillo el sitio número 206 de la manzana número 12 de la Población Lourdes, en $ 1,500.

—Don Juan Papón compró a don Juan B. Sarrat la propiedad número 1759 de la calle Progreso y número 1752 de la calle Sama, en $ 45,000.

—Don Pablo Braccessi compró a don Héctor Braccessi un sitio ubicado en la calle Girardi, en $ 1,000.

—Doña Inés Garrido compró a doña Aurora Ahumada v. de Garrido la propiedad número 1719 de la calle Chiloé, en $ 38,000.

—Don Arnoldo Dreyse compró a don Fernando Fischer una propiedad ubicada en la Población Av. Matta, en $ 17 mil.

—Doña Leonor Meneses compró a don Emiliano Zelada una propiedad ubicada en la Av. Los Pajaritos, en $ 5,000.

—Don Augusto Bruna compró a doña Semíramis Luco v. de Caro la propiedad números 208, 210 y 212 de la calle Merced, en $ 25,000.

—Don Pedro Castro compró a don Rafael V. Ormazábal los sitios números 1, 2, 4 y 6 de la manzana número 1 de lo Población Ormazábal, en $ 3,913.

Remates y adjudicaciones

—Don Arturo Ramírez A. compró en remate público a la sucesión de doña Justina Ramírez v. de Sánchez la propiedad número 2745 de la calle Gorbea, en $ 10,000.

—Don Rafael Simó compró en remate público a don Antonio Boher una propiedad ubicada en la calle Arturo Prat esq. de Copiapó, en $ 68,900.

—Don Agustín Meza compró en remate público a don Carlos Gómez Velez el lote B de un apropiedad ubicada en la calle Santa Rosa esquina de Ñuble, en 6,500 pesos.

SOLICITAN OCUPACION

SECCION GRATUITA

CORTADOR sastre, sin recomendaciones, se ofrece, garantizando sus trabajos, fuera de Santiago. San Pablo 1079. J. A. P.

PERSONA honorable, 34 años, conocimientos agricultura, contabilidad agrícola e industrial. Casilla 594, Correo 2. J. R. F. 4-g

JOVEN, ocupación decente, buenas referencias. O. P., Casilla 1225. 4-g

AYUDANTE ingeniero, contabilidad u oficina, aquí, fuera. E. P., Av. Matta 1082. 4-g

JOVEN, para ayudarse a sus estudios, solicita cualquier empleo. Escribo a máquina, conocimientos matemáticas e inglés. Viel 1993.

SEÑORITA normalista, clases particulares. Cueto 880. 30-f

COCINERA viuda con un niño de tres años. Sara P., Población Centenario, Andacollo 2034. 2-g

CHAUFFEUR Luis Bustamante. Coronel Pantoja 28. 2-g

NIÑO 15 años para mandados u otra ocupación decente. H. R., Marín 312. 2-g

JOVEN con recomendaciones para abarrotes o cualquier otra ocupación. G. S. V., Padura 749. 2-g

JOVEN practicante desea ocupación Santiago o fuera. Conferencia 442. 2-g

ESTUDIANTE hace clases matemáticas I a VI años. H. P., Instituto Pedagógico. 2-g

JOVEN activo cursó humanidades y servicio militar. P. Tapia, Doce de Febrero 69. 2-g

JOVEN trabajos de oficina, redacción correspondencia, escritura máquina, contabilidad, etc., informes, garantías y fianza. G. R., San Ignacio 1849. 1.o-g

HOMBRE honrado y formal para atender caballero solo o enfermo. J. D. Salinas, Vicuña Mackena 400. 1.o-g

LLAVERO o cochero, ella cocinera o llavera, buenos informes, se ofrece. P. G., Correo núm. 3. 1.o-g

VIOLINISTA, 20 años práctica, da clases domicilio. A. P., casilla 1868. 1.o-g

JOVEN soltero desea ocupación aquí o fuera. Santa Rosa 361, J. F. Contreras. 1.o-g

JOVEN estudiante leyes, ofrécese, cualquier sueldo. Gálvez 248. 1.o-g

COCINERO inglés que sabe hacer cakes, pasteles, pudín de paques y otros dulces. C. Peixotto, Romero 2688, pieza 7. 1.o-g

JOVEN aprendiz abarrotes u otro empleo. P. Martínez L., Correo Central. 1.o-g

JOVEN empleado abarrotes o aprendiz zapatería. L. A. Z., Carmen 107. 1.o-g

BOMBAS

7eme. COMPAGNIE DE POMPIERS. —Messieurs les volontaires sont pries d'assister a la reunion générale qui aura lieu le Samedi 30 courant a 9 heures du Soire S. P. il n'y a pas de citations individuelles.—Le Sécretaire.

9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS Bomba Aniceto Izaga. "Deber y Abnegación".—Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el Lunes 2 de Julio, a las 9.30 P. M. Elección de oficiales.—El secretario.

ECONOMICOS

TIPOGRAFO NECESITO. CASILLA 3046.

NECESITO CARPINTEROS MUEblistas. Gálvez 102. 1.o-g

SE ARRIENDA CASITA MUY BOnita con jardín, luz eléctrica, cinco piezas, en 60 pesos. Víctor Manuel 2009 casi esquina Arauco. 3241-1.o-g

VENDESE O ARRIENDASE CASA extensa. Villavicencio 378.

COMERCIO

Mme. CECILE, SAN DIEGO 112. Realiza hormas, sombreros, pieles. 2-g

SASTRERIA LA ELEGANCIA. DElicias 2698, necesito buenos operarios para el taller, trabajo permanente. 1134-30-f

SOMBRERERIA LA MASCOTTA, única casa especial en composturas; venta de sombreros para caballeros y niños, a precios sin competencia. San Diego 198. 6-g

PARAGUAS, BASTONES, QUITAsoles, forro y compongo. Prat 2, esquina Alameda. 30-f

MUÑECAS, ABANICOS Y TODO OBjeto arte, compongo. Prat 2, esquina Alameda. 30-f

GUITARRAS, VIOLINES, TODO instrumento música compongo. Prat 2, esquina Alameda. 30-f

MUEBLES

SOLIDOS Y ELEGANTES, CON grandes facilidades de pago, encontrará Ud. en la Fábrica "La Americana", Arturo Prat 1272. 30-f

SASTRERIA BIAGINI, SAN DIEGO 1773. La única casa que hace pantalones sobre medida a $ 23.00 con casimires negros, azules y fantasías. 5-g

ZURCIDOS INVISIBLES; ESPECIAlidad virar trajes caballeros. Cóndor 1158. 13-g

¡NOVIOS! ARGOLLAS DE ORO DE 14, 18, desde $ 25 el par. San Diego 780. 12-g

ECONOMIA! COMPRE SU PAÑO Y llévelo para su confección a la Sastrería Francesa. Agustinas lado Banco Italiano. 30-f

SASTRERIA FRANCESA DE EUGEnio Auspont, Agustinas 944, entre Estado y Ahumada. Confecciona sus trajes según figurines. 30-f

CRISIS: DE VUELTA SUS SOBREtodos, quedan nuevos. Agustinas 944. 30-f

BODEGA HACIENDA ACULEO— Castro 365. Teléfono 98 Parque. Vende miel de abejas, garantida completamente pura, en buen envase, cerrado, con 3 kilos, a $ 2.40. Leña de espino y monte por sacos. Carbón espino muy buena clase. Mantequilla marca Hacienda Aculeo, Pasto, avena, cebada y paja larga. Reparto a domicilio. — G. Walker Saavedra. x

PROPIEDADES

$ 6,000 VENDO QUINTITA CALLE Compañía. Datos Caja Ahorros de Santiago. 1.o-g

SITIO VENDO $ 900, MITAD CONtado. Tratar Recoleta 1408. 3204-30-f

MEDICINA

"PASTILLAS VIGORIZANTES". — Tonifican y rejuvenecen el cerebro, los nervios, músculos y sangre. Superiores al Ischirogeno, Hierro Nuxado, Kola Cardinette, Bioforinas y Glicerofosfatos, y todas las preparaciones tónico-medicinales conocidas. A base de Kola, Coca, Cardamomo, Acido Fosfórico, y otros poderosos componentes. Son el último resultado de la ciencia médico-farmacéutica. Curan impotencia, neurastenia, debilidad, anemia, etc. Caja: $ 8. Media: $ 4. Muestra: $ 2. Recién llegadas de Suiza. Pídanse prospectos. Unico Depósito (por ahora): Prat 131. Wilson y Cía., importadores, casilla 68, Santiago. 3-g

PENSIONES

Atención

Hotel Antofagasta

piezas higiénicas para pasajeros desde $ 3. Morandé 850. 30-f

INSTRUCCION

ESCUELA PRACTICA DE CHAUffeurs, mecánicos cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, anexo del Garage Norte-Americano. Recibo toda clase de reparaciones de automóvil. Moneda 1020. 4-g

INGLES O FRANCES DESDE $ 10 por 13 clases. Inglés, Merced 766. 3167-30-f

IDIOMAS. BERLIZ. ENSEÑANZA rápida. Lección ensayo gratuita. Grandes facilidades pagos. 1060. Agustinas. 2-g

LICEO PEDAGOGICO. — ALAMEDA 1829. Unico fundado por los profesores de Estado. 3033-17-g

OCUPACIONES

COCINERA QUE SEPA COCINA francesa y sirvienta necesítase en casa extranjera. Madrid 855. 3235-1.o-g

EMPLEADO DE BOTICA, COMPEtente, necesítase Botica Greve. Ahumada 246. 3218-30-f

ARRENDAMIENTOS

$ 30 CASA ASEADA, ATACAMA 3045. 1.o-g

$ 25 CASA ENTABLADA, ATACAma 3045. 1.o-g

COMPRA-VENTAS

ARBOLES

ARBOLES FRUTALES, VARIEDAdes premiadas últimas exposiciones, tamaños grandes; duraznos, damazcos, manzanos, perales, cakis, nísperos, parras, rosas trepadoras e injertadas, vende Jardín Vicuña Mackenna 4. 4-g

LUNCHERA NIQUELADA VENDO. San Francisco 688. 3189-1.o-g

MUEBLES BARATISIMOS, VENDO constantemente. También compro y recibo consignación. San Diego 412. 15-g

JARDIN.—BALMACEDA 739, OFREce árboles frutales injertados, plantas sanas, vigorosas. 13-g

VEHICULOS

"La Internacional"

CARROCERIA INTERNACIONAL, Castro 70. Siempre ha sido la casa ideadora de todos los tipos modernos de carretones panaderos, cuyos modelos tratan inútilmente de imitar la mayor parte de las grandes carrocerías de Santiago. Hay en preparación varios tipos nuevos para construir. Carrocería Internacional, Castro 70. 30-f

"Carrocería Suiza"

SOTOMAYOR ESQUINA SAN PAblo. Tiene constantemente en venta carruajes para campo, victorias, americanos, factones, etc. Se encarga de toda clase de composturas concernientes al ramo. Precios módicos. 18-g

GARAGE "ARTURO PRAT"

ARTURO PRAT 1285

AVISA A LOS DUEÑOS DE AUtomóviles que ha ampliado sus talleres para composturas, pudiendo hacer cualquier trabajo en menor tiempo que cualquier otro garage de plaza. Tiene listos varios boxes cerrados para arrendar; taller de vulcanización, arreglo de claksçon y carga de acumuladores. Precios los más reducidos de Santiago. 3-g

VARIOS

CONSTRUCCIONES Y REPARACIOnes de casas, rápidas económicas. Esperanza 1202. 3205-1.o-g

AVISO. — HABIENDOSE EXTRAviado el certificado de depósito a la vista No. 4,758 del Banco Germánico de la América del Sud, Santiago, por la suma de $ 1,869.66, de fecha 3 de Abril de 1917 a favor del señor E. Onfray, queda sin efecto por haberse dado el aviso correspondiente. 3206-30-g

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS —Pídense propuestas públicas para la ejecución de las obras de mejoramiento del servicio de agua potable de Cañete y para la provisión del material necesario. Estas propuestas se abrirán el 17 de Julio próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica donde los interesados pueden consultar los antecedentes.—Santiago, 4 de Junio de 1917.— El secretario general. 5 g

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Mercado Central.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para pavimentar las avenidas, aceras y pasillos interiores del Mercado Central, con arreglo a las bases que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía Municipal el día 6 de Julio próximo, a las 4 1|2 P. M.—Santiago, 19 de Junio de 1917.—El Tesorero Municipal. 4-g

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Instalación eléctrica en el Parque Cousiño.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para la renovación de la instalación de luz eléctrica en los jardines del Parque Cousiño. Bases y especificaciones en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía Municipal, el día 2 de Julio próximo, a las 4 1|2 P. M.—Santiago, 15 de Junio de 1917.—El Tesorero Municipal. 30-f

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Alumbrado público.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para reemplazar el actual alumbrado de parafina, que existe en la ciudad, con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el 20 de Agosto del presente año, a las 4 P. M.—Santiago, 19 de Mayo de 1917.—El Tesorero Municipal. 1010-20-h

JUDICIALES

ESTA ABIERTA LA SUCESION DE doña Enriqueta Bazo Gallo ante el juez compromisario don Aureliano Quijada, Avenida España 525. 1.o-g

REMATE.— EL DIA 2 DE JULIO próximo, a las 11 A. M., ante la comisión liquidadora de la Sociedad Canal de la Purísima Concepción, y el notario de Santiago, don Javier Vergara Rodríguez, y en su oficina Morandé 242, se rematarán en un solo lote los bienes de la nombrada sociedad que consisten: 1.o El Canal de la Purísima Concepción que corre por los departamentos de Lontué y Talca; 2.o Un terreno de doce cuadras, ubicado en Río Claro 15, subdelegación del departamento de Talca; y 3.o Los útiles, herramientas y enseres que constan del inventario formado recientemente y que figura entre las bases del remate. El mínimum para las posturas por todos estos bienes será la suma de $ 95,102.04, que deberá pagarse al contado al momento de subscribirse la escritura de compra-venta. Bases y antecedentes en el estudio del secretario de la sociedad, don Gustavo Cousiño T., Agustinas 1468. 3087-1.o-g

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura ante mí de fecha de hoy, don Elías Brugere, don Juan Roustang y don José Cabanes, de este domicilio, agregaron al contrato social que tienen celebrado por escritura de fecha ocho de Abril de mil novecientos diez, otorgada ante el Notario don Eduardo Reyes Lavalle y prorrogado por escrituras de trece de Enero de mil novecientos quince ante don Desiderio Lizana y de nueve de Mayo del presente año ante el Notario Infrascrito, tres cláusulas en las cuales se establece que la sociedad podrá comprar, vender y permutar valores mobiliarios y bienes raíces, prestar dinero a interés, celebrar contratos de cuenta corriente y de mutuos a la vista o a plazo, hipotecar, y otras estipulaciones más que constan de la referida escritura.—Santiago, Junio veinticinco de mil novecientos diecisiete. —E. Altamirano. 3183-2-g

REHABILITACION.—SANTIAGO 27 de Julio de 1917.—Vistos: Teniendo presente que, según consta de autos ninguno de los interesados en esta quiebra se han opuesto a la demanda de rehabilitación deducida por don Hermán Wehrhahn y conforme con lo dictaminado por el señor Promotor Fiscal y lo dispuesto en los arts. 1,526, 1,531, 1,532 y 1,533 del C. de Comercio, se declara que se concede al referido señor Wehrhahn la rehabilitación que solicita. Publíquese esta resolución para los efectos indicados en el inciso 2.o del 1,532 del C. de Comercio. Reemplácese el papel.—Ricardo Dueñas. 3226-3-g

EXTRACTO.—MARIANO MELO E., Notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy, corriente, en su registro, don Jesús Valladares y don Custodio Aguilera, ambos de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza por el término de cinco años, y con el nombre de Aguilera y Compañía, en los negocios de ropa hecha y de mercaderías usadas. El uso de la firma social corresponde indistintamente a cada socio. El capital social es de diez y siete mil quinientos treinta y dos pesos cuarenta centavos que las partes aportan en dinero y mercaderías como sigue: once mil doscientos trece pesos cuarenta y cinco centavos, el señor Valladares y el resto el señor Aguilera.—Santiago, 13 de Junio de mil novecientos diez y siete.—Mariano Melo E., Notario. 3[illegible]

CITACION.—DON BRAULIO BLANCO T., Tesorero Fiscal de esta ciudad, "Río Janeiro" 79, se ha presentado ante el Juzgado de Letras de este departamento exponiendo que es comunero de la estancia llamada "El Cerro Negro", ubicada en la octava subdelegación de este mismo territorio departamental, por compra que hizo a don Nicanor Tabilo y otros de los derechos que tenían en dicha estancia, y que no conviniendo a sus intereses permanecer en la indivisión, ha resuelto provocar el juicio de partición con el objeto de obtener el remate de la propiedad, por no ser ésta fácilmente partible, y que a fin de proceder al nombramiento del juez partidor, pide al Juzgado que con el mérito de la escritura de compra-venta acompañada, y de conformidad a lo dispuesto en el art. 802 del Código de Procedimiento Civil, se sirva citar a comparendo a los comuneros de la predicha estancia, bajo apercibimiento de proceder con los que asistan. Que esos comuneros, entre otros, cuyos nombres y domicilios le ha sido imposible averiguar, son: don Bruno Carmona y hermanos, agricultores, domiciliados en el lugar de "Las Tablas" tercera subdelegación del departamento; don Lorenzo Cena Villalobos, agricultor del mismo lugar; doña Eugenia Cena v. de Caballero, sin profesión y que vive en el puerto de Huasco; don H. Apey, comerciante de Carrizal Bajo; y varios otros herederos de don Ramón Villalobos que no sabe cómo se llaman y dónde residen. Por un otrosí y en vista de lo que ha expuesto con relación al número, nombre y domicilio de los comuneros de la misma estancia y de conformidad a lo dispuesto en el art. 57 del Código de Procedimiento Civil, solicita del Juzgado que ordene que la citación se practique por medio de avisos publicados en el periódico de esta ciudad, en alguno de los diarios de Santiago o Valparaíso y en el "Diario Oficial" de la República. El señor Juez proveyó: "Freirina, nueve de Junio de mil novecientos diecisiete. A lo principal, como se pide; al otrosí, vista al señor Promotor Fiscal.—Se le asigna el No. 2033.—J. de D. Valdés.—Rob. Callejas R., secretario."—El señor Promotor Fiscal opinó que podía autorizarse la notificación que se solicitaba, debiendo los avisos publicarse por lo menos tres veces en "La Nación" o "El Mercurio" de Santiago y en el periódico local, y una vez en el "Diario Oficial", en la fecha legal. —El Juzgado proveyó lo que sigue: "Freirina, catorce de Junio de mil novecientos diecisiete.—Proveyendo el otrosí de la solicitud de f. 3, como se pide, debiendo hacerse las publicaciones en la forma y en los diarios a que se refiere el señor Promotor Fiscal en la vista que precede.— Desígnase la audiencia del veinte de Julio, a las tres de la tarde, para la celebración del comparendo que se solicita.—Agréguese la estampilla que corresponda.—J. de D. Valdés.— Rob. Callejas R., secretario." —En consecuencia, notifico a los comuneros de la estancia de "El Cerro Negro" por el presente aviso.—Freirina, 19 de Junio de 1917.—Rob. Callejas R. 3202-30-f

(48) **FOLLETIN**

Bajo el cielo de Marte

por Norman Bean.

(Traducción especialmente hecha para "La Nación" de Santiago)

—"¿Qué dice usted Dejah Thoris? le pregunté, ¿no se habría comprometido con el príncipe de Zadonga si hubiera sabido que yo vivía?

—"¿Cree que habiéndole dado mi corazón ayer a usted no habría hoy dado a otro? Creí que sus cenizas se habrían ya esparcido al soplo de los vientos de Warhoon, y es ésta la razón que me ha decidido a prometerme a otro, salvando con ello a mi pueblo de las consecuencias que sobrevendrían al triunfo de las armas de Zadonga."

—"Pero yo no he muerto, mi princesa, me apresuré a contestarle. He venido a reclamarla y todo el reino de Zadonga no podría impedirlo."

—"Demasiado tarde, Juan Cárter. Mi palabra está dada y en Barsoom no hay más que decir. Las ceremonias que han de seguir esta promesa no son sino meras formalidades y no podrían [illegible] sino con las honras fúnebres y fiestas que se suceden a la muerte de un Jeddak, para coronar al sucesor. La cosa no tiene remedio y es lo mismo que si ya me hubiera casado. Juan Cárter. No podrá usted llamarme por más tiempo su princesa, ni será en adelante mi jefe."

—"En verdad, entiendo poco acerca de lo que se estila en Barsoom, Dejah Thoris, pero sé que la quiero con todo mi corazón y si apelamos a las últimas palabras que usted pronunció cuando las hordas de Warhoon se lanzaban a la carga, dificulto que exista en este mundo otra persona, excepción hecha de mí, que pueda reclamarla por su novia. Usted las pronunció en aquella ocasión, mi princesa, y no las habrá olvidado, ¿no es así?"

—"Sí, Juan Cárter, las recuerdo, murmuró, pero no puedo repetirlas ahora porque me he prometido a otra persona.

"¡Ah! Si usted hubiera sabido nuestras costumbres, mi amigo, continuó, como reflexionando, la promesa habría sido suya hace algunos meses y podría haberme reclamado como suya ante todo Barsoom si hubiera sido necesario. Habría significado la ruina de Helium, el triunfo de las armas de Zadonga, pero habría sacrificado mi imperio, por mi jefe tharkiano, no lo dude".

Y continuó alzando la voz:

—"¿Recuerda usted esa noche en que [illegible]?... Pues bien, usted me llamó su princesa sin haberme antes pedido mi mano, y en seguida se jactó de haber peleado por mí. Usted no sabía, y yo no debería haberme enojado, ahora lo comprendo: pero no había nadie que pudiera decirle, lo yo no podía hacerle saber y es que en Barsoom hay dos clases de mujeres en las ciudades de los hombres rojos:

"Hay unas por las cuales pelean, pudiendo pedirlas en matrimonio y existen otras, por las que también se pelea, sin tener intención de solicitar sus manos. Cuando un hombre ha ganado a una mujer, puede llamarla su princesa, o dirigirse a ella usando cualquier otro término que signifique posesión, sin que haya de qué extrañarse."

"Usted había peleado por mí, pero nunca me había solicitado en matrimonio, de manera que cuando usted me llamó "mi princesa", ¿comprende?, me sentí ofendida. Sin embargo, Juan Cárter, yo no lo repudié por este tratamiento, como debería haberlo hecho, sino hasta que usted duplicó su ofensa haciéndome ver que me había ganado combatiendo."

—"No necesito pedirle que me perdone, Dejah Thoris, le dije. Usted comprenderá que mi falta se debió a mi ignorancia acerca de las costumbres martianas. Lo que no hice entonces por creer que mi petición pudiera haber sido tomada por presuntuosa y mal recibida, lo hago ahora, Dejah Thoris, la pido por esposa y le juro por toda la sangre guerrera de Virginia que corre por mis venas, que lo será.

—"No Juan Cárter, es inútil, exclamó desesperada. ¡Jamás podré ser suya mientras viva Sab Than!"

—"Quiere decir, entonces, que usted firma su sentencia de muerte. Sab Than morirá."

—"Sin embargo, se apresuró a explicarme, yo no puedo casarme con el hombre que ha dado muerte a mi esposo, ni aún en defensa propia. Esa es la costumbre, y nosotros nos regimos por las costumbres. Es inútil, mi amigo."

"Usted compartirá conmigo este eterno pesar. De esto, al menos, podremos participar los dos, junto con el recuerdo de los pocos días pasados entre los tharkianos. Usted debe irse y jamás me podrá volver a ver, continuó disimulando un sollozo... Solo me resta decir ¡adiós! al que fué mi jefe."

Bastante descorazonado y abatido salí de la antesala, pero esto no quiere significar en ningún caso que admitía perder a Dejah Thoris, no obstante la ceremonia y cambio de palabras que había presenciado y oído.

Inútil sería decir que cuando me hallé de nuevo vagando por ese verdadero laberinto de corredores y pasadizos me sentí tan desorientado y perdido como antes de haber descubierto el pasillo porque llegué hasta la antesala de los guardas y departamentos de Dejah Thoris.

Comprendí que mi única esperanza de salvación estaba en escapar de la ciudad de Zadonga, pues forzosamente el asunto de los cuatro guardas muertos habría de ser aclarado y, como yo nunca llegaría, sin que alguien me guiase, a poder dar con el camino para volver a reasumir mi puesto, recaerían sobre mí las sospechas, en cuanto no más me encontraran vagando sin objeto determinado por los corredores de palacio.

Quiso mi buena suerte que a poco andar tropezara con un pasadizo en espiral que conducía a los pisos inferiores y por él me lancé más que de prisa, hasta encontrarme con la puerta de un extenso departamento en que había un regular número de soldados. Sin duda se trataba de la sala de guardia, y como noté que las paredes la formaban tapices transparentes como los que había visto en la pieza de Than Kosis, me metí detrás de ellos sin que los que allí estaban se apercibieran de mi llegada.

La conversación general que mantenían no despertó en mí ningún interés, hasta que el oficial de guardia entró a la sala y ordenó a cuatro de los soldados que fueran a relevar a los que custodiaban los departamentos de Dejah Thoris.

No me fué difícil comprender que desde ese momento iban a empezar las dificultades de carácter serio y la confirmación de este presentimiento no tardó mucho en llegar, pues escasamente habían salido los soldados del relevo, cuando dos de ellos regresaron sin aliento, gritando que sus cuatro camaradas habían sido asesinados y que la antesala en que se hallaban estaba convertida en una carnicería.

La voz de alarma se esparció en un momento y un minuto más tarde no había nadie sosegado. Los oficiales, soldados, palaciegos, mozos y demás moradores corrían en todas direcciones impartiendo órdenes, llevando chismes, aumentando en proporciones gigantescas lo ocurrido, y gritando que el palacio estaba invadido por espías enemigos. Ya no era aquello un palacio sino un infierno en función de gala y no quedaba corredor, pasillo o departamento que no fuera recorrido, sable en mano, en busca de los asesinos.

Esta alharaca, cuya descripción es pálida comparada con la realidad, fué la que me proporcionó la oportunidad que yo deseaba, pues en cuanto no mas ví que un grupo del cuerpo de guardia se acercaba a todo correr hacia mi escondite, lo dejé pasar y me adherí a los exaltados guardadores del cetro imperial, hasta que llegamos a un gran hall, en que la bendita luz del día entraba por una serie de enormes ventanas.

Allí me despedí de mis improvisados guías en el mismo silencio con que me les había reunido y acercándome a una de las ventanas, busqué alguna avenida que me pudiera servir para escapar. Afortunadamente mi vista se encontró con lo que buscaba y que no era nada menos que una de las principales de Zadonga.

El suelo quedaba como á unos quince metros del balcón en que me hallaba y más o menos a igual distancia del palacio había una construcción de vidrio reluciente de más de treinta centímetros de espesor, que se elevaría tal vez algunos quince metros sobre el nivel del piso. Para cualquier martiano rojo, la fuga por este camino habría sido imposible, pero para mí, dada mi agilidad y fuerzas terrestres que me procuraban indiscutibles ventajas, la empresa no ofrecía las mismas dificultades.

Mi único temor era que mis perseguidores dieran conmigo antes de que se obscureciera, pues el salto que me habría de dar libertad, no podía en ese momento intentarlo a toda luz, ya que evidentemente me verían todos los que estaban en la calle y los guardias que cercaban el palacio para impedir la fuga de los presuntos asesinos.